El Estado esencial

7 misiones, 35 nodos estratégicos, 100 dimensiones operativas y 1200 funciones críticas

Gustavo Beliz Macarena Santolaria



El Estado esencial

7 misiones, 35 nodos estratégicos, 100 dimensiones operativas y 1200 funciones críticas

Gustavo Beliz Macarena Santolaria

- Generar riqueza
- Promover el bienestar
- Transformar el Estado

Sobre Fundar

Fundar es un centro de estudios y diseño de políticas públicas que promueve una agenda de desarrollo sustentable e inclusivo para la Argentina. Para enriquecer el debate público es necesario tener un debate interno: por ello lo promovemos en el proceso de elaboración de cualquiera de nuestros documentos. Confiamos en que cada trabajo que publicamos expresa algo de lo que deseamos proyectar y construir para nuestro país. Fundar no es un logo: es una firma.

Trabajamos en tres misiones estratégicas para alcanzar el desarrollo inclusivo y sustentable de la Argentina:

Generar riqueza. La Argentina tiene el potencial de crecer y de elegir cómo hacerlo. Sin crecimiento, no hay horizonte de desarrollo, ni protección social sustentable, ni transformación del Estado. Por eso, nuestra misión es hacer aportes que definan cuál es la mejor manera de crecer para que la Argentina del siglo XXI pueda responder a esos desafíos.

Promover el bienestar. El Estado de Bienestar argentino ha sido un modelo de protección e inclusión social. Nuestra misión es preservar y actualizar ese legado, a través del diseño de políticas públicas inclusivas que sean sustentables. Proteger e incluir a futuro es la mejor manera de reivindicar el espíritu de movilidad social que define a nuestra sociedad.

Transformar el Estado. La mejora de las capacidades estatales es imprescindible para las transformaciones que la Argentina necesita en el camino al desarrollo. Nuestra misión es afrontar la tarea en algunos aspectos fundamentales: el gobierno de datos, el diseño de una nueva gobernanza estatal y la articulación de un derecho administrativo para el siglo XXI.

Cita sugerida

Beliz, G. y Santolaria M. (2024). El Estado esencial: 7 misiones, 35 nodos estratégicos, 100 dimensiones operativas y 1200 funciones críticas. Fundar.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia <u>Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-Sin-Derivadas Licencia Pública Internacional (CC-BY-NC-ND 4.0)</u>. Queremos que nuestros trabajos lleguen a la mayor cantidad de personas en cualquier medio o formato, por eso celebramos su uso y difusión sin fines comerciales.

Índice

El Estado esencial

7 misiones, 35 nodos estratégicos, 100 dimensiones operativas y 1200 funciones críticas

6	MISIÓN 1 - Comunidad de los	41	MISIÓN 3 - Educación y trabajo
	<u>cuidados</u>		para una vida digna
6	Nodo 1 - Proteger de manera integral los primeros 1000 días de vida	41	Nodo 12 - Integrar a las personas a un proceso de aprendizaje continuo en todas las instancias educativas
8	Nodo 2 - Proteger de manera integral a los adultos mayores	44	Nodo 13 - Garantizar una base sólida de comprensión matemática y lecto-escritura en los
10	Nodo 3 - Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad		niveles primarios y secundarios de educación
16	Nodo 4 - Garantizar la seguridad alimentaria	46	Nodo 14 - Multiplicar los trabajos formales y de calidad
19	Nodo 5 - Prevenir y luchar contra la violencia intrafamiliar, por motivos de género e intracomunitaria	50	Nodo 15 Modernizar el sistema de capacitación docente en clave 4.0
22	Nodo 6 - Mitigar los efectos de las situaciones de emergencias climáticas y sanitarias	51	Nodo 16 - Incrementar la formación en profesiones estratégicas y en las disciplinas CTIM.
24	MISIÓN 2 - Desarrollo armónico	52	MISIÓN 4 - Progreso económico
	federal y hábitat		con justicia social
24	Nodo 7 – Asegurar el acceso al techo	52	Nodo 17 - Fomentar el comercio multidimensional a través del incremento
27	Nodo 8 - Garantizar el acceso a infraestructura social básica		de las exportaciones y la administración de importaciones para la producción nacional
32	Nodo 9 - Implementar un reordenamiento de la tierra, la población y las instituciones públicas con perspectiva de descentralización productiva	57	Nodo 18 - Canalizar responsablemente el crédito externo para el despliegue productivo
36	Nodo 10 - Conservar y restaurar la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marinos	61	Nodo 19 - Fortalecer las inversiones y el mercado local de capitales
38	Nodo 11 - Potenciar las economías regionales a	63	Nodo 20 - Incrementar la equidad y el control en el sistema impositivo y aduanero
	través del turismo, el deporte y la cultura	65	Nodo 21 - Universalizar el acceso de la población al sistema financiero
		67	Nodo 22 - Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia



Índice

El Estado esencial

7 misiones, 35 nodos estratégicos, 100 dimensiones operativas y 1200 funciones críticas

74	MISIÓN 5 - Productividad	103	MISIÓN 7 - Democracia
	económica innovadora y verde		integradora y Estado cooperante
74	Nodo 23 - Adoptar nuevas tecnologías para agregar valor ambiental y productivo en sectores productivos estratégicos	103	Nodo 32 - Promover el gobierno abierto en ámbitos deliberativos, decisorios y de control de políticas públicas
77	Nodo 24 - Fomentar el emprendedorismo, la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas	105	Nodo 33 - Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones
80	Nodo 25 - Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables	117	Nodo 34 - Garantizar el acceso equitativo e imparcial al servicio de Justicia
85	Nodo 26 - Modernizar y descarbonizar la infraestructura física y digital (movilidad, logística y redes de comunicación)	119	Nodo 35 - Asegurar la transversalidad del enfoque de género, de diversidad y ambiental el las políticas públicas
90	MISIÓN 6 - Integración global y soberana		
90	Nodo 27 - Construir capacidades estatales en materia de ciberdefensa y tecnología de punta		
92	Nodo 28. Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global		
95	Nodo 29 - Abogar por la defensa de los derechos humanos nacional e internacionalmente		
97	Nodo 30 - Consolidar una diplomacia robusta para una mayor vinculación regional e internacional		
100	Nodo 31 - Garantizar el control eficiente y soberano de las fronteras y el territorio nacional		

MISIÓN 1 - Comunidad de los cuidados

Nodo 1 - Proteger de manera integral los primeros 1000 días de vida

Misión: Comunidad de los cuidados

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baia Muy baia

Nodo estratégico: Proteger de manera integral los primeros 1000 días de vida

Dimensión: Cuidados, alimentación y salud para la primera infancia

La garantización de que la primera infancia pueda cubrir las necesidades básicas alimentarias y sanitarias para su desarrollo sano está entre las principales prioridades de un Estado de bienestar. En el caso del Estado argentino, este objetivo está enmarcado por la Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el embarazo y la Primera Infancia, la cual tiene el fin de "reducir la mortalidad, la malnutrición y la desnutrición, proteger y estimular los vínculos tempranos, el desarrollo físico y emocional y la salud de manera integral, y prevenir la violencia" en esa etapa de desarrollo (Ley 27.611, 2021), mientras que la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes (2005) establece la aplicación obligatoria de la Convención sobre los derechos del niño de las Naciones Unidas. La relevancia de este objetivo se refleja presupuestariamente, ya que la partida presupuestaria de asignaciones familiares y el pago de las Asignaciones Universales por Hijo y Embarazo (AUH) ocupó la 4ta posición del presupuesto ejecutado durante 2022, explicando el 5,5% del total. La AUH, que otorga una prestación monetaria a madres en situación de vulnerabilidad al acreditar el cumplimiento de controles sanitarios, del plan de vacunación obligatorio y la concurrencia de los niños y niñas a un establecimiento educativo, se encuentra normada por la Ley 24.714 de Asignación universal por hijo o hija (AUH). En este sentido, dos son los organismos ultracríticos que intervienen en el objetivo. En primer lugar, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la cual está encargada de ejecutar todas las asignaciones monetarias vinculadas a la primera infancia (por Embarazo para Protección Social, por Maternidad, por Prenatal, por Maternidad Down, por Nacimiento y Adopción y el Plan 1000 días), y también el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en Presidencia, el cual lidera el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, coordinando de esta manera todos los proyectos en materia de seguridad social de la primera infancia a través de la cooperación y el financiamiento internacional.

Muy arta Arta Moderada Baja Muy baja					
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración			
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo descentralizado			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria	Administración Central			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Sistemas de Protección	Administración Central			
Jefatura de Gabinete	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'El Estado en tu Barrio'	Administración Central			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Promoción y Protección Integral	Administración Central			
Presidencia	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	Organismo desconcentrado			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Abordaje Integral de la Primera Infancia	Administración Central			

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Salud	Dirección de Salud Perinatal y Niñez	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto del Sistema de Seguridad Social	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto de las Instituciones de Seguridad Social	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Articulación Territorial para el Desarrollo Familiar	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Diseño, Evaluación y Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Promoción de la Crianza Familiar en Ámbitos Comunitarios	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación Instituto Emilia y Manuel Patiño	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación Instituto Román Rosell	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Gestión Institucional	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Proteger de manera integral los primeros 1000 días de vida Dimensión: Infraestructura

Una dimensión fundamental de la primera infancia es la construcción de infraestructura básica para la contención de las madres y los recién nacidos. Fomentada por la Ley 26.233 de Centros de Desarrollo Infantil —CDI— (2007) que promueve la construcción de obras de infraestructura para la contención física, alimentaria y de ocio para los primeros días de vida, esta dimensión ha crecido en criticidad también dentro de la estructura estatal y presupuestaria. En particular, tres unidades, Dirección de Planificación de Obra Pública, la Dirección Nacional de Promoción de Espacios para la Primera Infancia y la Coordinación de Gestión de Centros de Desarrollo Infantil, intervienen de manera directa en la construcción y la gestión de los CDI, los cuales explicaron en 2022 el 0,2% del presupuesto ejecutado.



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora Especial Temporaria Fortalecimiento en la Infraestructura de Cuidados	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Promoción de Espacios para la Primera Infancia	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Planificación de Obra Pública	Administración Central
Transporte	Dirección de Accesibilidad del Transporte	Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Nodo 2 - Proteger de manera integral a los adultos mayores

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Proteger de manera integral a los adultos mayores

Dimensión: Sistema previsional y pensiones

La primera gran dimensión de este objetivo, tanto en términos de áreas críticas del Estado como del presupuesto, son las jubilaciones. Normadas por leyes como la Ley 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (1993) o la Ley 27.260 que estipula la reparación histórica para jubilados y la pensión universal para el adulto mayor (2016), las jubilaciones son quienes representan el principal gasto del Estado. Durante 2022, los gastos vinculados a la previsión social de adultos mayores fueron la primera partida presupuestaria ejecutada con mayor peso: esta representó más del 35% del presupuesto ejecutado. De este porcentaje, un 3% correspondió a beneficios previsionales para retirados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. En esta dimensión, la criticidad se está fuertemente concentrada en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) del área de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Este organismo, que obtuvo el máximo puntaje posible en la matriz de criticidad, es el encargado del otorgamiento y pago de todas las jubilaciones y pensiones del país. Asimismo, desde el 2008 es el encargado de administrar el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), que funciona como un fondo de resguardo contracíclico para garantizar el pago de las jubilaciones y las pensiones en caso de que surjan contingencias.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja						
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración				
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo Descentralizado				
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social	Administración Central				
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Programación Económica	Administración Central				
Seguridad	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Organismo Descentralizado				
Economía	Dirección de Presupuesto del Sistema de Seguridad Social	Administración Central				
Defensa	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	Organismo Descentralizado				
Economía	Coordinación de Presupuesto de las Instituciones de Seguridad Social	Administración Central				
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social	Administración Central				

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Proteger de manera integral a los adultos mayores

Dimensión: Salud

La segunda dimensión clave para la protección de los adultos mayores es la salud: es de laboratorios, farmacéuticas, hospitales y centros de atención primaria, cumplen un rol fundamental en la garantización del bienestar físico de esta población. En este sentido, quien concentra el mayor peso en la toma de decisiones es la *Dirección de Personas Adultas y Mayores* en el área de Desarrollo Social, la cual diseña e implementa políticas integrales para esta población, o el *Instituto Nacional de Servicios*

Misión 1 -Comunidad de los cuidados Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP o PAMI), la obra social más grande de Latinoamérica que brinda prestaciones médicas y sociales 5 millones de jubilados y sus familiares a cargo, pensionados y veteranos de Malvinas a través de 600 agencias de atención en todo el territorio nacional (INSSJP, 2024).

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja					
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración			
Salud	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	Ente público no estatal			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores	Administración Central			
Salud	Dirección Nacional de Abordaje por Curso de Vida	Administración Central			
Salud	Dirección de Personas Adultas y Mayores	Administración Central			
Turismo y Deportes	Dirección de Inclusión Social en el Deporte	Administración Central			

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Proteger de manera integral a los adultos mayores Dimensión: Infraestructura para adultos mayores

Institucional

Meller Vack

Cassimira López

Desarrollo Social

Desarrollo Social

Desarrollo Social

Desarrollo Social

Desarrollo Social

Transporte

Por último, la protección de los adultos mayores está cubierta por unidades que abordan la infraestructura necesaria para su desarrollo e inclusión, tal como la *Dirección de Accesibilidad del Transporte*, que promueve entornos seguros y adaptados a personas con discapacidad, niños/as y adolescentes, adultos/as mayores y pueblos originarios, entre otros grupos vulnerables, o los Hogares para adultos mayores gestionadas directamente por el área de Desarrollo Social.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja					
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración			
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora Especial Temporaria Fortalecimiento en la Infraestructura de Cuidados	Administración Central			

Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo

Dirección de Accesibilidad del Transporte

Coordinación Hogar Balestra Espíndola y Lea

Coordinación Hogar Bartolomé Obligado y

Coordinación Hogar Eva Perón

Coordinación Hogar Bernardo y Juana Etchart

Administración Central

Administración Central

Administración Central

Administración Central

Administración Central

Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Desarrollo Social	Coordinación Hogar José León Suárez	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación Hogar Pedro A. Benvenuto	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación Hogar San José	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación Hogar Santa Ana	Administración Central

Nodo 3 - Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Sistema de atención de salud pública

El sistema de salud argentino es, ante todo, de carácter descentralizado tanto en su estructura de financiamiento como de prestación y provisión de servicios y productos médicos: estos pueden ser de carácter público o privado, y de carácter nacional o subnacional (Maceira, 2018). En el global, las normativas más relevantes que rigen al servicio de salud pública son la Lev 23.661 de Salud y la 26.529 de Derechos del Paciente, mientras que las unidades más críticas se encuentran en el Ministerio de Salud, particularmente en direcciones como la <a href="Dirección Nacional de Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales, la Dirección Nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria y los 6 Hospitales e Institutos (como el Malbrán o Posadas) que el Ministerio administra de manera descentralizada.

Niveles de c	riticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja			

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Salud	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	Ente público no estatal
Salud	Instituto Nacional del Cáncer	Organismo Descentralizado
Salud	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección Nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Recursos Físicos	Administración Central
Salud	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur 'Dr. Juan Otimio Tesone'	Organismo Descentralizado
Salud	Instituto Nacional de Medicina Tropical	Organismo Desconcentrado
Salud	Hospital Nacional y Comunidad Dr. Ramón Carrillo	Organismo Descentralizado
Salud	Hospital Nacional 'Profesor Alejandro Posadas'	Organismo Descentralizado
Salud	Hospital Nacional 'Baldomero Sommer'	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria	Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Salud	Dirección Nacional de Integración del Sistema de Salud	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Gestión de Servicios Asistenciales	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales	Administración Central
Salud	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones 'Lic. Laura Bonaparte'	Administración Central
Salud	Dirección de Municipios y Comunidades Saludables	Administración Central
Salud	Dirección de Transferencias Financieras a Provincias	Administración Central
Salud	Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud	Administración Central
Salud	Coordinación de Arquitectura Sanitaria	Administración Central
Salud	Coordinación de Equipamiento Médico	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Asistencia crítica y emergencias de salud

Una segunda dimensión está relacionada con la asistencia directa a grupos vulnerables en contextos de emergencia, en donde se necesita un abordaje territorial que atienda directamente los problemas sanitarios de la población. Entre las 40 unidades destinadas a esta labor, aquellas que presentan una mayor criticidad son la *Dirección Nacional de Gestión y Asistencia Urgente (MDS)*, que brinda ayuda social a individuos o pequeños grupos poblacionales en situación de riesgo inmediato, o la *Coordinación de Logística (MS)*, la cual se encarga de gestionar las operaciones relacionadas con el flujo de medicamentos, insumos y tecnología sanitaria. Las transferencias a hospitales durante 2022 fueron la partida número 40 por tamaño, representando el 0,3% del presupuesto ejecutado.

Jurisdicción	Unidad Tipo de administración	
Salud	Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'El Estado en tu Barrio'	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión y Asistencia Urgente	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Logística	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Emergencia	Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Desarrollo Social	Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Atención Crítica	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Ayudas Urgentes	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Asistencia Institucional	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Buenos Aires	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Centro	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Cuyo	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noreste	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noroeste	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Patagonia	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación Técnica de Asistencia Social Directa	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Dirección de Asistencia Inmediata	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación de Dispositivos Sociales Móviles	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Coordinación de Acompañamiento y Seguimiento de Dispositivos de Atención Comunitaria	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Coordinación de Articulación Territorial	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Coordinación de Supervisión de Instituciones	Administración Central	

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Cobertura y prestaciones de salud

Regulada por normas como la Ley 23.661 de Salud, 23.660 de Obras Sociales o el Decreto 492/1995 del Programa Médico Obligatorio (PMO) —y sus posteriores modificaciones—, el abordaje de la manera en que la población accede a las prestaciones de salud es un nodo crítico del Estado. En este caso son relevantes dos organismos ultracríticos en toda la administración: el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), por su magnitud en términos de cobertura previsional, y la Superintendencia de Servicios de Salud (MS), que funciona como principal ente de regulación y control de los actores del sector de prestaciones de salud. Las transferencias a la Superintendencia con el objetivo de asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional

Misión 1 -Comunidad de los cuidados del Seguro de Salud tengan acceso a las prestaciones de alto impacto económico y por patologías crónicas de cobertura prolongada se posicionaron como la partida número 47 con mayor peso, representando el 0,2% del presupuesto total. Asimismo, se destaca la presencia del Fondo Fiduciario para la Cobertura Universal de Salud, el cual tiene el objetivo de financiar la estrategia de Cobertura Universal de Salud (CUS); esto es, el derecho a acceder a servicios de salud de calidad necesarios en el momento y el lugar adecuados sin sufrir dificultades económicas por ello (WHO, 2023), el cual no obtuvo gasto previsto por el Presupuesto 2023 (Ministerio de Economía, 2023). Por último, están las unidades relacionadas a obras sociales estatales, en particular de fuerzas de seguridad y fuerzas armadas.

Niveles de criticidad ■ Muy alta ■ Alta ■ Moderada ■ Baja ■ Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Salud	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	Ente público no estatal	
Salud	Superintendencia de Servicios de Salud	Organismo Descentralizado	
Salud	Fondo Fiduciario para la Cobertura Universal de Salud	Fondo Fiduciario	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal	Obra Social Estatal	
Defensa	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas	Obra Social Estatal	
Seguridad	Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina	Obra Social Estatal	

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Enfermedades

Existe todo un universo de direcciones y coordinaciones dedicadas particularmente a la formulación de políticas para el tratamiento de enfermedades dentro del Ministerio de Salud, abarcando unidades tales como el *Instituto Nacional del Cáncer*, la *Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis* o la *Dirección de Salud Bucodental*.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Salud	Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva	Administración Central	
Salud	Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica	Administración Central	
Salud	Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles	Administración Central	
Salud	Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles	Administración Central	
Salud	Dirección Nacional de Abordaje por Curso de Vida	Administración Central	

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Salud	Dirección de Salud Perinatal y Niñez	Administración Central
Salud	Dirección de Epidemiología	Administración Central
Salud	Dirección de Personas Adultas y Mayores	Administración Central
Salud	Dirección de Medicina Transfusional	Administración Central
Salud	Dirección de Adolescencias y Juventudes	Administración Central
Salud	Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis	Administración Central
Salud	Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	Administración Central
Salud	Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores	Administración Central
Salud	Dirección de Salud Bucodental	Administración Central
Salud	Coordinación de Gestión de Programas	Administración Central
Salud	Coordinación de Vigilancia Epidemiológica por Laboratorios	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Innovación y tecnología sanitaria

La introducción de nuevas tecnologías en los tratamientos de salud así como la búsqueda de una mayor integración de datos interoperables en el sistema es un rol crítico del Estado, el cual se involucra con grupos de investigación, laboratorios y hospitales para una mayor innovación en la salud. Se destacan en particular dos áreas críticas del Ministerio de Salud: la *Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica (CONETEC)*, encargada de realizar evaluaciones de tecnologías sanitarias según criterios de calidad de la evidencia y beneficio clínico o la *Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria*, encargada de la difusión del conocimiento, la integración de la información sanitaria y el fomento de la interoperabilidad en los datos y estándares sanitarios.

Niveles de cri	iticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud 'Dr. Carlos Malbrán'	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria	Administración Central
Salud	Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica (CONETEC)	Organismo Desconcentrado
Economía	Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (ARICCAME)	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección de Integración de la Información Sanitaria	Administración Central
Salud	Dirección de Interoperabilidad, Estándares y Desarrollo	Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Salud	Dirección de Enfermería	Administración Central
Salud	Dirección de Difusión del Conocimiento	Administración Central
Salud	Dirección de Estadísticas e Información en Salud	Administración Central
Salud	Dirección de Investigación en Salud	Administración Central
Salud	Dirección de Economía de la Salud	Administración Central
Salud	Dirección de Estrategias de Integración del Sistema de Salud	Administración Central
Salud	Dirección de Mejoramiento de la Calidad y Seguridad del Paciente	Administración Central
Salud	Coordinación de Habilitación y Fiscalización	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad Dimensión: Medicamentos y vacunas

La formulación de políticas que fomenten la producción y aseguren el acceso a medicamentos y vacunas de calidad está compuesta por pocas áreas muy críticas dentro del Ministerio de Salud, normadas por leyes clave como la 25.649 de Medicamentos Genéricos o la 27.491 de Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación. Naturalmente, las áreas de mayor peso son la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), encargada de fiscalizar la eficacia, seguridad y calidad de los productos de salud y la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), encargada de administrar la Ley 26.688 (2011) para asegurar la producción de medicamentos, vacunas, insumos y productos médicos y su distribución en el sistema de salud.

Niveles de criticidad		
Muy alta Alta	Moderada Baja Muy baja	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Salud	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	Organismo Descentralizado
Salud	Agencia Nacional de Laboratorios Públicos	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras	Administración Central
Salud	Dirección de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnologías	Administración Central
Salud	Dirección de Medicamentos Especiales y Alto Precio	Administración Central
Salud	Coordinación de Banco de Drogas Especiales	Administración Central
Salud	Dirección de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte	Administración Central

Misión 1 -Comunidad de los cuidados Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Asegurar el acceso a servicios de salud integral de calidad

Dimensión: Salud mental

El tratamiento de la salud mental, regulada por la Ley 26.657 de Salud Mental, se encuentra administrada por la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos dentro del Ministerio de Salud, mientras que la dimensión relacionada al tratamiento de adicciones a drogas, normada por la Ley 26.934 de Adicciones y consumos problemáticos, se encuentra alojado en Jefatura de Gabinete, en direcciones relevantes como la Dirección Nacional de Atención Crítica, encargada de la omo coordinación entre los dispositivos de atención inmediata —como la Línea 141— y la derivación hacia centros de internación.

Niveles de criticidad			
Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Salud	Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos	Administración Central	
Salud	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones 'Lic. Laura Bonaparte'	Organismo Descentralizado	
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Planificación Estratégica y Control de Gestión de la SEDRONAR	Administración Central	

Nodo 4 - Garantizar la seguridad alimentaria

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Garantizar la seguridad alimentaria Dimensión: Acceso a alimentos

Regulada primordialmente por la Ley 25.724 (2003) que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional, la garantización del derecho a la alimentación de la ciudadanía está estipulado como un deber indelegable del Estado. Esta tarea se encuentra liderada por el área de Desarrollo Social, en particular en la *Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria*, cuyas dependencias tienen a cargo políticas de relevancia como la Tarjeta Alimentar, la cual otorga prestaciones monetarias a más de 4 millones de familias argentinas para el acceso a alimentos. Esta política, así como la asistencia de comedores y merenderos de barrios populares, constituyeron la 10ma partida presupuestaria más importante ejecutada en 2022, representando el 2,4% del gasto total. Asimismo, otros organismos como la *Corporación del Mercado Central de Buenos Aires* tienen como objetivo asegurar el consumo interno de frutos y productos alimenticios.

Niveles de criticidad			
Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción Unidad Tipo de administración			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'El Estado en tu Barrio'	Administración Central	
Presidencia	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	Organismo Desconcentrado	

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Economía	Corporación del Mercado Central de Buenos Aires	Ente Interestadual
Economía	Dirección de Evaluación y Monitoreo de Precios	Administración Central
Salud	Dirección de Salud Perinatal y Niñez	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Planificación y Evaluación de Política Alimentaria	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Políticas de Seguridad Alimentaria	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Proyectos Especiales	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto del Sistema de Seguridad Social	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto de las Instituciones de Seguridad Social	Administración Central
Economía	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Impacto en el Mercado Interno	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Garantizar la seguridad alimentaria

Dimensión: Calidad de alimentos

Economía

Economía

Economía

Jefatura de Gabinete

El control y la fiscalización de la sanidad y calidad de los alimentos es otra arista clave de la seguridad alimentaria. En este caso, dos son los organismos ultracríticos, en este caso descentralizados, que ejecutan esta labor: *ANMAT* y *SENASA*. Mientras que SENASA administra el Sistema Nacional de Control de Alimentos (SNCA), el cual asegura que se cumpla el <u>Código Alimentario Argentino (CAA)</u>, tanto esta como ANMAT se encargan de fiscalizar el cumplimiento de la reciente <u>Ley 27.642</u> de <u>Etiquetado Frontal</u>, la cual obliga a marcas a informar clara y verazmente el contenido nutricional de los alimentos y bebidas.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Salud	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	Organismo Descentralizado	

Organismo Descentralizado

Organismo Descentralizado

Ente público no estatal

Administración Central

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad

Instituto Nacional de la Agricultura Familiar,

Dirección de Normas Técnicas Sectoriales

Instituto Nacional de la Yerba Mate

Agroalimentaria

Campesina e Indígena

Misión 1 -Comunidad de los cuidados Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Garantizar la seguridad alimentaria

Dimensión: Producción de alimentos

De manera complementaria a la garantización del acceso y la calidad de los alimentos, una tercera arista del nodo está vinculado al fomento de la producción de alimentos a nivel nacional. En este caso, la mayor parte de las unidades se alojan en el área de Economía, con organismos relevantes como *Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena*, el cual busca fortalecer los sectores agro productivos vinculados a la agricultura familiar, campesina e indígena y de la pesca artesanal, impulsando su formalización, modernización y tecnificación, así como la *Dirección de Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales*, la cual genera acciones de fomento para sistemas locales de pequeños/as y medianos/as productores/as agroalimentarios.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Dirección de Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Agricultura	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Alimentos y Desarrollo Regional	Administración Central	
Economía	Instituto Nacional de Semillas	Organismo Descentralizado	
Economía	Dirección de Agroecología	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Productivo y Sustentable para los Pequeños y Medianos Productores	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Lechería	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Producción Ganadera	Administración Central	

Misión: Comunidad de los cuidados Nodo estratégico: Garantizar la seguridad alimentaria Dimensión: Asistencia crítica

Por último, la cuarta dimensión relevante de la seguridad alimentaria es la generación de capacidades estatales para llegar de manera rápida y eficiente a aquellos grupos que se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad alimentaria. Esta tarea la desempeñan unidades como la *Dirección Nacional de Gestión y Asistencia Urgente* que elabora políticas para el alcance de poblaciones en situación de riesgo inmediato y la *Dirección de Logística* dentro del área de Desarrollo Social, la cual recepciona, almacena y gestiona la salida de productos alimentarios esenciales para su distribución directa.

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Niveles de criticidad

Muy alta 🌘 Alta 🌑 Moderada 🌑 Baja 🌑 Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Desarrollo Social	Dirección de Logística	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Emergencia	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión y Asistencia Urgente	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Ayudas Urgentes	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Asistencia Institucional	Administración Central	

Nodo 5 - Prevenir y luchar contra la violencia intrafamiliar, por motivos de género e intracomunitaria

Coordinación Técnica de Asistencia Social

Directa

Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Prevenir y luchar contra la violencia intrafamiliar, por motivos de género e

intracomunitaria

Niveles de criticidad

Desarrollo Social

Dimensión: Asistencia a víctimas

Si bien la seguridad y la lucha contra la violencia a nivel intrafamiliar, intracomunitario y por motivos de género se encuentra fuertemente descentralizada a nivel provincial y municipal, existen dos unidades del Estado nacional que son críticas en el acompañamiento y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad subnacionales: la *Policía Federal Argentina* en el Ministerio de Seguridad, el cual explicó el 0,5% del presupuesto ejecutado durante 2022, y la *Dirección Nacional de Asistencia a las Víctimas* del Ministerio de Justicia, la cual administra el Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CENAVID) y garantiza la asistencia y acompañamiento a víctimas de delitos en general. Las principales normas que rigen al objetivo y estas unidades son la Ley 24.059 de Seguridad Interior y la Ley 24.417 contra la violencia familiar.

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Desarrollo Social	Dirección Nacional para Adolescentes Infractores de la Ley Penal	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección General del Cuerpo Penitenciario	Organismo Desconcentrado	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Readaptación Social	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección de Asistencia de Personas bajo Vigilancia Electrónica	Administración Central	

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Prevenir y luchar contra la violencia intrafamiliar, por motivos de género e intracomunitaria

Dimensión: Tratamiento de infractores

De manera complementaria a una asistencia eficaz a víctimas de violencia, el adecuado tratamiento de quienes las cometen es igualmente relevante. En este caso existen ciertas áreas del Estado que son críticas para tratar con las personas en contextos de privación de libertad y en su posterior reinserción social, tal como la *Dirección General del Cuerpo Penitenciario*, la cual coordina y supervisa la administración del servicio penitenciario nacional y a sus cuadros o la *Dirección Nacional para Adolescentes Infractores de la Ley Penal*, la cual interviene en estos casos a través del fortalecimiento de instituciones socio educativas y los vínculos comunitarios para que la privación de la libertad sea el último recurso alcanzable. Durante 2022, la partida presupuestaria destinada a la Seguridad y Rehabilitación del Interno, ejecutada por el Servicio Penitenciario Federal, ocupó la 45ava posición y explicó el *0,3%* del total ejecutado.

Niveles de ci	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Social	Dirección Nacional para Adolescentes Infractores de la Ley Penal	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección General del Cuerpo Penitenciario	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Readaptación Social	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección de Asistencia de Personas bajo Vigilancia Electrónica	Administración Central

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Prevenir y luchar contra la violencia intrafamiliar, por motivos de género e

intracomunitaria

Dimensión: Violencia de género

Por último, la violencia por motivos de género y sexualidad reviste de una profunda importancia tanto en términos de criticidad estatal, normativa como presupuestaria. Se han legislado numerosas normativas para luchar contra este tipo de violencia en particular, tal como la Ley 24.417 contra la violencia familiar, la 26.485 de Violencia Contra la Mujer, la Ley 27.039 que establece un Fondo Especial de Difusión de la Lucha contra la Violencia de Género y la Ley 27.696 que tiene por objeto incorporar al programa médico obligatorio un protocolo para el abordaje integral de personas víctimas de violencia de género a través de la cobertura de prácticas preventivas y terapéuticas. Asimismo, el Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género 2022-2024 explicó el 0,2% del presupuesto ejecutado durante 2022, compuesto por políticas como el Programa Acompañar, la construcción y fortalecimiento de Centros Territoriales Integrales y la modernización, optimización y difusión de la Línea 144. Las áreas críticas del Estado involucradas en esta tarea son la Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia y la Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales en Desarrollo Social, que funcionan como espacios locales de gestión permanentes y móviles encargados de

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

recepcionar y gestionar demandas por violencia de género de manera directa, así como las distintas Direcciones Nacionales de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Casos de Violencia por Razones de Género o Asistencia Integral a las Víctimas de Violencia por Razones de Género, involucradas en la ejecución del Plan Nacional mencionado.

Niveles de criticidad

■ Muy alta ■ Alta ■ Moderada ■ Baja ■ Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Casos de Violencia por Razones de Género	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Políticas de Prevención de las Violencias por Razones de Género	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Protección de Víctimas de Violencia por Razones de Género	Administración Central	
Jefatura de Gabinete	Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata - Ley 26.364	Fondo Fiduciario	
Seguridad	Dirección Nacional de Políticas de Género y Diversidad	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Asistencia Integral a las Víctimas de Violencia por Razones de Género	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Políticas Culturales para la Igualdad de Géneros	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Abordaje Integral de casos de Femicidios, Travesticidios, Transfemicidios y Delitos contra la Integridad Sexual	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Articulación de Políticas Integrales de Igualdad	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Buenos Aires	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Centro	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Cuyo	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noreste	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noroeste	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Patagonia	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Refugios y Hogares de Protección Integral	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de la Línea 144	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación de Dispositivos Sociales Móviles	Administración Central	

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Nodo 6 - Mitigar los efectos de las situaciones de emergencias climáticas y sanitarias

Misión: Comunidad de los cuidados

Nodo estratégico: Mitigar los efectos de las situaciones de emergencias climáticas y sanitarias Dimensión: NO TIENE

Debido a la naturaleza transversal de las situaciones de emergencia así como de los organismos dedicados a su tratamiento, se torna imposible distinguir dimensiones separadas en este objetivo. Si bien podrían distinguirse entre dos tipos de emergencias, climáticas o sanitarias, o dos tipos de tareas, prevención o asistencia directa en emergencias, gran parte de los actores estatales que intervienen en las mismas lo hacen en todos los sentidos, temáticos y de funciones. En términos normativos, la principal ley que regula el accionar estatal ante emergencias es la Ley 27.827 (2016), que crea el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR). Dada la incertidumbre y volatilidad de las emergencias, el análisis de un período presupuestario como el de 2022 naturalmente no resulta indicativo del peso que puede tener este objetivo sobre las cuentas públicas. Por ejemplo, si bien el gasto en programas de epidemiología no era tan relevante previo a la pandemia, ante la emergencia del COVID-19 se readjudicaron partidas por más de 449.739 millones de pesos explicados por el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el Salario Complementario (AETP), asistencia financiera a provincias por gastos de salud, entre otros programas (Oficina de Presupuesto del Congreso, 2020). Aún así, un 0,3% del presupuesto ejecutado durante 2022 fue explicado por la partida de Operaciones Complementarias de Seguridad Anterior, adjudicadas a Gendarmería Nacional para la conformación de los Comité Operativos de Emergencia (COE), los cuales realizan el rescate y traslado de personas personas damnificadas o heridas y entregan donaciones y medicamentos en contextos de fenómenos desastres naturales o contingencias humanas. Si bien existe un gran número de unidades estatales críticas en este objetivo debido a la extrema vulnerabilidad en la que se encuentra la población en situaciones de emergencia, se destacan organismos tales como la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria- Cascos Blancos, encargada de asistir humanitariamente tanto en el exterior como en el interior del país, las Fuerzas de Seguridad que son convocadas extraordinariamente en contextos de crisis, tales como la Prefectura Naval Argentina, Policía Federal Argentina o la Gendarmería Nacional Argentina, la Dirección de Epidemiología en Salud, que desempeñó un rol crítico en la estrategia nacional de lucha contra el COVID-19 o el Fondo Nacional del Manejo del Fuego en Ambiente, que interviene en situaciones de combate de incendios, velando por la por la seguridad de la población y del medio ambiente en este contexto.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción Unidad Tipo de administración			
Seguridad	Fondo Nacional de Emergencias	Fondo Fiduciario	
Seguridad	Gendarmería Nacional Argentina	Organismo Desconcentrado	
Seguridad	Policía de Seguridad Aeroportuaria	Organismo Desconcentrado	
Seguridad	Prefectura Naval Argentina	Organismo Desconcentrado	
Seguridad	Policía Federal Argentina	Organismo Desconcentrado	

Misión 1 -Comunidad de los cuidados

Salud	Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias	
Salud	Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica	Administración Central
Defensa	Instituto Geográfico Nacional	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias	Administración Central
Defensa	Servicio Meteorológico Nacional	Organismo Descentralizado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Planificación y Coordinación de Asistencia Humanitaria	Organismo Desconcentrado
Economía	Servicio Geológico Minero Argentino	Organismo Descentralizado
Defensa	Dirección Nacional de Articulación de Políticas Municipales para la Prevención y la Asistencia en Emergencias	Administración Central
Defensa	Dirección Nacional de Coordinación Ejecutiva en Emergencias	Administración Central
Defensa	Dirección Nacional de Planeamiento para la Asistencia en Emergencias	Administración Central
Seguridad	Dirección Nacional de Operaciones de Protección Civil	Administración Central
Seguridad	Dirección Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Cambio Climático	Administración Central
Salud	Dirección de Epidemiología	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria-Cascos Blancos	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Bomberos Voluntarios	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fondo Nacional del Manejo del Fuego	Fondo Fiduciario
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Logística y Operaciones	Organismo Desconcentrado
Obras Públicas	Dirección de Sistemas de Monitoreo de los Recursos Hídricos	Administración Central
Economía	Dirección de Crisis y Asistencia Agropecuaria	Administración Central
Economía	Dirección de Riesgo, Seguro Agropecuario e Instrumentos Impositivos, Financieros y Fiscales	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Cuencas	Administración Central
Seguridad	Dirección de Análisis para la Reducción del Riesgo de Desastres	Administración Central
Seguridad	Dirección de Prevención y Participación Comunitaria	Administración Central
Seguridad	Dirección de Respuesta	Administración Central
Salud	Coordinación de Vigilancia Epidemiológica por Laboratorios	Administración Central

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

MISIÓN 2 - Desarrollo armónico federal y hábitat

Nodo 7 – Asegurar el acceso al techo

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Asegurar el acceso al techo

Dimensión: Barrios populares

Niveles de criticidad

La Ley rectora de esta dimensión es la Ley 27.654 (2021), la cual busca garantizar integralmente los derechos humanos de las personas en situación de calle y riesgo a la situación. Asimismo, en términos presupuestarios esta dimensión representó el 0,7% del presupuesto ejecutado durante a través del programa "Producción Integral y Acceso al Hábitat" ejecutado por el área de Desarrollo Territorial y Hábitat, el cual financió distintas líneas de acción orientadas a proyectos habitacionales integrales que procuren un desarrollo territorial equilibrado y compatible con el crecimiento sustentable de las áreas urbanas y periurbanas, rurales y costeras. En este sentido, resaltan unidades tales como la *Dirección de Acceso al Suelo urbano* que gestiona el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), una base de datos reúne información sobre barrios y asentamientos en proceso de urbanización y el *Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU)*, el cual ocupó el quinto puesto en términos de gastos previstos para el período presupuestado para fondos fiduciarios durante 2023 y que tiene el objetivo financiar proyectos de integración socio urbana para los barrios registrados en el RENABAP.

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Desarrollo Social	Dirección de Acceso al Suelo Urbano	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Urbano	Administración Central	
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Programas Populares	Administración Central	
Desarrollo Social	Fondo de Integración Socio-Urbana	Fondo Fiduciario	
Desarrollo Social	Dirección de Control Técnico y Certificaciones	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Desarrollo de Proyectos	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Ejecución de Obras	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación Técnica	Administración Central	
Desarrollo Social	Coordinación Técnico-Legal de Acceso al Suelo Urbano	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección de Fortalecimiento Barrial y Comunitario	Administración Central	

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Asegurar el acceso al techo Dimensión: Crédito para la vivienda

Para la creación de herramientas financieras que faciliten el acceso a la vivienda, son de relevancia normativas tales como la Ley 24.464 (1995), que crea el Sistema Federal de la Vivienda y la Ley 27.551 de Alquileres (2020), que crea el Programa Nacional de Alquiler Social, cuya continuidad se encuentra actualmente en debate. En términos presupuestarios, el 0,7% del presupuesto ejecutado durante 2022 correspondiente al programa "Producción Integral y Acceso al Hábitat" fue destinado a financiar al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social y el Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar), los cuales representaron el 16% y el 9% de los gastos presupuestarios previstos para fondos fiduciarios y se destinaron a financiar programas habitacionales y de desarrollo urbano mediante fondos públicos, privados y de organismos internacionales, multilaterales o trilaterales.

Muy alta	ija 🥚 Muy baja	
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Territorial y Hábitat	Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	Fondo Fiduciario
Desarrollo Territorial y Hábitat	Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar)	Fondo Fiduciario
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Planificación y Desarrollo de Proyectos	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Gestión y Análisis Crediticio y Financiero	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Monitoreo y Evaluación de Programas	Administración Central

Coordinación de Procesos de Adjudicación de

Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Asegurar el acceso al techo Dimensión: Obras públicas

Créditos

Desarrollo Territorial y Hábitat

Por último, es de especial relevancia la dimensión de obras públicas para garantizar el acceso al techo, ya que en este caso el Estado interviene directamente en la construcción de soluciones habitacionales y de desarrollos urbanísticos. Normado por la Lev 27.397 sobre Determinaciones de Precios en los Contratos de Obra Pública Destinados a Vivienda. (2017), el Estado dedicó el 0,7% del presupuesto ejecutado durante 2022, el comprende al programa "Planificación y Desarrollo Territorial" el cual financia al PROCREAR, un programa que promueve promueve la generación de suelo urbano de calidad para la construcción de viviendas y planificación de ciudades a través de línea de créditos destinados a la compra de viviendas, a la adquisición de suelos y obras para el acceso a la red de gas y ejecutado por la Dirección Nacional de Desarrollos Habitacionales, la Dirección de Planificación y Desarrollo de Proyectos y la Dirección de Monitoreo y Evaluación de Programas en el área de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Niveles de criticidad

Muy alta
Alta
Moderada
Baja
Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Desarrollos Habitacionales	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Política de Suelo y Regularización Dominial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Planes de Vivienda, Infraestructura Urbana y Programa Reconstruir	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Programas de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Estrategias de Gestión y Ordenamiento Territorial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Asistencia y Vínculo Territorial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Planificación y Desarrollo de Proyectos	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Monitoreo y Evaluación de Programas	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Gestión de Planes de Infraestructura Urbana	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Proyectos de Vivienda	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Certificaciones y Liquidaciones	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Desarrollo	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Planificación de Programas de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Proyectos de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Producción de Suelo e Instrumentos de Gestión	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección del Programa Reconstruir	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Organismo Descentralizado
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación del Registro Territorial de Suelo	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Asistencia en Procesos de Escrituración	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Refugios y Hogares de Protección Integral	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Intervención Social y Seguimiento de Proyectos Barriales	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación del Subprograma 'Casa Propia - Casa Activa'	Administración Central

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación del Subprograma 'Habitar Comunidad'	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Inspecciones y Registros	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Programas de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional Buenos Aires	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional Centro - Cuyo - Patagonia	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional NOA - NEA	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Agrimensura y Análisis de Precios de Suelo	Administración Central

Nodo 8 - Garantizar el acceso a infraestructura social básica

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Garantizar el acceso a infraestructura social básica

Dimensión: Transporte

En primer lugar, las leyes que regulan el transporte son la Ley 24.449 de Tránsito y Seguridad Vial (1994), la cual regula el uso de la vía pública y la circulación de personas, animales y vehículos terrestres en la vía pública y a las actividades vinculadas al transporte, los vehículos, las personas, las concesiones viales, la estructura vial y el medio ambiente, en cuanto se relacione con el tránsito; la Ley 24.653 sobre Transporte automotor de cargas (1996), y la Ley 26.363 (2008) por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la autoridad de aplicación de todas las políticas y medidas de seguridad vial nacionales. El transporte, además, es una proporción grande del presupuesto nacional, tanto central como descentralizado. Contabilizando los programas de mayor peso, las partidas relacionadas al transporte representaron el 14,6% sobre el presupuesto ejecutado en 2022. Entre estos se destacan partidas como la de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes del Ministerio de Transporte, la cual solventa gastos de funcionamiento de empresas de transporte públicas como Ferrocarriles Argentinos, la Administración General de Puertos y Aerolíneas Argentinas, la partida de Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte, la cual provee financiamiento público a los servicios de transporte público interurbano, o la de Ejecución de Planes, Programas y Proyectos para el Mejoramiento del Transporte, la cual cubre los programas y proyectos relacionados con el transporte vial, ferroviario y aéreo financiados a través de créditos con organismos internacionales. Cabe resaltar que esta dimensión involucra al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), al cual se le asignaron los mayores gastos durante 2023 y representó el 40% de los gastos totales de los 33 fondos operativos. El FFSIT, que desde su creación en 2001 está entre los fondos de mayor peso, tuvo como objetivo inicial subsidiar a empresas concesionarias viales de rutas nacionales, y luego se fue ampliando para cubrir también al Sistema de Infraestructura de Transporte (SIT), compuesto por el Sistema Vial Integrado (SISVIAL) y el Sistema Ferroviario Integrado (SISFER), y al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), para compensar al sector de transporte urbano debido a los congelamientos de tarifas (Uña, 2007).

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Niveles de criticidad

Muy alta
Alta
Moderada
Baja
Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Transporte	Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	Fondo Fiduciario
Transporte	Dirección de Gestión Técnica de Transporte	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Regulación Normativa de Transporte	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Desarrollo de Obras de Transporte	Administración Central
Transporte	Belgrano Cargas y Logística S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Transporte	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	Organismo Descentralizado
Transporte	Ferrocarriles Argentinos S.E.	Sociedad del Estado
Transporte	Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Transporte	Dirección Nacional de Planificación de Transporte de Pasajeros, Cargas y Logística	Administración Central
Transporte	Dirección de Gestión Económica de Transporte Automotor	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Transporte Automotor de Cargas	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Transporte Automotor de Pasajeros	Administración Central
Transporte	Dirección de Supervisión y Control Financiero de Transporte Automotor	Administración Central
Transporte	Dirección de Control de Obras Ferroviarias	Administración Central
Transporte	Dirección de Gestión y Supervisión del Sistema Ferroviario	Administración Central
Transporte	Aerolíneas Argentinas S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Obras Públicas	Fideicomiso PPP Red de Autopista y Rutas Seguras - PPP RARS	Fondo Fiduciario
Transporte	Dirección Nacional de Gestión de Fondos Fiduciarios	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Evaluación Estratégica de Programas del Transporte	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Implementación y Seguimiento del Sistema Único de Boleto Electrónico	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional Técnica de Transporte Ferroviario	Administración Central
Transporte	Dirección de Contratación y Ejecución de Obras de Transporte	Administración Central
Obras Públicas	Dirección Nacional de Vialidad	Organismo Descentralizado

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Transporte	Dirección de Coordinación Territorial del Transporte de Pasajeros	Administración Central
Transporte	Dirección de Gestión de Permisos de Transporte Automotor de Cargas	Administración Central
Transporte	Junta de Seguridad en el Transporte	Organismo Descentralizado
Transporte	Dirección de Estrategias Inclusivas del Transporte	Administración Central
Transporte	Dirección de Estudios y Proyectos de Transporte Interurbano e Internacional de Pasajeros	Administración Central
Transporte	Dirección de Subsidios al Transporte	Administración Central
Transporte	Dirección de Gestión y Monitoreo del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)	Administración Central
Transporte	Dirección de Logística	Administración Central
Transporte	Dirección de Gestión de Permisos de Transporte Automotor de Pasajeros	Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Garantizar el acceso a infraestructura social básica Dimensión: Electricidad

Las leyes que regulan el acceso a la electricidad son las leyes 15.336 (1960) y 24.065 (1991) por las cuales se establece el régimen general de la generación, el transporte y la distribución de electricidad. Esta dimensión representa uno de los mayores gastos del Estado nacional: luego de las prestaciones previsionales y de las deudas directas de la Administración Central, es la tercera partida más grande del presupuesto ejecutado durante 2022. A cargo de la Secretaría de Energía, el programa de Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica destinado principalmente a cubrir el financiamiento del mercado eléctrico mayorista y a obras eléctricas nacionales y subnacionales, representó el 7% del presupuesto ejecutado, mientras que la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Energía, en donde se incluye la financiación de la importación de combustible realizada por la Energía Argentina S.A., representó el 2,4%. Es necesario resaltar el alto nivel de descentralización presente entre los puestos más críticos de la dimensión eléctrica. Los dos principales actores públicos del sistema eléctrico, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) (que se ocupa de controlar que las empresas que brindan el servicio eléctrico cumplan con sus obligaciones) y Energía Argentina (que participa en la exploración y explotación de hidrocarburos, su transporte, almacenaje, y distribución) son ambos descentralizados. Asimismo, esta dimensión presenta tres fondos fiduciarios entre sus puestos más críticos, entre los que se destaca el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP (FFHOGAR), el cual representó el 9% del gasto establecido para la totalidad de los fondos.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Ente Nacional Regulador de la Electricidad	Organismo Descentralizado	
Economía	Ente Nacional Regulador del Gas	Organismo Descentralizado	

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Economía	Energía Argentina S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables	Fondo Fiduciario
Economía	Ente Binacional Yacyretá	Ente binacional
Economía	Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Escenarios y Evaluación de Proyectos Energéticos	Administración Central
Economía	Dirección de Generación Hidroeléctrica	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Transporte y Distribución Eléctrica	Administración Central
Economía	Unidad Especial Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica	Ente público no estatal
Economía	Dirección General de Administración de Energía	Administración Central
Economía	Dirección de Energías Renovables	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Generación Eléctrica	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico y Relaciones con la Comunidad	Administración Central
Economía	Dirección de Tarifas y Regalías	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Energía	Administración Central
Economía	Dirección de Generación Térmica	Administración Central
Economía	Dirección de Transporte	Administración Central
Economía	Dirección de Información Energética	Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Garantizar el acceso a infraestructura social básica Dimensión: Agua y saneamiento

La regulación del agua y saneamiento en Argentina está estipulada por las leyes 21.172 (1975), sobre aguas de consumo, coloración o decoloración; la Ley 23.879, (1990) que regula el impacto ambiental por obras hidráulicas; la Ley 23.615 (1988), la cual crea el Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento; la Ley 24.583 (1995), que crea el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA) y la Ley N° 22.190 (1990), la cual establece el régimen de prevención y vigilancia de la contaminación de las aguas u otros elementos del medio ambiente por agentes contaminantes provenientes de los buques y artefactos navales. En términos presupuestarios, se destaca la partida de "Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas", la cual incluye transferencias

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat destinadas a la atención de gastos de funcionamiento e inversión de la *Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.* (AySA), la empresa encargada de proveer los servicios de agua y cloacas para la Ciudad de Buenos Aires y 26 partidos del conurbano bonaerense, y de la *Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo*, que representó el 0,6% del presupuesto ejecutado en 2022.

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción

Unidad

Tipo de administración

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Obras Públicas	Agua y Saneamientos Argentinos S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Obras Públicas	Dirección Nacional de Gestión de Proyectos Hídricos	Administración Central
Obras Públicas	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Organismo Descentralizado
Obras Públicas	Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento	Administración Central
Obras Públicas	Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	Fondo Fiduciario
Obras Públicas	Dirección Nacional de Política Hídrica y Coordinación Federal	Administración Central
Obras Públicas	Dirección Nacional de Aprovechamiento Multipropósito	Administración Central
Obras Públicas	Ente Regulador de Agua y Saneamiento	Ente Interestadual
Obras Públicas	Dirección Nacional de Obras Hidráulicas	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Proyectos Hidráulicos	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Asistencia Técnica y Fortalecimiento	Administración Central
Obras Públicas	Instituto Nacional del Agua	Organismo Descentralizado
Obras Públicas	Dirección de Sistemas de Monitoreo de los Recursos Hídricos	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Políticas y Programación	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Ejecución de Obras	Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Garantizar el acceso a infraestructura social básica Dimensión: Conectividad

Por último, las principales leyes en materia de conectividad son la 26.522 (2009), la cual crea el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), la Ley Argentina Digital 27.078 (2014), la cual declara de interés público el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las Telecomunicaciones y sus recursos asociados, y la Ley 26.522 (2009) la cual regula los servicios de comunicación audiovisual. En la misma línea que el resto de los servicios de infraestructura social como el transporte, la electricidad y el agua y saneamiento, entre los puestos más críticos en términos de conectividad hay un fuerte rasgo descentralizado: el regulador integral de las comunicaciones es el *ENACOM*, un organismo descentralizado, el cual además es la autoridad de aplicación del *Fondo Fiduciario del Servicio Universal*,

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat el cual se financia con el 1% de los ingresos devengados de los prestadores de servicios de telecomunicaciones y busca garantizar el acceso asequible a servicios TIC de calidad.

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Jefatura de Gabinete	Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Fondo Fiduciario del Servicio Universal	Fondo Fiduciario
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Regulación de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación y Servicios Postales	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Gestión de Convergencia, Universalización y Planificación Técnica	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Políticas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Regulación de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Planes Técnicos y de Espectro Radioeléctrico	Administración Central

Nodo 9 - Implementar un reordenamiento de la tierra, la población y las instituciones públicas con perspectiva de descentralización productiva

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat

Nodo estratégico: Implementar un reordenamiento de la tierra, la población y las instituciones públicas con perspectiva de descentralización productiva

Dimensión: Reordenamiento territorial

Atravesada por leyes como la <u>27.453</u> de barrios populares (2018) y la <u>27.698</u> (2022) de regulación dominial para la integración sociourbana, la dimensión del reordenamiento de la tierra, que busca desarrollar una distribución, y uso justo y equitativo del suelo en perspectiva federal, está abordada por puestos de la Administración Central en el área de Desarrollo Territorial, tal como la *Dirección Nacional de Política de Suelo y Regularización Dominial*, la cual gestiona proyectos de lotes con servicios destinados a programas habitacionales en todo el territorio nacional.

Niveles de cr	iticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Política de Suelo y Regularización Dominial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección Nacional de Programas de Hábitat	Administración Central

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Decerrelle Territorial y Hébitat	Dirección Nacional de Desarrollos	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Habitacionales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Estrategias de Gestión y Ordenamiento Territorial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Asistencia y Vínculo Territorial	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Planificación y Desarrollo de Proyectos	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Certificaciones y Liquidaciones	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Desarrollo	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Planificación de Programas de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Proyectos de Hábitat	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Producción de Suelo e Instrumentos de Gestión	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Registro Nacional de Tierras Rurales	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación del Registro Territorial de Suelo	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Asistencia en Procesos de Escrituración	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Abordaje y Articulación Federal	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Agrimensura y Análisis de Precios de Suelo	Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat

Nodo estratégico: Implementar un reordenamiento de la tierra, la población y las instituciones públicas con perspectiva de descentralización productiva

Dimensión: Descentralización institucional

Esta dimensión no está normada por leyes nacionales sino que se sustenta en la implementación con perspectiva federal efectiva de las políticas públicas nacionales. En este sentido, los puestos más críticos que la promueven son los Consejos Federales que reúnen a máximas autoridades provinciales en asuntos sectoriales, tal como el *Consejo Federal de Educación*, el *Consejo Federal de Derechos Humanos* o el *Consejo Federal del Trabajo*, y aquellas delegaciones regionales que tienen la labor de implementar en cada territorio políticas nacionales a través de oficinas provinciales, tal como la *Dirección de Articulación Regional Buenos Aires* en el área de Desarrollo Social o la *Dirección Regional Cuyo* en el área de Trabajo.

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Niveles de criticidad

Muy alta
Alta
Moderada
Baja
Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Educación	Secretaría General del Consejo Federal de Educación	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Articulación Federal	Administración Central
Interior	Dirección de Articulación Provincial Institucional	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Consejo Federal de Derechos Humanos - Secretaría Ejecutiva	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación del Consejo Federal del Trabajo	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Políticas Regionales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Gestión Administrativa Territorial	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Buenos Aires	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Centro	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Cuyo	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noreste	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Noroeste	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Articulación Regional Patagonia	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional Austral	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional CABA y Conurbano	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional Centro	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional Cuyo	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional NEA	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional NOA	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Regional Pampeana	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Mapeo Federal del Cuidado	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Relación con los Municipios	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Inspecciones y Registros	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación de Programas de Hábitat	Administración Central

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional Buenos Aires	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional Centro - Cuyo - Patagonia	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Coordinación Regional NOA - NEA	Administración Central
Economía	Coordinación del Consejo Federal Agropecuario	Administración Central

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Implementar un reordenamiento de la tierra, la población y las instituciones públicas con perspectiva de descentralización productiva Dimensión: Economías regionales e infraestructura local

La última arista relacionada al reordenamiento con perspectiva federal refiere al potenciamiento de las economías regionales y la construcción de infraestructura crítica a nivel provincial y local. En este sentido, resaltan puestos críticos tales como el *Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional*, creado en 1997 con el objetivo de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social en el Ministerio de Interior, o la *Dirección Nacional de Desarrollo Regional Pyme*, que promueve la descentralización de las políticas productivas del área de Economía.

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Interior	Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia	Administración Central
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Articulación Social del Área Metropolitana Buenos Aires'	Administración Central
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Norte Grande para la Equidad Social'	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estudios de Políticas Productivas	Administración Central
Salud	Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud	Administración Central
Salud	Dirección de Municipios y Comunidades Saludables	Administración Central
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Gestión del Desarrollo Federal	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo Regional	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Asuntos Provinciales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Enlace con Programas de Políticas Socio-Laborales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario	Administración Central

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Niveles de criticidad

Muy alta
Alta
Moderada
Baja
Muy baja

Economía	Dirección Nacional de Estudios Regionales y de Cadenas de Valor Sectoriales	Administración Central
Economía	Dirección de Economías Regionales	Administración Central
Economía	Dirección de Incremento de las Capacidades Exportadoras	Administración Central
Cultura	Dirección Nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional	Administración Central

Nodo 10 - Conservar y restaurar la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marinos

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Conservar y restaurar la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marinos Dimensión: Pesca y agua

Sobre la regulación de la actividad pesquera y la preservación ambiental de los ecosistemas acuíferos, son de relevancia leyes tales como La Ley General de Ambiente 25.675 (2002), que tiene el fin principal de brindar presupuestos mínimos para la gestión del ambiente; la 25.577 (2022), por la cual se prohíbe la caza de cetáceos en todo el territorio nacional,comprendiendo el mar territorial, la zona económica exclusiva y sus aguas interiores y la 24.492 (1997) que crea el Régimen Federal de Pesca o la Ley 25.052 (1998) por la cual se prohíbe cazar orcas en territorio nacional, abordadas de manera integral por puestos críticos tal como la *Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)*, que regula y controla respecto de las actividades industriales con incidencia ambiental en la Cuenca o la *Dirección de Planificación Pesquera* en el área de Economía, que promueve la producción sustentable de los recursos pesqueros marinos y la conservación de sus hábitats.

may and moderated boys may bega		
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Obras Públicas	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	Ente Interestadual
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Administración Central
Economía	Dirección de Planificación Pesquera	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Acuicultura	Administración Central
Economía	Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná	Ente binacional
Economía	Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera	Administración Central
Economía	Coordinación de Permisos de Pesca y Cuotas Individuales Transferibles de Captura	Administración Central
Economía	Coordinación de Pesca Continental	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Protección Ambiental	Administración Central
Economía	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo	Organismo Descentralizado

Pesquero

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Economía	Coordinación de Análisis de Infracciones y Sanciones	Administración Central	
Economía	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central	
Economía	Dirección de Control y Fiscalización	Administración Central	

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Conservar y restaurar la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marinos Dimensión: Bosques y agro

La protección de los bosques y la regulación de la actividad foresto industrial y agropecuaria en tanto ecosistemas está normada por la Ley 26.331 (2001) en la cual se establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos, y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad y la Ley 25.841 (2004) en el marco del Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR y la la Ley sobre Diversidad Biológica. Asimismo, en esta dimensión es de especial relevancia la acción estatal en caso de incendios, en el marco de los cuales interviene la *Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego*, la cual administra el Servicio de manera conjunta con las jurisdicciones provinciales afectadas y la Administración de Parques Nacionales, con apoyo financiero del *Fondo Nacional del Manejo del Fuego* y legal de la Ley 27.604 de Manejo del Fuego (2012), la cual prohíbe que se realicen modificaciones en el uso de superficies afectadas por incendios forestales intencionales o accidentes por 60 años en el caso de bosques nativos o implantados, áreas naturales protegidas y humedales y por 30 años para zonas agrícolas, praderas, pastizales o matorrales.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja					
Jurisdicción Unidad Tipo de administració					
Economía	Dirección Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias	Administración Central			
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Bosques	Administración Central			
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fondo Nacional del Manejo del Fuego	Fondo Fiduciario			
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego	Administración Central			
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial	Administración Central			
Ambiente y Desarrollo Sostenible Fondo Fiduciario para la Protección Ambiente y Desarrollo Sostenible de los Bosques Nativos		Fondo Fiduciario			
Economía	Dirección de Riesgo, Seguro Agropecuario e Instrumentos Impositivos, Financieros y Fiscales	Administración Central			

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Conservar y restaurar la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marinos Dimensión: Fiscalización y protección ambiental transversal

Organismo Descentralizado

Administración de Parques Nacionales

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Existen leyes que buscan preservar la biodiversidad tanto en ecosistemas acuíferos como terrestres tales como la 24.375 (1992), por la cual se aprueba el convenio en el que se promueve la

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven en el marco del MERCOSUR y la Ley 22.421 (1981) por la cual se establece la protección y conservación de la fauna silvestre, ambas controladas por la Dirección Nacional de Biodiversidad. Asimismo, este puesto actúa como autoridad rectora de la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica (CONADIBIO), un ámbito de articulación interinstitucional para consensuar políticas y planes de acción en materia de biodiversidad y en interlocución con el Consejo Federal de Medio Ambiente.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección de Infracciones Ambientales	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Biodiversidad	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos	Administración Central		
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Ambientales	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección de Monitoreo y Prevención	Administración Central		
Turismo y Deportes	Dirección de Desarrollo de Turismo de Naturaleza	Administración Central		

Nodo 11 - Potenciar las economías regionales a través del turismo, el deporte y la cultura

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Potenciar las economías regionales a través del turismo, el deporte y la cultura Dimensión: Cultura

La ausencia de una normativa integral y federal que promueva a las distintas instancias artísticas y culturales a nivel nacional es una de las principales problemáticas del sector. Si bien Argentina promulgó la Ley 24.993 (1998), por la cual los Estados del Mercosur se comprometen a cooperar para favorecer programas y proyectos culturales conjuntos a nivel regional, no existe una legislación holística a nivel nacional. En el contexto de la potenciación de las economías regionales a través de la cultura, se destaca la Dirección de *Acción Federal* del Ministerio de Cultura, la cual se encarga de promover la perspectiva federal en la producción y el desarrollo de bienes y servicios culturales locales y regionales.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				
Jurisdicción Unidad Tipo de administración				
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Socio-Comunitario	Administración Central		
Cultura	Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	Organismo Desconcentrado		
Desarrollo Social	Dirección de Talleres Familiares y Comunitarios	Administración Central		

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Cultura	Instituto Nacional del Teatro	Organismo Descentralizado		
Educación	Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Cultura	Ballet Nacional Organismo Descentralizado			
Cultura	Biblioteca Nacional Doctor Mariano Moreno	Organismo Descentralizado		
Cultura	Cinemateca y Archivo de la Imagen Nacional	Organismo Descentralizado		
Cultura	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	Ente público no estatal		
Cultura	Instituto Nacional de la Música	Ente público no estatal		
Cultura	Teatro Nacional Cervantes	Organismo Descentralizado		
Desarrollo Social	Dirección de Organización Comunitaria	Administración Central		
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Estrategias de Comunicación Popular y Comunitaria	Administración Central		
Desarrollo Social	Dirección de Protección Social	Administración Central		
Educación	Radio de la Universidad Nacional del Litoral S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Jefatura de Gabinete	Instituto Nacional de Juventudes	Organismo Desconcentrado		
Cultura	Centro Cultural del Bicentenario 'Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner'	Organismo Desconcentrado		
Cultura	Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales	Administración Central		
Cultura	Dirección Nacional de Gestión Patrimonial	Administración Central		
Cultura	Dirección Nacional de Museos	Administración Central		
Cultura	Dirección del Centro Cultural Borges	Administración Central		
Presidencia	Administración General de Museos y Archivos Presidenciales Organismo Descentral			
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Centro Cultural de la Memoria 'Haroldo Conti'	Administración Central		
Presidencia	Dirección de Programas Culturales y Museo Casa Rosada	Administración Central		

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Potenciar las economías regionales a través del turismo, el deporte y la cultura Dimensión: Deporte

Por el origen regional de deportistas que se desempeñan en las más altas instancias de competición, por su permeabilidad en los distintos barrios y ciudades en todo el país, y por muchas otras aristas, el deporte es un profundo catalizador del federalismo. Regidas por leyes como la Ley 20.655 del Deporte (1974) y la Ley 27.098 de Clubes de barrio y de pueblo (2019), entre los puestos críticos se destaca la Dirección Nacional de Gestión Federal, la cual se encarga de promover la articulación de una "Red Federal del Deporte Argentino" que impulse la mejora continua del deporte en el territorio nacional y su difusión e integración a nivel internacional.

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Turismo y Deportes	Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo Ente público no estatal			
Turismo y Deportes	Comisión Nacional Antidopaje	Ente público no estatal		
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Gestión Federal	Administración Central		
Turismo y Deportes	Dirección de Inclusión Social en el Deporte	Administración Central		
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Planeamiento y Gestión Institucional del Deporte			
Turismo y Deportes	Instituto Nacional de Promoción Turística	Ente público no estatal		
Turismo y Deportes	Dirección de Deporte Adaptado y Promoción Deportiva	eporte Adaptado y Promoción Administración Central		
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Políticas de Género en el Deporte	Administración Central		
Seguridad	Dirección Nacional de Seguridad en Eventos Deportivos	Administración Central		
Turismo y Deportes	Dirección de Desarrollo Deportivo, Deporte Federado y Representación Nacional Administración Central			
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Deporte Comunitario	Administración Central		

Misión: Desarrollo armónico federal y hábitat Nodo estratégico: Potenciar las economías regionales a través del turismo, el deporte y la cultura Dimensión: Turismo

El turismo, actividad de carácter productiva y económica transversal, potencia de manera directa a todas las economías regionales del país. La actividad está regida por múltiples leyes, tal como la Ley N° 25.997 (2005), la cual declara de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país y crea el *Fondo Nacional del Turismo*, el cual se financia con el 7% del precio de los pasajes aéreos y marítimos y los fluviales al exterior y que a su vez financia concreción de acciones y proyectos turísticos y es administrado por la *Dirección del Consejo Federal de Turismo* y el *Instituto Nacional de Promoción Turística*. Asimismo, son de relevancia la Ley 18.829 de Agentes de Viajes (1970) y la Ley 19.918 (1972), por la cual se regulan los Contratos de Viaje y la Ley 27.563 sobre Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional (2020), que crea el régimen de PRE-VIAJE, que tiene como finalidad paliar el impacto económico, social y productivo del turismo causado por la pandemia COVID-19.

Niveles de cri	ticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Turismo y Deportes	Dirección del Consejo Federal de Turismo	Administración Central	
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Fiestas Nacionales y Eventos	Administración Central	

Misión 2 -Desarrollo armónico federal y hábitat

Instituto Nacional de Promoción Turística	Ente público no estatal		
Dirección Nacional de Calidad e Innovación Turística Administración Central			
Dirección Nacional de Turismo Social	Administración Central		
Dirección Nacional de Créditos e Inversiones Turísticas	Administración Central		
Dirección Nacional de Promoción del Turismo, Deportes, Industrias Culturales y Servicios Basados en el Conocimiento	Administración Central		
mo y Deportes Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas Administración Cent			
Dirección Nacional de Planificación de Desarrollo Turístico	ación de Administración Central		
Dirección Nacional de Marca País	Administración Central		
Dirección de Promoción Estratégica del Turismo Administración Central			
Dirección de Control de Agencias de Viajes	Administración Central		
Dirección de Registros de Agencias de Viajes	Administración Central		
Deportes Dirección Nacional de Agencias de Viajes Administración Cer			
Dirección de Desarrollo de Turismo de Naturaleza	Administración Central		
Dirección Nacional de Agencias de Viajes Administración Centr			
	Dirección Nacional de Calidad e Innovación Turística Dirección Nacional de Turismo Social Dirección Nacional de Créditos e Inversiones Turísticas Dirección Nacional de Promoción del Turismo, Deportes, Industrias Culturales y Servicios Basados en el Conocimiento Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas Dirección Nacional de Planificación de Desarrollo Turístico Dirección Nacional de Marca País Dirección de Promoción Estratégica del Turismo Dirección de Control de Agencias de Viajes Dirección Nacional de Agencias de Viajes Dirección Nacional de Agencias de Viajes Dirección Nacional de Agencias de Viajes Dirección de Desarrollo de Turismo de Naturaleza		

MISIÓN 3 - Educación y trabajo para una vida digna

Nodo 12 - Integrar a las personas a un proceso de aprendizaje continuo en todas las instancias educativas

Misión: Educación y trabajo para una vida digna

Nodo estratégico: Integrar a las personas a un proceso de aprendizaje continuo en todas las instancias educativas

Dimensión: Integración a instancias educativas obligatorias

Las bases legales para la integración de las personas a instancias educativas obligatorias en Argentina se encuentran principalmente en la Ley 26.206 de Educación Nacional (LEN) (2006), la cual establece los fundamentos y directrices para el sistema educativo del país, abordando desde la educación inicial hasta la superior. Asimismo, son de relevancia la Ley 25.864 (2003), por la cual se brinda garantía de la duración del ciclo lectivo durante el año y la Ley 27.045 (2014), la cual declara como obligatoria la educación inicial para niños/as de cuatro años en el sistema educativo nacional. Son de particular criticidad para esta dimensión organismos tales como el Consejo Federal de Educación (CFE), el cual está integrado tanto por el Ministerio de Educación Nacional como por sus carteras homónimas provinciales y se reúne con el objetivo de definir políticas educativas de alcance federal, a través de resoluciones vinculantes y obligatorias para todas las provincias argentinas, o el Fondo Fiduciario Progresar,

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna el cual está abocado a financiar las becas asignadas a jóvenes y adultos con el fin de que terminen las instancias obligatorias de educación, se formen profesionalmente o avancen en estudios universitarios. Este programa, así como las distintas becas académicas, están además contempladas en la partida presupuestaria denominada "Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes", la cual representó durante 2022 el 0,6% del presupuesto ejecutado.

liveles de criticidad ■ Muy alta ● Alta ● Moderada ● Baja ● Muy baja				
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración Administración Central		
Educación	Secretaría General del Consejo Federal de Educación			
Educación	Fondo Fiduciario Progresar	Fondo Fiduciario		
Educación	Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa	Administración Central		
Educación	Dirección Nacional de Educación Primaria	Administración Central		
Educación	Dirección Nacional de Educación Secundaria Administración C			
Educación	Dirección de Articulación con la Sociedad Civil	Administración Central		
Educación	Dirección de Educación Pública de Gestión Privada	Administración Central		
Educación	Dirección Nacional de Educación Inicial	Administración Central		
Educación	Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa	Administración Central		
Economía	Coordinación del Presupuesto de Educación	Administración Central		
Educación	Coordinación de Educación Domiciliaria y Hospitalaria	Administración Central		
Educación	Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios	Administración Central		

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Integrar a las personas a un proceso de aprendizaje continuo en todas las instancias educativas

Dimensión: Integración educativa de poblaciones vulnerables

La principal herramienta legal de inclusión de poblaciones vulnerables a las instancias educativas a nivel nacional, además de la LEN, es la Ley 24.714 de Asignaciónes Familiares (1996) y la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) a partir del Decreto 16602 (2009), a partir del cual se establece que la obligatoriedad de la asistencia a clases en los casos de que las hijas/os estén en edad escolar para acceder a la asignación familiar. La implementación y fiscalización de la AUH corresponde a la ANSES, un cargo ultracrítico para esta dimensión, así como la Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa, la cual implementa y sigue las líneas de becas del gobierno nacional, en miras de propiciar la igualdad de posibilidades en el acceso, la permanencia y el egreso de los y las estudiantes a través de la priorización de poblaciones vulnerables. La AUH, en conjunto con otras asignaciones familiares, representaron un 5,5% del presupuesto ejecutado durante el año 2022.

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Niveles de c	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo Descentralizado		
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Socio-Comunitario Administración Central			
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Políticas Integradoras Administración Central			
Educación	Dirección General de Infraestructura	Administración Central		
Educación	Dirección de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria Administración Centra			

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Integrar a las personas a un proceso de aprendizaje continuo en todas las instancias educativas

Dimensión: Formación continua

La formación contínua, entendida como la actualización permanente de saberes y competencias para la actualización profesional y laboral, está regida por normativas tales como la Ley Nacional de Educación Superior 24.521 (1995) y la Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional 26.058 (2005), las cuales detallan aspectos específicos de objetivos y ejecución para la educación superior y técnica, respectivamente. En un sentido técnico, son de especial criticidad la Dirección de Seguimiento de Gestión de Proyectos de Empleo y Formación Profesional, dedicada a coordinar programas de empleo, formación e inserción en puestos laborales de jóvenes y adultos y la Dirección Nacional de Formación Continua cumplen una función crítica, la cual coordina el Sistema Nacional de Formación Continua nacional. Por último, esta dimensión presenta una alta relevancia presupuestaria. La educación superior y técnica y la formación contínua en todas sus formas está enmarcada particularmente en el programa de Desarrollo de la Educación Superior, la cual representa el 3,2% y ocupa el quinto lugar del presupuesto ejecutado durante 2022.



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Seguimiento de Gestión de Proyectos de Empleo y Formación Profesional	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Articulación Social Productiva	Administración Central
Educación (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)	Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional	Organismo Desconcentrado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Formación Continua	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Investigación, Innovación y Promoción del Desarrollo con Perspectiva de Género	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Formación y Capacitación en Género y Diversidad	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Humano	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Inclusión y Extensión Educativa	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Gestión de Programas de Formación Profesional	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normalización de Competencias y Certificación de Calidad	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Empleo Joven	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Enlace con Programas de Políticas Socio-Laborales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Gestión Administrativa Territorial	Administración Central
Educación	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Organismo Descentralizado
Educación	Coordinación de Educación Técnico Profesional	Organismo Desconcentrado
Educación	Dirección Nacional de Gestión Universitaria	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Apoyo a la Formación Sindical	Administración Central

Nodo 13 - Garantizar una base sólida de comprensión matemática y lecto-escritura en los niveles primarios y secundarios de educación

Misión: Educación y trabajo para una vida digna

Nodo estratégico: Garantizar una base sólida de comprensión matemática y lecto-escritura en los niveles primarios y secundarios de educación

Dimensión: Gestión educativa primaria y secundaria

La principal ley que enmarca a la gestión educativa primaria y secundaria es la Ley 26.206 de Educación Nacional (LEN) (2006), la cual establece los lineamientos generales para el sistema educativo en todo el país, enfatizando la importancia de la educación integral no sólo en términos de conocimientos específicos sino también habilidades fundamentales transversales como la comprensión matemática y la lecto-escritura. En este sentido, cobra particular relevancia el Consejo Federal de Educación, encargado de supervisar y evaluar la LEN y cuyas decisiones son obligatorias y de validez a nivel nacional.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Muy alta Alta Moderada Baja	Muy baja	
Niveles de criticidad	Markets	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Educación	Secretaría General del Consejo Federal de Educación	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Educación Primaria	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Educación Secundaria	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Educación	Dirección de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria	Administración Central
Educación	Dirección de Educación Pública de Gestión Privada	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Educación Inicial	Administración Central
Educación	Coordinación de Educación Domiciliaria y Hospitalaria	Administración Central
Educación	Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios	Administración Central

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Garantizar una base sólida de comprensión matemática y lecto-escritura en los niveles primarios y secundarios de educación Dimensión: Recursos (inversión, docencia, evaluación)

Considerando que los recursos presupuestarios y humanos son esenciales para garantizar una educación de calidad, en particular de una base mínima de comprensión matemática y lecto-escritura, la principal ley que compete esta dimensión es la Ley 26.075 de financiamiento educativo (2006), la cual establece un incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología por parte del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de forma progresiva, de un total del 6% del Producto Bruto Interno (PIB). Si bien la dimensión presupuestaria recae principalmente sobre los gobiernos provinciales, el Estado Nacional tiene una fuerte influencia en los recursos humanos de la educación a través de la *Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Profesional Docente*, la cual diseña y coordina programas orientados a la formación docente inicial, la formación de formadores, el desarrollo profesional de los docentes y equipos directivos en servicio de todos los niveles y modalidades establecidos en la Ley de Educación Nacional.

Niveles de c	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Educación	Instituto Nacional de Formación Docente	Organismo Desconcentrado
Educación	Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Profesional Docente	Organismo Desconcentrado
Educación	Dirección Nacional de Fortalecimiento del Sistema Formador	Organismo Desconcentrado
Educación	Dirección General de Infraestructura	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa	Administración Central
Educación	Dirección de Evaluación Educativa	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Educación	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Nodo 14 - Multiplicar los trabajos formales y de calidad.

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Multiplicar los trabajos formales y de calidad Dimensión: Creación de puestos de trabajo formales

En Argentina, el objetivo de promover la creación de puestos de trabajos formales, calificados y de calidad está sujeto a diversas leyes que regulan las relaciones laborales. Normada de manera general por la Ley 20.744 (1974) de Contrato de Trabajo, existe legislación que promueve la creación de puestos como la Ley de Empleo 24.013 (1991), ley que busca incentivar el empleo registrado con sanciones y penalidades por situaciones de informalidad laboral y la Ley 26.427 (2008) que crea el Sistema de Pasantías Educativas. En este sentido, son de particular relevancia puestos como la *Dirección Nacional de Promoción y Protección del Empleo* en el área de Trabajo, la cual diseña y gestiona programas e incentivos de apoyo a la inserción laboral y mejora de las condiciones de empleo y empleabilidad de trabajadoras y trabajadores o la *Dirección de Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales* para el desarrollo de proyectos regionales, particularmente en el sector agroalimentario, que a su vez promuevan oportunidades de inserción laboral para jóvenes y mujeres.

Niveles de criticidad

Muy alta

Alta

Moderada

Baja

Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Planificación Pesquera	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Acuicultura	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Permisos de Pesca y Cuotas Individuales Transferibles de Captura	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Pesca Continental	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Protección Ambiental	Administración Central
Economía	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Análisis de Infracciones y Sanciones	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central
Economía	Dirección de Normativa y Registro de la Pesca	Administración Central

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Multiplicar los trabajos formales y de calidad. Dimensión: Formalización de la economía popular

Si bien la Ley de Contrato de Trabajo o la Ley de Empleo plantean obligaciones e incentivos para la formalización general del empleo, existen leyes particulares como la Ley 26.844 (2013), que establece un régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares, 26.727 (2011), que establece el régimen de trabajo agrario o la 22.250 (1980), que crea un régimen particular para el personal de trabajo de construcción. Asimismo, esta dimensión es particularmente relevante en términos presupuestarios: la partida que financia el programa "Potenciar Trabajo" en el área de Desarrollo Social, el cual tiene por objeto mejorar empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias de sus beneficiarios, fue la sexta más grande y representó el 2,8% del presupuesto total ejecutado en 2022. Actualmente, los puestos más críticos que tienen un impacto más fuerte sobre la economía popular y sobre las trabajadoras y los trabajadores informales son la *Unidad Ejecutora del Potenciar Trabajo* y la *ANSES*, la cual gestiona las asignaciones familiares y pensiones que afectan a este universo poblacional.

Muy alta	Niveles de c	riticidad				
	Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo Descentralizado
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Economía Popular	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Articulación Social Productiva	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Economía Social y Desarrollo Local	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Políticas Integradoras	Administración Central
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local Potenciar Trabajo	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Organismo Descentralizado
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Socio-Comunitario	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Desarrollo Social	Dirección de Talleres Familiares y Comunitarios	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Acompañamiento e Integración Social	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores	Ente público no estatal
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección del Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Proyectos Productivos Comunitarios	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Servicios de Empleo	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación del Diálogo Social para el Empleo y la Formación Profesional	Administración Central
Obras Públicas	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Unidad de Implementación de la Obra Pública Ejecutada por Cooperativas de Trabajo de la Economía Popular'	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Desarrollo Local	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Proyectos de Economía Social y Popular	Administración Central

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Multiplicar los trabajos formales y de calidad. Dimensión: Fiscalización laboral

Esta dimensión se vincula, principalme

Esta dimensión se vincula, principalmente, con la garantización de que los trabajos realizados y los puestos de trabajo creados sean de calidad. La principal norma rectora en este sentido es Ley 20.744 (1974) de Contrato de Trabajo que regula los derechos del trabajador y las obligaciones del empleador, la Ley de Riesgos del Trabajo 24.557 (1995) que previene los riesgos del trabajo y la reparación en caso de daños derivados de su ejercicio con el objetivo de dar protección a todos los trabajadores y todas las trabajadoras. Los puestos asociados a esta normativa son la *Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)*, la cual supervisa obligaciones tributarias de los empleadores, la *Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)*, la cual tiene a cargo el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que administra los fondos generados con los aportes jubilatorios realizados por los trabajadores, y la *Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)* regula la seguridad laboral.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo Descentralizado
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Descentralizado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	Organismo Descentralizado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Fiscalización del Trabajo	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Políticas de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Inspección del Trabajo Infantil, Adolescente e Indicios de Explotación Laboral	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Inspección Federal	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Programación Operativa	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Resolución de la Fiscalización	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Seguimiento y Control de la Fiscalización	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Fiscalización Portuaria, Marítima, Fluvial y Lacustre	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de la Unidad Especial de Fiscalización del Trabajo Irregular	Administración Central
Economía	Coordinación de Trabajo Agrario	Administración Central

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Multiplicar los trabajos formales y de calidad. Dimensión: Negociación colectiva

Por último, una dimensión fundamental de las relaciones laborales en Argentina refiere al mundo sindical y de negociación colectiva. La Ley 20.744 (1974) de Contrato de Trabajo, la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales (1988) que establece los derechos sindicales de los trabajadores y la Ley 24.185 de Convenciones Colectivas de Trabajo (1992), regulan el mecanismo a partir del cual las organizaciones empresariales y los sindicatos se reúnen y convienen en asuntos salariales y de condiciones de trabajo. En este sentido, son de particular relevancia puestos como *Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales*, que controla la actualización del Registro de las Asociaciones Sindicales de Trabajadores y de las Asociaciones Profesionales de Empleadores y regula las contribuciones establecidas en favor de las Asociaciones Sindicales de Trabajadores.

Niveles de c	riticidad				
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Análisis Laboral del Sector Público	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normativa Laboral	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Asociaciones Sindicales	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Negociación Colectiva	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria	Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Nodo 15 - Modernizar el sistema de capacitación docente en clave 4.0

Misión: Educación y trabajo para una vida digna

Nodo estratégico: Modernizar el sistema de capacitación docente en clave 4.0.

Dimensión: NO TIENE

Niveles de criticidad

Educación

Trabajo, Empleo y Seguridad

Muv alta
Alta
Moderada
Baia
Muv baia

Dada la conformación de puestos vinculados a este nodo estratégico, en este caso no existen dimensiones que lo bifurquen. En cambio, en este caso se trata de un universo de análisis bien específico, los y las docentes, y la modernización y profesionalización en su formación de manera permanente. Para modernizar la capacitación docente, se destaca la Ley 27.078 de Argentina Digital (2011), que establece la incorporación de tecnologías digitales en el ámbito educativo, marcando una dirección clara hacia la adaptación de los docentes a las demandas del entorno digital. Al mismo tiempo, existen distintas resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) como el Plan Nacional de Formación Permanente, respaldado por la Resolución 140/12 del CFE que se posiciona como un instrumento clave para la actualización continua de los educadores. En términos presupuestarios, es de particular relevancia la partida que corresponde al Fondo Nacional de Incentivo Docente (no está citado abajo en el cuadro) creado por la Ley 25.053 (1998), que representa las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la retribución de los docentes y explicó el 0,7% del presupuesto ejecutado durante 2022. En términos de capacitación, el puesto más crítico corresponde al Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) un organismo desconcentrado en el área de Educación que establece los criterios básicos de formación docente para las 24 jurisdicciones provinciales.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Educación	Instituto Nacional de Formación Docente	Organismo Desconcentrado
Educación	Secretaría General del Consejo Federal de Educación	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional	Organismo Desconcentrado
Educación	Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Profesional Docente	Organismo Desconcentrado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Nuevas Formas de Trabajo	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Fortalecimiento del Sistema Formador	Organismo Desconcentrado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Innovación e Inclusión Digital	Administración Central
Educación	Coordinación de Educación Técnico	Organismo Desconcentrado

Coordinación de Apoyo a la Formación Sindical

Profesional

Organismo Desconcentrado

Administración Central

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Nodo 16 - Incrementar la formación en profesiones estratégicas y en las disciplinas CTIM

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Incrementar la formación en profesiones estratégicas y en las disciplinas CTIM Dimensión: Políticas de formación

Además de la Ley de Educación Nacional, es de particular relevancia la Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional 26.058 (2005), que promueve la formación ética, ciudadana, humanística general, científica, técnica y tecnológica. En un sentido presupuestario, se destaca la partida que financia el Desarrollo de la Educación Superior, destinada a mejorar las carreras de grado declaradas de interés público, que representó el 3,2% del presupuesto ejecutado durante 2022.

Niveles de criticidad			
Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Educación	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	Organismo Desconcentrado	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Educación	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	Organismo Desconcentrado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Seguimiento de Gestión de Proyectos de Empleo y Formación Profesional	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Educación, Trabajo y Producción	Organismo Desconcentrado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Formación Continua	Administración Central
Defensa	Dirección Nacional de Formación	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo del Capital Humano	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Gestión de Programas de Formación Profesional	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Normalización de Competencias y Certificación de Calidad	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Coordinación de Empleo Joven	Administración Central
Economía	Dirección de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera	Administración Central
Educación	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Administración Central
Salud	Dirección de Difusión del Conocimiento	Administración Central
Salud	Dirección de Enfermería	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Dirección del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral	Administración Central
Educación	Coordinación de Educación Técnico Profesional	Administración Central
Presidencia	Dirección de Información, Inclusión y Capacitación Electoral	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Gestión Universitaria	Organismo Desconcentrado

Misión 3 -Educación y trabajo para una vida digna

Misión: Educación y trabajo para una vida digna Nodo estratégico: Incrementar la formación en profesiones estratégicas y en las disciplinas CTIM Dimensión: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (CTIM)

Para incrementar la formación e investigación en las disciplinas CTIM, son centrales la Ley de Promoción de la Industria del Software, 25.922 (2002) que fomenta la formación profesional en carreras de tecnología y las reconoce como profesiones estratégicas; la Ley Nacional de Educación Superior 24.521 (1995), que establece que la la formación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas son asignaturas esenciales para la excelencia académica y la Ley 25.467 de Ciencia Tecnología e Innovación (2009), que promueve la formación de talento humano y el respaldo a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. En términos presupuestarios, se destaca la partida dedicada a financiar la *Formación de Recursos Humanos*, ejecutada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que financia las carreras de Investigador Científico y Técnico así como la formación de nuevos investigadores a través de regímenes de becas internas, ex

liveles de criticidad Muy alta		
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Organismo Descentralizado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica	Administración Central
Economía	Polo Tecnológico Constituyentes S.A.	Sociedad del Estado
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Nuevas Formas de Trabajo	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Innovación e Inclusión Digital	Administración Central

Misión 4. Progreso económico con justicia social

Nodo 17 - Fomentar el comercio multidimensional a través del incremento de las exportaciones y la administración de importaciones para la producción nacional

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Fomentar el comercio multidimensional a través del incremento de las exportaciones y la administración de importaciones para la producción nacional Dimensión: Política comercial

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Las normas pilares que rigen la política comercial son la Ley 23.101 (1984), que establece el régimen de promoción a las exportaciones y la Ley 25.613 (2002), que establece un régimen especial para las importaciones de bienes e insumos destinados a investigaciones científico-tecnológicas, la Ley 20.545 (1973) de Protección al trabajo y a la producción nacional que comprende todos los procedimientos fiscales arancelarios tendientes a fortalecer la producción por empresas de capital nacional, fuertemente modificada por la Ley 22.792 (1983) sobre comercio exterior y la Ley 27.444 (2018) sobre simplificación y desburocratización para el desarrollo productivo, aunque gran parte de la normativa que afecta sustancialmente a las tasas y aranceles comerciales suele consistir de decretos y resoluciones sujetas a las decisiones de las administraciones de turno. En este sentido, son de particular relevancia para la gestión de las exportaciones y las importaciones unidades como el Banco Central de la República Argentina, máxima autoridad de la política monetaria nacional cuya participación en operaciones de comercio internacional, por ejemplo, a través de la tramitación de licencias de importación o con normas propias de regulación del mercado de cambios, tiene una incidencia directa sobre la política comercial, la Unidad Ejecutora del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCE), el mecanismo que constituye la única vía de ingreso y tratamiento de la información relativa a las operaciones de comercio exterior y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la cual a través de la Dirección General de Impuestos (DGI) y la Dirección General de Aduanas (DGA) interviene directamente sobre la gestión operativa del comercio exterior.

Niveles de criticidad	
Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja	

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Banco Central de la República Argentina	Sistema bancario oficial
Economía	Unidad Ejecutora del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino	Administración Central
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Desconcentrado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Centro de Economía Internacional	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Relaciones Económicas Bilaterales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Misiones Oficiales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Integración Económica de Latinoamérica y Caribe	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Mercosur	Administración Central
Economía	Dirección de Políticas de Mercados	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal	Administración Central
Economía	Dirección de Infraestructura y Logística	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección de Exportaciones	Administración Central
Economía	Dirección de Importaciones	Administración Central
Economía	Dirección de Competencia Desleal	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Modelos y Proyecciones	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Política Macroeconómica	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión Comercial Externa	Administración Central
Economía	Gerencia de Infraestructura Tecnológica	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Análisis de Políticas de Defensa Comercial	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Instrucción y Normas Comerciales	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Investigaciones sobre Daño	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Verificaciones y Consistencia de la Información	Organismo Desconcentrado
Economía	Secretaría General	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Estadísticas del Comercio Exterior	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Nacional de Política Comercial Externa	Administración Central
Economía	Dirección Ejecutiva de Administración y Control	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Ejecutiva de Procesos	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Ejecutiva de Sistemas y Tecnología	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Calidad y Mejora Continua	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Normas y Procedimientos	Organismo Desconcentrado
Economía	Gerencia de Operaciones	Organismo Desconcentrado
Economía	Subdirección Ejecutiva de Asuntos Reglamentarios	Organismo Desconcentrado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con África y Medio Oriente	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con América del Norte	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Asia y Oceanía	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Europa	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Institucionales del Mercosur	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales	Organismo Desconcentrado
Economía	Coordinación de Warrants y Certificados de Depósito	Administración Central
Economía	Dirección de Fiscalización Comercial Agropecuaria	Administración Central
Economía	Dirección de Registro y Matriculación Agropecuaria	Administración Central
Economía	Unidad Ejecutora del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Negociaciones Multilaterales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Acceso a Mercados	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Fomentar el comercio multidimensional a través del incremento de las exportaciones y la administración de importaciones para la producción nacional Dimensión: Capacidad exportadora

De manera complementaria a la política comercial, existe un universo de funciones en el Estado vinculadas al aumento de las capacidades productivas de sectores exportadores. En este sentido, existen regímenes especiales de exportación que presentan beneficios creados por normativa como la Ley 24.922 del Régimen Federal de Pesca (1992), la Ley 14.878 sobre Productos Vitivinícolas, la Ley 25.922 (2002) de Promoción de la Industria del Software, entre otros. En términos presupuestarios, esta dimensión está vinculada a programas tal como el de *Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos*, que busca desarrollar y aprovechar los recursos hidrocarburíferos a fin de garantizar el autoabastecimiento y alcanzar niveles productivos de exportación, el cual representó el 0,7% del total del presupuesto ejecutado en 2022. Vinculada a este programa, son de especial criticidad unidades tal como *YPF*, un actor clave en la exportación de combustibles y derivados petroquímicos o la *Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial* en Economía, que asiste en el diseño y la ejecución de políticas de desarrollo productivo para los diferentes sectores industriales y economías regionales, además de todas las unidades vinculadas al desarrollo de los sectores agropecuarios, mineros, industrias culturales, entre otros.

Jurisdicción Unidad Tipo de administración				
Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				

Jurisdicción	Unidad Tipo de administración	
Economía	YPF S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	YPF Gas S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Compre Argentino y Programa de Desarrollo de Proveedores	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión de Política Industrial	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'	Administración Central	
Economía	Instituto Nacional de la Yerba Mate	Ente público no estatal	
Economía	Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (ARICCAME)	Organismo Descentralizado	
Economía	Gerencia de Estudios sobre Competitividad Sectorial y Comercio	Organismo Desconcentrado	
Economía	Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina	Fondo Fiduciario	
Economía	Instituto Nacional de Vitivinicultura	Organismo Descentralizado	
Economía	Dirección Nacional de Agricultura	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Exploración y Producción	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Refinación y Comercialización	Administración Central	
Economía	Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de los Servicios Ferroportuarios con Terminales en Punta Loyola y Río Gallegos	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria	
Economía	Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera	Administración Central	
Economía	Fondo Fiduciario Público 'Fondo Estabilizador del Trigo Argentino'	Fondo Fiduciario	
Economía	Dirección de Sistemas de Información Agropecuaria	Administración Central	
Economía	Dirección de Agroecología	Administración Central	
Economía	Dirección de Política Automotriz y Regímenes Especiales	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Lechería	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Producción Ganadera	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Economía y Regulación	Administración Central	
Economía	Dirección de Desarrollo Regional	Administración Central	
Economía	Coordinación de Permisos de Pesca y Cuotas Individuales Transferibles de Captura	Administración Central	
Economía	Coordinación de Pesca Continental	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Gestión del Desarrollo Federal	Administración Central	
Economía	Dirección de Desarrollo de Cadenas de Valor	Administración Central	
Economía	Dirección de Asuntos Federales Mineros	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera	Administración Central	
Economía	Dirección de Aplicación de Política Industrial	Administración Central	

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Dirección de Compre Argentino y Cooperación Productiva	Administración Central	
Dirección de Desarrollo de Proveedores	Administración Central	
Dirección de Desarrollo Sectorial	Administración Central	
Dirección de Evaluación y Promoción Industrial	Administración Central	
Dirección de Análisis de Actividad Económica, Empleo y Precios	Administración Central	
Dirección Nacional de Desarrollo del Capital Humano	Administración Central	
Coordinación de Parques Industriales	Administración Central	
Dirección de Producción Agrícola	Administración Central	
Coordinación de Análisis de Proyectos de Integración Nacional	Administración Central	
Coordinación de Proyectos Estratégicos Industriales	Administración Central	
Coordinación Plan Nacional de Calidad	Administración Central	
Dirección Nacional del Fortalecimiento Regional de la Economía del Conocimiento	Administración Central	
Coordinación de Tabaco	Administración Central	
Coordinación del Consejo Federal Agropecuario	Administración Central	
Dirección de Incremento de las Capacidades Exportadoras	Administración Central	
Dirección de Control y Fiscalización	Administración Central	
Dirección de Economías Regionales	Administración Central	
Dirección de Análisis de Cadenas de Valor	Administración Central	
	Productiva Dirección de Desarrollo de Proveedores Dirección de Desarrollo Sectorial Dirección de Evaluación y Promoción Industrial Dirección de Análisis de Actividad Económica, Empleo y Precios Dirección Nacional de Desarrollo del Capital Humano Coordinación de Parques Industriales Dirección de Producción Agrícola Coordinación de Análisis de Proyectos de Integración Nacional Coordinación de Proyectos Estratégicos Industriales Coordinación Plan Nacional de Calidad Dirección Nacional del Fortalecimiento Regional de la Economía del Conocimiento Coordinación del Consejo Federal Agropecuario Dirección de Incremento de las Capacidades Exportadoras Dirección de Control y Fiscalización Dirección de Economías Regionales	

Nodo 18 - Canalizar responsablemente el crédito externo para el despliegue productivo

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Canalizar responsablemente el crédito externo para el despliegue productivo Dimensión: Finanzas públicas.

En el marco normativo interno, las principales leyes que regulan a la toma de crédito externo y su procedimiento interno son la Ley 24.256 de Administración Financiera (1992), la cual tiene un capítulo enfocado específicamente al crédito público, la Ley 27.612 (2021) sobre fortalecimiento de la sostenibilidad de la deuda pública; la Ley 25.917 (2004) sobre el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal; la Ley 26.739 (2012) que introduce modificaciones en las funciones y atribuciones del Banco Central en materia financiera. En términos presupuestarios, el crédito externo ocupa una posición crucial: el programa que trata las Deudas Directas de la Administración Central, que atiende los Servicios Financieros de la deuda interna y externa que comprende distintos títulos públicos y préstamos contraídos con organismos financieros internacionales, representó el 9,2% del presupuesto ejecutado durante 2022 y se posicionó como el segundo programa más grande luego de las prestaciones

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

previsionales. En términos legales y presupuestarios, las funciones más críticas se alojan en unas pocas unidades: la *Oficina Nacional de Crédito Público*, órgano rector de la gestión del crédito público y el *Banco Central de la República Argentina (BCRA)*, que ocupa el papel de agente financiero del Estado para el cumplimiento de las obligaciones externas.

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Oficina Nacional de Crédito Público	Administración Central
Economía	Banco Central de la República Argentina	Sistema bancario oficial
Economía	Dirección Nacional de Estrategia del Financiamiento	Administración Central
Economía	Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Administración de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo y Cooperación Internacional	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Modelos y Proyecciones	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Política Macroeconómica	Administración Central
Educación	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Interior	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Actividad Económica, Empleo y Precios	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis del Financiamiento	Administración Central
Economía	Dirección de Operaciones de Crédito Público	Administración Central
Economía	Dirección de Programación e Información Financiera	Administración Central
Economía	Dirección Analítica y Estratégica del Financiamiento	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Deudas Provinciales y Finanzas Municipales	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Datos	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Impacto de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Riesgo y Programación Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación de Emisión de Deuda Externa	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Coordinación de Emisión de Deuda Interna	Administración Central
Economía	Coordinación de Estudios del Mercado Financiero	Administración Central
Economía	Coordinación de Evaluación del Financiamiento de Mercado	Administración Central
Economía	Coordinación de Evaluación del Financiamiento de Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Información Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación de Operaciones Contables de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Préstamos	Administración Central
Economía	Coordinación de Registro de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Regularización de Deudas con Bonos	Administración Central
Economía	Coordinación de Seguimiento de Mercados Financieros	Administración Central
Economía	Coordinación de Títulos Públicos	Administración Central
Economía	Coordinación Técnico Operativa Litigiosa	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de la Deuda Pública y Obligaciones del Tesoro	

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Canalizar responsablemente el crédito externo para el despliegue productivo Dimensión: Negociación internacional

Afectada por la anterior normativa que regula la gestión financiera del crédito público, la negociación internacional por el crédito público se encuentra gestionada por unidades tal como la *Dirección Nacional de Gestión de la Deuda Externa* en el área de Economía, que coordina los vínculos e interacciones con los agentes de los mercados financieros internacionales, tales como bancos de inversión, agentes financieros, agencias calificadoras, agentes de información, de registro y pago, bolsas y mercado, entre otros y las *Direcciones de Negociaciones Económicas Internacionales, Negociaciones Económicas Multilaterales y Relaciones Económicas Bilaterales* en el área de Relaciones Exteriores, las cuales diseñan y participan de los procesos de negociación y aprobación de los resultados de reuniones económicas multilaterales y bilaterales; en particular Comisiones Mixtas, Grupos de Complementación Económica, misiones técnicas y otros foros de diálogo, en materia comercial, financiera, de inversiones, tributaria, productiva y sectorial, entre otros.



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Dirección Nacional de Gestión de la Deuda Externa	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Relaciones Económicas Bilaterales	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Centro de Economía Internacional	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Misiones Oficiales	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Integración Económica de Latinoamérica y Caribe	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Mercosur	Administración Central	
Economía	Dirección de Análisis del Sector Externo y Financiero	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Cooperación Internacional	Organismo Desconcentrado	
Economía	Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Internacionales de Crédito	Administración Central	
Economía	Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Regionales de Crédito	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Priorización Estratégica del Financiamiento Internacional	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral	Administración Central	
Economía	Dirección Operativa del Financiamiento Internacional	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central	
Presidencia	Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central	
Economía	Coordinación de Administración Financiera y Presupuestaria	Administración Central	
Economía	Coordinación de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con África y Medio Oriente	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con América del Norte	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Asia y Oceanía	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Europa	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Institucionales del Mercosur	Administración Central	
Economía	Dirección de Análisis Financiero de la Deuda Pública Externa	Administración Central	
Economía	Dirección de Análisis Regulatorio	Administración Central	
Economía	Coordinación de Administración Financiera de Proyectos	Administración Central	
Economía	Coordinación de Planificación y Monitoreo de Proyectos	Administración Central	
Economía	Coordinación de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral - Asia	Administración Central	
Economía	Coordinación de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral - Europa, América y Medio Oriente	Administración Central	
Economía	Dirección de Asuntos de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central	

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Nodo 19 - Fortalecer las inversiones y el mercado local de capitales

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Fortalecer las inversiones y el mercado local de capitales Dimensión: Política de atracción de inversiones

Las principales leyes que regulan esta dimensión son la Ley 21.382 (1976) sobre inversiones extranjeras, la Ley 24.354 (1994) sobre el Sistema Nacional de Inversiones Públicas, la Ley Nº 21.526 (1977) sobre Entidades Financieras, la Ley 26.831 (2012) de Mercado de Capitales, que tiene por objeto el desarrollo del mercado de capitales y la regulación de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro de dicho mercado. En este marco, son de especial criticidad unidades como la Comisión Nacional de Valores, el organismo oficial encargado de la supervisión y control de los mercados de valores nacionales, diseñando marcos regulatorios del mercado de capitales de manera colaborativa para el fortalecimiento y la transparencia del mercado y su infraestructura financiera, la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria, la cual lidera el trabajo de cooperación técnica internacional (bilateral, triangular y multilateral) del área de Relaciones Exteriores y administra el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) o el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), banco público de desarrollo orientado a financiar la inversión y la exportación e importación en los sectores productivo y de servicios.

Niveles de criticidad				
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Comisión Nacional de Valores	Organismo Descentralizado	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria-Cascos Blancos	Organismo Desconcentrado	
Economía	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	Sistema bancario oficial	
Economía	Banco Central de la República Argentina	Sistema bancario oficial	
Economía	Banco de la Nación Argentina	Sistema bancario oficial	
Economía	Banco Hipotecario S.A.	Sistema bancario oficial	
Economía	Fondo Fiduciario de Garantías Argentino - FoGAr	Fondo Fiduciario	
Economía	Fondo Fiduciario Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP	Fondo Fiduciario	
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor - FONDCE	Fondo Fiduciario	
Economía	Fondo Fiduciario de Capital Social	Fondo Fiduciario	
Economía	Dirección Nacional de Cooperación y Articulación Internacional	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Promoción de Inversiones	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Mercado de Capitales y Seguros	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Sistema Financiero	Administración Central	

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección de Capital Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección de Planeamiento y Análisis de Mercados	Administración Central
Economía	Dirección de Mercado de Capitales y Seguros	Administración Central
Economía	Coordinación de Inversiones y Financiamiento	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Fortalecer las inversiones y el mercado local de capitales Dimensión: Oportunidades de inversiones

Además de la ley de inversiones extranjeras, existen regímenes especiales de promoción inversiones estipulados por normativa tal como la Ley 24.196 (1993) de Inversiones Mineras, Ley 27.506 que crea el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (2020) o Ley 27.686 que Régimen de Promoción de la Industria Automotriz-Autopartista y su Cadena de Valor (2022), entre otras legislaciones, que promueven las inversiones productivas en sus respectivos sectores. Además de los bancos y las Agencias que trabajan en promover las inversiones de manera general y a través de negociaciones bilaterales y multilaterales, son de especial relevancia para este nodo aquellos puestos que fomenten la inversión en un sentido sectorial. Por ejemplo, son críticas unidades como YPF, en tanto entabla negociaciones y acuerdos para atraer inversiones extranjeras en proyectos hidrocarburíferos clave, la Dirección Nacional de Créditos e Inversiones Turística, que propicia la articulación institucional a nivel nacional y extranjero para la captación y gestión de financiamiento nacional en economías regionales o la Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera, que busca promover y facilitar la inversión en minería en materia de prospección, exploración, industrialización, comercialización de minerales y cierres de operaciones a nivel nacional.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	YPF S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	YPF Gas S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Alimentos y Desarrollo Regional	Administración Central
Interior	Dirección de Articulación Provincial Institucional	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Créditos e Inversiones Turísticas	Administración Central
Economía	Dirección de Política Automotriz y Regímenes Especiales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Políticas para el Desarrollo del Mercado Interno	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Innovación Abierta y Colaborativa	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección Nacional de Gestión Comercial Interna	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Planificación y Control de Programas y Proyectos	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Economía Digital, Compras Gubernamentales, Servicios, Propiedad Intelectual e Inversiones	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis y Desarrollo de Proyectos de Inversión Minera	Administración Central
Economía	Dirección de Economía Minera	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Cadenas de Valor	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Estrategia y Agenda de Inserción Internacional	Administración Central

Nodo 20 - Incrementar la equidad y el control en el sistema impositivo y aduanero

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Incrementar la equidad y el control en el sistema impositivo y aduanero Dimensión: Sistema aduanero

Sistema Aduanero. La principal norma que regula al sistema aduanero es la Ley 22.415 (1981), que crea el Código Aduanero. Este Código tiene un capítulo específico abocado a regular la estructura del control del sistema aduanero en donde se establece que el servicio aduanero tiene la potestad de realizar el control sobre las personas y la mercadería, en cuanto tengan relación con el tráfico internacional de mercadería, modificada y complementada por la Ley 25.603 (2002) y 25.986 (2004). La política aduanera cumple un rol relevante en términos presupuestarios. El programa de "Policía de Seguridad de la Navegación", dependiente de la Prefectura Naval Argentina, tiene el objetivo de reforzar las capacidades orgánicas y operativas del comercio exterior a través del monitoreo de los puertos y sus instalaciones, la el patrullaje aéreo y marítimo para el control de la actividad pesquera, el control de los buques petroleros y la vigilancia de la frontera fluvial con Paraguay y Brasil a fin de combatir el ingreso de estupefacientes, de personas y el contrabando, y representó el 0,5% del presupuesto ejecutado durante 2022, y el de "Seguridad de Fronteras", a cargo de la Gendarmería Nacional, dedicó el 0,3% a la prevención y represión del contrabando e ilícitos fiscales y gastos operativos generales de la política aduanera, migratoria y de transporte en los Centros de Frontera. Asimismo, son de natural relevancia organismos como AFIP, que administra y gestiona de manera integral la política aduanera nacional a través de la DGA (Dirección General de Aduanas), la Administración General de Puertos S.E. (AGP), que desarrolla y gestiona la logística portuaria y el comercio exterior de manera integral en todo el territorio nacional, o el Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, que vela por la calidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y marcos contractuales y regulatorios a través de la fiscalización técnica, operativa y tarifaria de los trabajos realizados sobre la vía navegable troncal comprendida del Río Paraná, desde el punto Confluencia hasta la Zona de Aguas Profundas Naturales en el Río de la Plata.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Descentralizado		

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Transporte	Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable	Organismo Descentralizado
Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	Fondo Fiduciario
Transporte	Administración General de Puertos S.E.	Sociedad del Estado
Transporte	Dirección de Política Naviera y Marina Mercante	Administración Central
Transporte	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Descentralizado
Transporte	Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables	Administración Central
Economía	Dirección de Técnica y Valoración Aduanera	Administración Central
Economía	Dirección del Régimen Fiscal Aduanero	Administración Central
Transporte	Dirección de Control Técnico y Habilitaciones	Administración Central
Seguridad	Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Incrementar la equidad y el control en el sistema impositivo y aduanero Dimensión: Sistema impositivo

Sistema impositivo. Sobre esta dimensión existe múltiple normativa, desarrollada a través de leyes, decretos y resoluciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que regulan el sistema impositivo argentino, compuesto por impuestos como el impuesto a las ganancias, el impuesto sobre los bienes personales, el IVA (impuesto al valor agregado) y los impuestos indirectos en todo el territorio de la Nación. Entre esta multiplicidad de normativa, podemos mencionar a la Ley 23.548 (1988) sobre Coparticipación Federal, que establece el Régimen Transitorio de Distribución de fondos entre la Nación y las Provincias, la Ley 23.349 (1997) de impuesto al valor agregado, Ley 23.966 (1997) del impuesto sobre bienes personales, entre otros. Nuevamente, en este caso el organismo de mayor criticidad es la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), responsable de la recaudación y administración de impuestos nacionales, y en particular su Dirección General Impositiva (DGI), el cual gestiona operativamente toda la actividad relacionada a la recaudación impositiva e instruye los sumarios de prevención en las causas por delitos o infracciones impositivas o de los recursos de la seguridad social. Otro puesto relevante para la transparencia y la búsqueda de equidad en el sistema impositivo es la Unidad de Información Financiera (UIF), que busca prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de una serie de delitos graves económicos y financieros.

Niveles de cı	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Descentralizado
Economía	Unidad de Información Financiera	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección Nacional de Asuntos Provinciales	Administración Central
Economía	Dirección de Imposición Directa	Administración Central
Economía	Dirección de Relaciones Tributarias Internacionales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Impuestos	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Incentivos Promocionales	Administración Central
Economía	Tribunal Fiscal de la Nación	Organismo Descentralizado
Interior	Dirección Nacional de Relaciones Fiscales con las Provincias	Administración Central
Economía	Dirección de Riesgo, Seguro Agropecuario e Instrumentos Impositivos, Financieros y Fiscales	Administración Central
Economía	Dirección de Fiscalización Comercial Agropecuaria	Administración Central
Economía	Dirección de Regímenes Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Política Fiscal y de Ingresos	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Energía	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Deudas Provinciales y Finanzas Municipales	Administración Central
Economía	Coordinación Área Contabilidad General	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Activos Financieros y Pasivos	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Recursos y Gastos	Administración Central
Economía	Coordinación de Control de Sistemas Administrativos–Contables	Administración Central
Economía	Coordinación de Informes Fiscales Gerenciales	Administración Central
Economía	Coordinación de Seguimiento Físico-Financiero	Administración Central
Economía	Coordinación de Sistemas Contables	Administración Central
Economía	Coordinación Proyecciones de Ingresos Presupuestarios	Administración Central
Economía	Dirección de Procesamiento Contable	Administración Central

Nodo 21 - Universalizar el acceso de la población al sistema financiero

Misión: Progreso económico con justicia social

Nodo estratégico: Universalizar el acceso de la población al sistema financiero

Dimensión: NO TIENE

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Uno de los grandes desafíos de los Estados modernos es poder acercar a toda la población al sistema financiero. Entre la principal normativa que promueve este nodo de manera reciente se encuentran la la Ley 26.704 (2011), que establece la obligación de las entidades bancarias de disponer para los usuarios una cuenta gratuita para cobro de sueldos, haberes previsionales y beneficios de planes y programas de ayuda social; la Ley 26.117 (2006) de Microcrédito; la Ley 26.739 (2012), norma que modifica la Carta Orgánica del Banco Central y establece que entre sus objetivos: "busca promover el acceso universal de los usuarios a los servicios financieros", la Ley de Financiamiento Productivo 27.440 (2018) y la Ley 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor (2017). En esta dimensión existen varias unidades altamente relevantes, alojadas principalmente en el área de Economía. La política de inclusión financiera se encuentra concentrada en el área de Desarrollo Social a través de la Dirección Nacional del Microcrédito Social dentro de la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, que la cual a su vez administra el Fondo Nacional de Promoción del Microcrédito, la fijación de tasas y cargos relacionados con las operaciones financiadas por el mismo.

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Banco Central de la República Argentina	Sistema bancario oficial
Economía	Comisión Nacional de Valores	Organismo Descentralizado
Desarrollo Social	Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Dirección Nacional del Microcrédito Social	Organismo Desconcentrado
Economía	Banco de la Nación Argentina	Sistema bancario oficial
Economía	Banco Hipotecario S.A.	Sistema bancario oficial
Economía	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	Sistema bancario oficial
Economía	Fondo Fiduciario de Garantías Argentino - FoGAr	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Mercado de Capitales y Seguros	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Sistema Financiero	Administración Central
Economía	Dirección de Tecnología y Educación para la Inclusión Financiera	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Acompañamiento en el Financiamiento de Unidades de Producción	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Nodo 22 - Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia

Misión: Progreso económico con justicia social

Nodo estratégico: Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia Dimensión: Presupuesto y contabilidad

En primer lugar, en la cara más visible de la estructura de finanzas públicas que decide cuantitativa y cualitativamente la política de transferencias financieras, costos y subsidios a nivel nacional se encuentra el Presupuesto Nacional. La principal ley que regula la administración presupuestaria y financiera es la Ley 24.156 de Administración Financiera (1992), que establece el funcionamiento general de los sistemas presupuestario, de crédito público, de tesorería, de contabilidad gubernamental y de control interno del Estado argentino. El presupuesto, presentado cada 15 de septiembre ante el Congreso Nacional para su aprobación, detalla los gastos gubernamentales para atender las distintas políticas públicas del ejercicio financiero siguiente. Si bien muchos programas presupuestarios están dedicados a políticas de la administración de turno, muchos consisten de transferencias directas a empresas o provincias. Entre las partidas más relevantes del presupuesto ejecutado en 2022 están las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación (2,5%), las financiación de la importación de combustible realizada por la Empresa Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) para su venta en el mercado interno a precio diferencial (2,4%) y a empresas de obras públicas como AySA, la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo y Corredores Viales (0,6%) En este sentido, las unidades responsables de que estos datos sean no solo de acceso público efectivo, de presentación concisa y verídica, son los órganos rectores de la materia presupuestaria: la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), la cual elabora el Proyecto de Ley de Presupuesto en conjunto con los lineamientos definidos por Jefatura de Gabinete, la Contaduría General de la Nación, órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental y la Tesorería General de la Nación, responsable de programar y administrar los grandes flujos financieros del Estado y la Oficina Nacional de Crédito Público, la cual gestiona la deuda pública del Estado.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Oficina Nacional de Presupuesto	Administración Central	
Economía	Oficina Nacional de Crédito Público	Administración Central	
Ministerio de Economía	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Organismo Desconcentrado	
Economía	Dirección de Sistemas de Información Financiera y Presupuestaria Salarial	Administración Central	
Economía	Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera	Administración Central	
Economía	Dirección de Desarrollo de Aplicaciones de Administración Financiera	Administración Central	
Economía	Dirección de Estudios y Análisis Presupuestarios Salariales	Administración Central	
Educación	Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria	Administración Central	

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección de Análisis y Atención a Usuarios	Administración Central
Economía	Dirección de Evaluación Escalafonaria	Administración Central
Economía	Dirección de Gestión de Proyectos	Administración Central
Economía	Dirección de Ingeniería	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto del Sistema de Seguridad Social	Administración Central
Economía	Contaduría General de la Nación	Administración Central
Economía	Contaduría General de la Nación	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto de las Instituciones de Seguridad Social	Administración Central
Presidencia	Dirección Nacional Electoral	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Administración	Administración Central
Economía	Dirección de Planeamiento Informático	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Monitoreo Jurisdiccional del Presupuesto	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Consolidación y Monitoreo Sectorial del Presupuesto	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Estudios y Evaluación del Presupuesto Nacional	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Educación	Administración Central
Economía	Coordinación Área Contabilidad General	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Defensa	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de la Deuda Pública y Obligaciones del Tesoro	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Salud y Acción Social	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Seguridad	Administración Central
Economía	Coordinación Proyecciones de Ingresos Presupuestarios	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Energía	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Activos Financieros y Pasivos	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Recursos y Gastos	Administración Central
Economía	Coordinación de Control de Sistemas Administrativos–Contables	Administración Central
Economía	Coordinación de Informes Fiscales Gerenciales	Administración Central
Economía	Coordinación de Seguimiento Físico-Financiero	Administración Central
Economía	Coordinación de Sistemas Contables	Administración Central
Economía	Dirección de Procesamiento Contable	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Coordinación de Análisis Presupuestario, Normativo y Salarial	Administración Central
Economía	Coordinación de Inversiones y Financiamiento	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto del Sector Público Nacional	Administración Central
Economía	Coordinación de Programación Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Economía	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis e Información Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Evaluación Presupuestaria	Administración Central
Economía	Dirección de Políticas, Normas e Ingresos Presupuestarios	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos Expresamente de la Administración Nacional	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Sectores Administrativos y de Defensa y Seguridad	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Sectores Económicos y Sociales	Administración Central
Economía	Dirección de Programación y Control de la Ejecución Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Proyecciones y Estadísticas Presupuestarias	Administración Central
Defensa	Dirección General de Presupuesto	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia

costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia Dimensión: Fuentes de financiamiento

En relación a las fuentes de financiamiento, son de especial criticidad los organismos recaudadores tal como la *Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)* y las unidades vinculadas a la toma de crédito público como la *Dirección de Administración de la Deuda Pública*.

Niveles de criticidad		
● Muy alta ● Alta ● Moderada ● Baja ● Muy baja		
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social	Administración Central
Economía	Unidad de Información Financiera	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección de Administración de la Deuda Pública	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo y Cooperación Internacional	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Bioeconomía	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Políticas para el Desarrollo del Mercado Interno	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera y Presupuestaria	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis del Financiamiento	Administración Central
Economía	Dirección de Operaciones de Crédito Público	Administración Central
Economía	Dirección de Programación e Información Financiera	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Planificación y Control de Programas y Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera de Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Seguimiento de Mercados Financieros	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección General de Administración y Programación Financiera	Administración Central
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Datos	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Impacto de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Análisis de Riesgo y Programación Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación de Emisión de Deuda Externa	Administración Central
Economía	Coordinación de Emisión de Deuda Interna	Administración Central
Economía	Coordinación de Estudios del Mercado Financiero	Administración Central
Economía	Coordinación de Evaluación del Financiamiento de Mercado	Administración Central
Economía	Coordinación de Evaluación del Financiamiento de Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Información Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación de Operaciones Contables de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Préstamos	Administración Central

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Coordinación de Registro de la Deuda Pública	Administración Central
Economía	Coordinación de Regularización de Deudas con Bonos	Administración Central
Economía	Coordinación de Títulos Públicos	Administración Central
Economía	Coordinación Técnico Operativa Litigiosa	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social

Nodo estratégico: Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia Dimensión: Fuera del Radar

Esta dimensión involucra al universo de unidades que intervienen en la estructura de financiamiento, transferencias, subsidios y costos de los servicios públicos que se encuentran fuera del radar. Esto es, al estar por fuera de la Administración Central, y por ende por fuera del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), presentan mecanismos y procedimientos distintos de controles y auditorías. En la tabla de criticidad se encuentran los 33 Fondos Fiduciarios vigentes hasta 2023, entre los cuales se han encontrado históricamente los principales nodos de transferencia y de subsidios, que no cuentan con el mismo nivel de auditoría y control que presenta la Administración Central. Por ejemplo, el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), que brinda el pago de compensaciones al sistema de transporte automotor de pasajeros, presentó ingresos por 441.241 millones de pesos durante 2023 (Ministerio de Economía, 2023). En segundo lugar, un organismo que es crítico en términos de transferencias y gestión de servicios públicos que se encuentra fuera del SINEP es la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), que además de gestionar el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), realiza transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a Nación. Asimismo, es necesario resaltar que, a pesar de pertenecer a la Administración Central, existen ciertos fondos administrados por puestos de la Alta Dirección Pública que no revisten del mismo carácter jurídico de los otros 33 fondos fiduciarios y presentan una incidencia directa en las transferencias discrecionales que el gobierno nacional hace a las provincias. Además de las transferencias por convenios generales firmados con provincias y municipios, existen otros mecanismos de transferencia como el Fondo de Incentivo Docente creado en 1998 y administrado actualmente del área de Educación, que representó el 0,7% del presupuesto ejecutado en 2022, por el cual la Nación complementa el salario de los docentes que ejercen a niveles provinciales, o el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires, creado en 2020 en el área de Economía, que representó el 0,6%.



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Administración Nacional de la Seguridad Social	Organismo Descentralizado
Seguridad	Fondo Nacional de Emergencias	Fondo Fiduciario
Desarrollo Territorial y Hábitat	Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	Fondo Fiduciario
Desarrollo Territorial y Hábitat	Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar)	Fondo Fiduciario
Interior	Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	Fondo Fiduciario

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Transporte	Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	Fondo Fiduciario
Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	Fondo Fiduciario
Educación	Fondo Fiduciario Progresar	Fondo Fiduciario
Jefatura de Gabinete	Fondo Fiduciario del Servicio Universal	Fondo Fiduciario
Salud	Fondo Fiduciario para la Cobertura Universal de Salud	Fondo Fiduciario
Desarrollo Social	Fondo de Integración Socio-Urbana	Fondo Fiduciario
Obras Públicas	Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario de Capital Social	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario de Garantías Argentino - FoGAr	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor - FONDCE	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Conocimiento	Fondo Fiduciario
Obras Públicas	Fideicomiso PPP Red de Autopista y Rutas Seguras - PPP RARS	Fondo Fiduciario
Cultura	Fondo Nacional de las Artes	Organismo Descentralizado
Transporte	Dirección Nacional de Gestión de Fondos Fiduciarios	Administración Central
Economía	Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria - FONDAGRO	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario Público Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - 'FAMP-Fueguina'	Fondo Fiduciario
Jefatura de Gabinete	Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata - Ley 26.364	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas	Fondo Fiduciario

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP	Fondo Fiduciario
Economía	Fondo Fiduciario Público 'Fondo Estabilizador del Trigo Argentino'	Fondo Fiduciario
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fondo Nacional del Manejo del Fuego	Fondo Fiduciario
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos	Fondo Fiduciario
Transporte	Dirección de Fondos Fiduciarios	Administración Central
Transporte	Dirección de Subsidios al Transporte	Administración Central

Misión: Progreso económico con justicia social Nodo estratégico: Transparentar y eficientizar la estructura presupuestaria de transferencias, costos y subsidios de servicios públicos para la promoción de la competencia Dimensión: Defensa de la Competencia

Por último, estas áreas dialogan profundamente con la política de defensa de la competencia que, regulada por la Ley 25.156 (1999) e implementada por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), busca promover el funcionamiento dinámico y la participación de múltiples oferentesde los mercados combatiendo prácticas de fijación y discriminación de precios, a través de unidades dependientes como la Dirección de Investigación y Monitoreo de Mercados, la Dirección de Abusos de Posición Dominante o la Dirección de Análisis de Fusiones y Adquisiciones.

Niveles de criticidad			
Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Investigación y Monitoreo de Mercados	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Competencia Desleal	Administración Central
Economía	Dirección de Abusos de Posición Dominante	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Análisis de Fusiones y Adquisiciones	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Asuntos Jurídicos y Societarios	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Conductas Anticompetitivas Concertadas	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Estudios Económicos	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Estudios Legales	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Promoción de la Competencia	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Registro	Organismo Desconcentrado

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde 74 Volver al índice Fundar

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Economía	Dirección General de Estudios Económicos y Legales	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Nacional de Concentraciones Económicas	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Nacional de Conductas Anticompetitivas	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Nacional de Promoción de la Competencia	Organismo Desconcentrado

MISIÓN 5. Productividad económica innovadora y verde

Nodo 23 - Adoptar nuevas tecnologías para agregar valor ambiental y productivo en sectores productivos estratégicos

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Adoptar nuevas tecnologías para agregar valor ambiental y productivo en

sectores productivos estratégicos Dimensión: Economía del conocimiento

En primer lugar, aquellas unidades del Estado que intervienen de manera directa en el escalamiento del sector del software, los servicios informáticos, las tecnologías disruptivas y las industrias culturales en general son el pilar fundamental de la innovación en todos los sectores productivos. Si bien hay 46 áreas vinculadas a esta dimensión, las áreas más críticas se encuentran en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre las que se encuentran organismos descentralizados como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+I), que fomenta aprovechamiento social de los conocimientos a través de la transferencia tecnológica, y también unidades de la Administración Central, como la Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica, encargada del diseño y ejecución de la política nacional de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación social, productivo y ambiental nacional o la Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación, que la promueve la coordinación entre empresas e instituciones, para promover el conocimiento, la innovación, nuevas ideas y el desarrollo del tejido productivo. En particular, estas áreas se ven estimuladas por un marco normativo que consolida una política de Estado en la materia, compuesto por la Ley 25.922 de Promoción de la Industria del Software y Servicios Informáticos (2004), la primera en establecer un régimen de promoción específico para la industria TIC, reforzada luego por la Ley 27.506 de creación del Régimen de Promoción del Conocimiento (2019) que apunta a promover nuevas tecnologías, facilitar el desarrollo de MiPyMEs y aumentar las exportaciones de las empresas que se dediquen a servicios basados en el conocimiento. Asimismo, este objetivo es relevante también en términos presupuestarios y de financiamiento. El CONICET se encuentra entre los principales 40 programas presupuestarios ejecutados de mayor peso durante 2022, representando el 0,4% del presupuesto total y existen tres fondos fiduciarios vinculados: el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software, el Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica y el Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Conocimiento.

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'	Administración Central
Economía	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Compre Argentino y Programa de Desarrollo de Proveedores	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión de Política Industrial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión y Política Pyme	Administración Central
Economía	Fondo Fiduciario Público Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - 'FAMP-Fueguina'	Fondo Fiduciario
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales	Administración Central
Economía	Dirección de Política Automotriz y Regímenes Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo de Capacidades Productivas	Administración Central
Economía	Dirección de Fortalecimiento Institucional Productivo	Administración Central
Economía	Coordinación de Parques Industriales	Administración Central
Economía	Coordinación del Programa de Digitalización Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estudios Regionales y de Cadenas de Valor Sectoriales	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Adoptar nuevas tecnologías para agregar valor ambiental y productivo en sectores productivos estratégicos Dimensión: Agrobioindustria

Un primer sector productivo con gran dinamismo y recepción a innovaciones tanto físicas como digitales es el complejo de la agrobioindustria. En este caso, las decisiones más críticas pasan por unidades tales como el *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)* o la *Dirección de Innovación, Buenas Prácticas y Tecnología Agrícola*, encargada de la elaboración de planes y programas en temas vinculados a la innovación y tecnología agrícola, dentro del Ministerio de Economía. Si bien el área no presenta un programa presupuestario de peso, sí cuenta con el *Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)*, el cual fue creado como un fideicomiso de administración y financiero, por el artículo 72 de la Ley 27.341 (2019) con el objetivo de desarrollar al sector agroindustrial, con un particular énfasis en la investigación aplicada en el área.

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria - FONDAGRO	Fondo Fiduciario
Economía	Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Bioeconomía	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Adoptar nuevas tecnologías para agregar valor ambiental y productivo en

sectores productivos estratégicos Dimensión: Manufacturas 4.0

La mejora en la productividad y la sustentabilidad de la industria a partir de la introducción de nuevas tecnologías es un eje fundamental de las políticas de desarrollo productivo. Las unidades del Estado más críticas en este sentido son el *Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)* o la *Dirección Nacional de Vectores Productivos Estratégicos* en Presidencia, encargada de identificar proyectos que promuevan el desarrollo de los vectores productivos estratégicos en consonancia con las tendencias mundiales en materia de política industrial. Cabe destacar la presencia de la *Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'*, la cual está encargada de implementar el Plan integral de desarrollo productivo y tecnológico nacional a través de 11 misiones o la *Dirección Nacional de Gestión de Política Industrial*, la cual planifica y asiste en la definición de políticas para la promoción de las inversiones, el financiamiento destinado al sector industrial y la articulación tecnológico-industrial nacional.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'	Administración Central
Economía	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional y Sectorial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Compre Argentino y Programa de Desarrollo de Proveedores	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión de Política Industrial	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión y Política Pyme	Administración Central
Economía	Fondo Fiduciario Público Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - 'FAMP-Fueguina'	Fondo Fiduciario

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales	Administración Central
Economía	Dirección de Política Automotriz y Regímenes Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo de Capacidades Productivas	Administración Central
Economía	Dirección de Fortalecimiento Institucional Productivo	Administración Central
Economía	Coordinación de Parques Industriales	Administración Central
Economía	Coordinación del Programa de Digitalización Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estudios Regionales y de Cadenas de Valor Sectoriales	Administración Central

Nodo 24 - Fomentar el emprendedorismo, la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Fomentar el emprendedorismo, la creación y el crecimiento de pequeñas y

medianas empresas

Niveles de criticidad

Dimensión: Economía popular

El principal universo de unidades estatales involucradas en este objetivo están abocadas a la economía popular. Desde emprendimientos familiares, empresas recuperadas, cooperativas o agricultura familiar, se identificaron 30 unidades en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) que están abocadas a su formalización y mejora de la productividad. Entre estos, quienes ocupan un rol crítico son el *Instituto Nacional de la Agricultura Familiar Campesina* e Indígena en Jefatura de Gabinete (JDG), que impulsa la modernización, tecnificación y diversificación de los sectores agro productivos vinculados a la agricultura familiar, campesina e indígena y de la pesca artesanal, la *Dirección Nacional del Microcrédito Social (MDS)*, que administra Fondo Nacional de Promoción del Microcrédito para actores de la economía social, o la *Dirección de Talleres Familiares y Comunitarios (MDS)*, que brinda asistencia a cooperativas, emprendimientos individuales y familiares, asociaciones de productores o empresas recuperadas con el fin mejorar su capacidad productiva y organización socioeconómica.

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja		
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Jefatura de Gabinete	Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena	Organismo Descentralizado
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Economía Popular	Administración Central
Desarrollo Social	Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Dirección Nacional del Microcrédito Social	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Economía Social y Desarrollo Local	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Desarrollo Socio-Comunitario	Administración Central

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Economía	Fondo Fiduciario de Capital Social	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Talleres Familiares y Comunitarios	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Proyectos Productivos Comunitarios	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Acompañamiento en el Financiamiento de Unidades de Producción	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Desarrollo Integrado Territorial	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Coordinación de Gestión Institucional del Microcrédito Social	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Coordinación de Seguimiento Estratégico	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Coordinación del Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Coordinación de Desarrollo Local	Administración Central
Desarrollo Social	Coordinación de Proyectos de Economía Social y Popular	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Programas de Inclusión Económica	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Fomentar el emprendedorismo, la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas

Dimensión: Entramado PyME

Las principales leyes relacionadas a este objetivo son la Ley 24.467 de la Pequeña y Mediana Empresa (1995) y la Ley 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor (2017), ambas buscando cuales fomentar la creación y el desarrollo de nuevas empresas en las distintas actividades productivas regionales y nacionales a través de herramientas fiscales e impositivas. Aunque no de manera integral, este objetivo también se ve afectado por leyes tales como la Ley 25.300 de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa o la Ley 27.624 de programa de recuperación productiva (2016). Entre las 31 unidades vinculadas al entramado PyME, se destaca la Dirección Nacional de Gestión y Política Pyme, encargada de formular e implementar todo lo referido a acciones de capacitación y asistencia técnica para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas o el BICE, que otorga financiamiento de corto, mediano y largo plazo con foco en los sectores productivos, las pequeñas y medianas empresas y las economías regionales.

Niveles de cr	iticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión y Política Pyme	Administración Central

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Economía	Dirección de Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Financiamiento Pyme	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Fortalecimiento de la Competitividad Pyme	Administración Central
Economía	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	Sistema bancario oficial
Economía	Banco de la Nación Argentina	Sistema bancario oficial
Economía	Banco Hipotecario S.A.	Sistema bancario oficial
Economía	Fondo Fiduciario Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP	Fondo Fiduciario
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Productivo y Sustentable para los Pequeños y Medianos Productores	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección Nacional de Créditos e Inversiones Turísticas	Administración Central
Economía	conomía Dirección de Desarrollo de Cadenas de Valor	
Economía Dirección de Desarrollo de Capacidad Productivas		Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo Regional Pyme	Administración Central
Economía	Dirección de Fortalecimiento Institucional Productivo	Administración Central
Economía	Dirección de Competitividad Pyme	Administración Central
Economía	Dirección de Políticas de Financiamiento	Administración Central
Economía	Dirección de Políticas Pyme	Administración Central
Economía	Dirección del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca	Administración Central
Economía	Coordinación del Programa de Digitalización Pyme	Administración Central
Economía	Coordinación de Estadísticas de Empresas	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección Nacional de Estudios Regionales y de Cadenas de Valor Sectoriales	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Fomentar el emprendedorismo, la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas

Dimensión: Emprendedorismo tecnológico

En particular, resulta de especial relevancia la creación y el crecimiento de proyectos y emprendimientos que nazcan en sectores de innovación estratégica para el desarrollo productivo nacional, como lo es la economía del conocimiento o la biotecnología. Se destacan, entre todas las unidades vinculadas, organismos tales como el *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)*, a partir de la cual se crearon 26 empresas de base tecnológica durante los últimos tres años (Zanotti, 2023), o la *Dirección Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Emprendedoras*, que asiste a los emprendedores en sus diferentes estadios, vinculando demandas y necesidades con organizaciones no gubernamentales, universidades, empresas y demás actores del ecosistema emprendedor.

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Organismo Descentralizado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	Fondo Fiduciario
Economía	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Organismo Descentralizado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Apoyo al Desarrollo Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Emprendedoras	Administración Central
Economía	Polo Tecnológico Constituyentes S.A.	Sociedad del Estado
Economía	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	Organismo Descentralizado
Economía	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor - FONDCE	Fondo Fiduciario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estudios de Políticas Productivas	Administración Central
Economía	Dirección de Capital Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo y Promoción del Financiamiento Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección de Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedor	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Innovación Abierta y Colaborativa	Administración Central
Economía	Dirección de Estrategias para la Economía del Conocimiento	Administración Central
Economía	Dirección para la Generación de Nuevas Empresas de la Economía del Conocimiento	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Administración Central

Nodo 25 - Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables

Dimensión: Generación de energías renovables (solar, eólica, bioenergía e hidroeléctrica)

Misión 4 - Progreso económico con justicia social

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde La principal ley que actúa en pos de la generación de energías renovables es la Ley 27.191 de Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica (2015), que modifica su antecesora Ley 26.190 de 2007, y promueve una serie de herramientas para el sector energético con el objetivo de que el 20% de la matriz energética Argentina provenga de fuentes renovables para 2025. En lo que respecta cada una de las renovables, son de relevancia la Ley 25.019 que establece el Régimen nacional de energía eólica y solar (1998) o la Ley 26.093 que crea el Régimen de regulación y promoción para la producción y uso sustentables de biocombustibles (2006). En este sentido, dos tipos de unidades estatales son relevantes para la construcción de una matriz energética renovable: las direcciones pertinentes de la Administración central y los organismos descentralizados que producen este tipo de energías. Direcciones tales como la Dirección Nacional de Gestión de Proyectos Hídricos, la Dirección de Biocombustibles, la Dirección de Generación Hidroeléctrica o la Dirección de Energías Renovables son críticas para el objetivo ya que se ocupan de diseñar políticas de fomento en cada una de estas energías. Al mismo tiempo, organismos tales como YPF, la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (una represa y central hidroeléctrica ubicada en el río Uruguay) o el Ente Binacional Yacyretá (presa hidroeléctrica ubicada en el río Paraná) son críticas por su intervención directa en la generación de este tipo de energías. Cabe destacar la presencia del Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables, destinado a promover la generación de energía eléctrica renovable para autoconsumo e inyectar los excedentes a la red de distribución.

Niveles de criticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja		

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Administración Federal de Ingresos Públicos	Organismo Descentralizado
Obras Públicas	Unidad de Información Financiera	Organismo Descentralizado
Obras Públicas	Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Asuntos Provinciales	Administración Central
Economía	Dirección de Imposición Directa	Administración Central
Economía	Dirección de Relaciones Tributarias Internacionales	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Impuestos	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Incentivos Promocionales	Administración Central
Economía	Tribunal Fiscal de la Nación	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección Nacional de Relaciones Fiscales con las Provincias	Administración Central
Economía	Dirección de Riesgo, Seguro Agropecuario e Instrumentos Impositivos, Financieros y Fiscales	Administración Central
Economía	Dirección de Fiscalización Comercial Agropecuaria	Administración Central
Economía	Dirección de Regímenes Especiales	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Política Fiscal y de Ingresos	Administración Central

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Niveles de criticidad

Economía	Dirección de Presupuesto de Energía	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis de Deudas Provinciales y Finanzas Municipales	Administración Central
Economía	Coordinación Área Contabilidad General	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Activos Financieros y Pasivos	Administración Central
Economía	Coordinación Área de Recursos y Gastos	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables Dimensión: Generación de energías más limpias (gas y energía nuclear)

Si bien el principal objetivo es la generación de energías renovables, en el corto y mediano plazo son igualmente críticas para la matriz energética nacional aquellas energías que presentan menores niveles de contaminación que el petróleo. Si bien está dentro de los combustibles fósiles, el gas natural genera contaminantes de aire y gases de invernadero menos dañinos que el petróleo, mientras que la energía nuclear no genera gases de efecto invernadero. La asistencia y el fomento de la producción de gas y la energía nuclear está entre los programas presupuestarios más grandes, representado por partidas como la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Energía en la cual, además de subsidiar la venta de combustibles en el mercado interno, se financia el gasto de operación de empresas tales como Energía Argentina o Nucleoeléctrica Argentina, que representó el 2,4% del presupuesto ejecutado durante 2022 y la partida de Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, abocada al aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos (entre los cuales se encuentra el gas natural), a fin de contribuir a la industrialización de estos recursos naturales y fortalecer la cadena de valor de la industria, la cual representó el 0,7% del total. En este sentido, el Estado presenta organismos descentralizados críticos para la producción de gas y energía nuclear como YPF Gas, Nucleoeléctrica Argentina (la cual administra las centrales nucleares de Embalse y Atucha I y II), la Comisión Nacional de Energía Atómica, encargada de la investigación y el desarrollo de la energía nuclear a nivel nacional, y Dioxitek (abocada a la producción de polvo de dióxido de uranio y fuentes selladas de Cobalto 60 para el abastecimiento de centrales nucleares).

● Muy alta ● Alta ● Moderada ● Baja ● Muy baja					
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración			
Economía	YPF Gas S.A.	Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria			
Economía	Ente Nacional Regulador del Gas	Organismo Descentralizado			
Economía	Comisión Nacional de Energía Atómica	Organismo Descentralizado			
Presidencia	Autoridad Regulatoria Nuclear	Organismo Descentralizado			
Economía	Dirección Nacional de Exploración y Producción	Administración Central			
Economía	Dirección Nacional de Refinación y Comercialización	Administración Central			

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Economía	Dirección Nacional de Economía y Regulación	Administración Central
Economía	Dioxitek S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Economía	Dirección de Gas Licuado	Administración Central
Economía	Dirección de Inspección y Seguridad	Administración Central
Economía	Dirección de Infraestructura	Administración Central

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables Dimensión: Minerales críticos

La minería realizada de manera sustentable y en estricto cumplimiento con las leyes ambientales presenta un rol protagónico en la transición energética. Ciertos minerales críticos como el litio, pero también el cobalto, el cobre o el níquel, son centrales en la elaboración de ciertos productos electrónicos que podrían asistir a la descarbonización de ciertos sectores, particularmente del transporte. El código normativo que regula a la actividad son la Ley 1919 de Código de Minería (1886) y sus respectivas modificaciones, la Ley 17.319 de Hidrocarburos (1967), la Ley 24.196 de Inversiones Mineras, y la Ley 24.585 de Minería Ambiental (1995), y son de especial criticidad unidades tales como Dirección Nacional de Inversiones Mineras o la Dirección Nacional de Producción Minera Sustentable, encargadas de ejecutar y fiscalizar las dos últimas leyes mencionadas respectivamente, así como empresas tales como YPF, la cual presenta una unidad de negocio llamada "YPF Litio", dedicada a potenciar el desarrollo del mineral y su industrialización.

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Yacimientos Mineros Agua de Dionisio	Empresa Interestadual
Economía	Servicio Geológico Minero Argentino	Organismo Descentralizado
Economía	Dirección de Gestión Ambiental Minera	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Inversiones Mineras	Administración Central
Economía	Dirección de Asuntos Federales Mineros	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo Comunitario	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis y Desarrollo de Proyectos de Inversión Minera	Administración Central
Economía	Dirección de Economía Minera	Administración Central

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Combatir el cambio climático a través del fomento de la economía circular y la generación de energías más limpias y renovables

Dimensión: Economía circular

De manera complementaria a la generación de energías más limpias y renovables, otra dimensión clave del combate contra el cambio climático es la aplicación de la lógica de economía circular en el consumo y la producción, promoviendo el reciclaje, la reutilización y la renovación de los procesos. Normadas transversalmente por la Ley 25.675 General de Ambiente, que define la política ambiental nacional, las unidades estatales más críticas son aquellas destinadas a promover la sostenibilidad en los procesos productivos, tal como la Dirección de Producciones Sostenibles o la Dirección Nacional de Desarrollo Productivo y Sustentable para los Pequeños y Medianos Productores, o aquellas destinadas a la fiscalización del proceso de reciclaje, como la Dirección Nacional de Residuos.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Economía	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina'	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección de Infracciones Ambientales	Administración Central		
Economía	Dirección de Industria Sostenible	Administración Central		
Economía	Dirección Nacional de Producción Minera Sustentable	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Residuos	Administración Central		
Economía	Dirección de Producciones Sostenibles	Administración Central		
Economía	Dirección de Agroecología	Administración Central		
Economía	Dirección Nacional de Desarrollo Productivo y Sustentable para los Pequeños y Medianos Productores	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos	Administración Central		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Coordinación de Residuos Peligrosos	Administración Central		
Economía	Dirección de Producción Agrícola	Administración Central		
Economía	Dirección de Economías Regionales	Administración Central		

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Nodo 26 - Modernizar y descarbonizar la infraestructura física y digital (movilidad, logística y redes de comunicación)

Misión: Productividad económica innovadora y verde

Nodo estratégico: Modernizar y descarbonizar la infraestructura física y digital (movilidad,

logística y redes de comunicación Dimensión: Movilidad eléctrica

A pesar de que existen actualmente distintos proyectos de ley que buscan descarbonizar la movilidad y el transporte en el país, aún no existe una ley abocada directamente a la promoción de la movilidad eléctrica a nivel nacional. Aún así, existen ciertas áreas críticas del Estado que se dedican especialmente a la sostenibilidad del sistema de movilidad como el *Instituto Nacional de Movilidad*, dedicado a desarrollar iniciativas dirigidas al sector automotriz y autopartista para contribuir al desarrollo sostenible del sector, y unidades de la Administración Central que, a pesar de no abocarse actualmente de manera directa a la descarbonización de la movilidad urbana a niveles locales, desempeñan funciones claves para la misma, tal como la *Dirección de Gestión Técnica de Transporte*, encargada de desarrollar políticas estratégicas de transporte y el desarrollo urbano y de vincularse con la Agencia de Transporte Metropolitano (ATM) o la *Dirección Nacional de Planificación de Transporte de Pasajeros, Cargas y Logística*.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja						
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración				
Economía	YPF S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria				
Transporte	Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	Fondo Fiduciario				
Transporte	Dirección de Gestión Técnica de Transporte	Administración Central				
Economía	Instituto de la Movilidad	Ente público no estatal				
Transporte	Dirección Nacional de Desarrollo de Obras de Transporte	Administración Central				
Transporte	Ferrocarriles Argentinos S.E.	Sociedad del Estado				
Transporte	Dirección Nacional de Planificación de Transporte de Pasajeros, Cargas y Logística	Administración Central				
Transporte	Dirección de Gestión Económica de Transporte Automotor	Administración Central				
Transporte	Dirección Nacional de Transporte Automotor de Cargas	Administración Central				
Transporte	Dirección Nacional de Transporte Automotor de Pasajeros	Administración Central				
Transporte	Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	Sociedad del Estado				
Transporte	Operadora Ferroviaria S.E.	Sociedad del Estado				
Economía	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario				
Transporte	Dirección de Impacto Ambiental del Transporte	Administración Central				

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

·	
Unidad Ejecutora de la Obra de Soterramiento del Corredor Ferroviario Caballito-Moreno, de la Línea Sarmiento	Organismo Desconcentrado
Dirección Nacional de Evaluación Estratégica de Programas del Transporte	Administración Central
Dirección Nacional de Infraestructuras del Transporte	Administración Central
Dirección de Contratación y Ejecución de Obras de Transporte	Administración Central
Dirección Nacional de Transporte y Distribución Eléctrica	Administración Central
Dirección Nacional de Gestión de Infraestructura del Transporte	Administración Central
Dirección Nacional de Arquitectura	Administración Central
Dirección de Coordinación Territorial del Transporte de Pasajeros	Administración Central
Dirección de Gestión de Permisos de Transporte Automotor de Cargas	Administración Central
Dirección para el Desarrollo Sostenible del Transporte	Administración Central
Dirección de Supervisión y Control de Obras de Transporte	Administración Central
Dirección de Estudios y Proyectos de Transporte Interurbano e Internacional de Pasajeros	Administración Central
Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico	Administración Central
Dirección de Diseño de Proyectos de Infraestructura del Transporte	Administración Central
Dirección de Logística	Administración Central
Dirección de Gestión de Permisos de Transporte Automotor de Pasajeros	Administración Central
Dirección de Transporte	Administración Central
	del Corredor Ferroviario Caballito-Moreno, de la Línea Sarmiento Dirección Nacional de Evaluación Estratégica de Programas del Transporte Dirección Nacional de Infraestructuras del Transporte Dirección de Contratación y Ejecución de Obras de Transporte Dirección Nacional de Transporte y Distribución Eléctrica Dirección Nacional de Gestión de Infraestructura del Transporte Dirección Nacional de Arquitectura Dirección de Coordinación Territorial del Transporte de Pasajeros Dirección de Gestión de Permisos de Transporte Automotor de Cargas Dirección para el Desarrollo Sostenible del Transporte Dirección de Supervisión y Control de Obras de Transporte Dirección de Estudios y Proyectos de Transporte Interurbano e Internacional de Pasajeros Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico Dirección de Diseño de Proyectos de Infraestructura del Transporte Dirección de Diseño de Proyectos de Infraestructura del Transporte

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Modernizar y descarbonizar la infraestructura física y digital (movilidad, logística y redes de comunicación

Dimensión: Infraestructura física (logística vial, ferroviaria, portuaria, aérea e hídrica)

La única ley que tiene una ambición estrictamente en línea con el presente objetivo es la Ley 27.132 (2015), que busca mejorar la infraestructura ferroviaria a través de la incorporación de tecnologías y servicios que coadyuven a la modernización y a la eficiencia del sistema de transporte público nacional. En simultáneo, la Ley 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global (2019) aborda tangencialmente al objetivo al definir los compromisos climáticos asumidos por Argentina en términos de emisiones de CO2. Mientras que existen otras leyes particulares de la logística e infraestructura, estas no contemplan la dimensión de descarbonización. Si bien parte importante del presupuesto ejecutado durante 2022, el 1,8%, fue destinado a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte para la financiación de proyectos de inversión, no es claro qué parte del porcentaje está destinado a la modernización y descarbonización de los entes y qué parte a gastos operativos corrientes. Respecto a las unidades críticas para la modernización y la descarbonización de los grandes nodos de infraestructura física vial, ferroviaria, portuaria, aérea e hídrica fronteriza y nacional, la mayoría se encuentran descentralizadas. Son de especial relevancia organismos tales como YPF, Ferrocarriles Argentinos, Aerolíneas Argentinas, Corredores Viales o Intercargo,

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde entre otros detallados en la siguiente tabla. Asimismo, el financiamiento en esta dimensión también se encuentra profundamente descentralizada, compuesta por una multiplicidad de fondos fiduciarios tales como el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica y el Fideicomiso PPP Red de Autopista y Rutas Segura. Es necesario destacar, dentro de la Administración Central, la criticidad que reviste la Dirección Nacional de Vialidad, la cual explica por sí sola el 1% del presupuesto ejecutado durante 2022, a través de programas de construcción y mantención de autopistas y vías.

Niveles de criticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja		

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Obras Públicas	Dirección Nacional de Vialidad	Organismo Descentralizado		
Obras Públicas	Agua y Saneamientos Argentinos S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Interior	Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	Fondo Fiduciario		
Obras Públicas	Dirección Nacional de Gestión de Proyectos Hídricos	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Correo Oficial de la República Argentina Sociedad Anónima	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Administración General de Puertos S.E.	Sociedad del Estado		
Transporte	Agencia Nacional de Seguridad Vial	Organismo Descentralizado		
Obras Públicas	Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	Fondo Fiduciario		
Obras Públicas	Dirección Nacional de Política Hídrica y Coordinación Federal	Administración Central		
Transporte	Belgrano Cargas y Logística S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	Organismo Descentralizado		
Transporte	Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Dirección de Control de Obras Ferroviarias	Administración Central		
Transporte	Dirección de Gestión y Supervisión del Sistema Ferroviario	Administración Central		
Obras Públicas	Agencia de Planificación	Ente Interestadual		
Transporte	Desarrollo del Capital Humano Ferroviario Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Intercargo S.A.U.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Aerolíneas Argentinas S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Transporte	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Descentralizado		
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Estrategias de Gestión y Ordenamiento Territorial	Administración Central		

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Obras Públicas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Organismo Descentralizado			
Obras Públicas	Fideicomiso PPP Red de Autopista y Rutas Seguras - PPP RARS	Fondo Fiduciario			
Obras Públicas	Dirección Nacional de Aprovechamiento Multipropósito	Administración Central			
Jefatura de Gabinete	Dirección de Regulación Postal Administración Central				
Obras Públicas	Corredores Viales S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria			
Obras Públicas	Dirección de Planificación de Obra Pública	Administración Central			
Economía	Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	Ente binacional			
Economía	Dirección de Infraestructura y Logística	Administración Central			
Economía	Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de los Servicios Ferroportuarios con Terminales en Punta Loyola y Río Gallegos	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria			
Obras Públicas	Dirección Nacional de Obras Hidráulicas	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección de Proyectos Hidráulicos	Administración Central			
Transporte	Dirección Nacional Técnica de Transporte Ferroviario	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección Nacional de Gestión de Proyectos de Obras	Administración Central			
Economía	Dirección de Generación Hidroeléctrica	Administración Central			
Economía	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Agricultura, Ganadería y Pesca	Administración Central			
Obras Públicas	Instituto Nacional del Agua	Organismo Descentralizado			
Obras Públicas	Dirección de Gestión de Obras Originadas en la Articulación Territorial	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección Nacional de Gestión de Obras	Administración Central			
Economía	Dirección Nacional de Infraestructura Eléctrica	Administración Central			
Economía	Dirección Nacional de Transporte e Infraestructura	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección de Seguimiento de la Ejecución de Proyectos Hídricos Específicos	Administración Central			
Seguridad	Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías	Administración Central			
Economía	Dirección de Infraestructura	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección de Ejecución de Obras Administración Central				
Obras Públicas	Dirección de Diseño de Proyectos de Obra Pública	Administración Central			
Obras Públicas	Dirección de Planificación de Infraestructura del Transporte Administración Central				

Misión 5 -Productividad económica innovadora y verde

Misión: Productividad económica innovadora y verde Nodo estratégico: Modernizar y descarbonizar la infraestructura física y digital (movilidad, logística y redes de comunicación

Dimensión: Infraestructura digital y telecomunicaciones

Por último, el desarrollo y la modernización de las telecomunicaciones y la infraestructura digital en general a nivel nacional también cumple un rol central en la descarbonización de las actividades. En materia regulatoria, las unidades especialmente críticas para la implementación de la Ley 19.798 de Telecomunicaciones y sus respectivas modificatorias son la *Dirección Nacional de Regulación de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación y Servicios Postales* y el Ente Nacional de Comunicaciones, mientras que en materia productiva el Estado cuenta con empresas de telecomunicaciones críticas, tal como es el caso de la *Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT*.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Regulación de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación y Servicios Postales	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria
Jefatura de Gabinete	Ente Nacional de Comunicaciones	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Gestión de Convergencia, Universalización y Planificación Técnica	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Asuntos Satelitales	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de País Digital	Administración Central
Economía	Gerencia de Infraestructura Tecnológica	Organismo Desconcentrado
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Políticas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Planes Técnicos y de Espectro Radioeléctrico	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Gestión de Convergencia, Ciencia de Datos y Servicios de Valor Agregado	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones	Administración Central

MISIÓN 6. Integración global y soberana

Nodo 27 - Construir capacidades estatales en materia de ciberdefensa y tecnología de punta

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Construir capacidades estatales en materia de ciberdefensa y tecnología de punta Dimensión: Ciberdefensa

Las principales normas que abogan por constituir capacidades estatales en materia de ciberdefensa son la Ley 26.388 de Delito informático (2008) y la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales (2000), las cuales están contempladas por *Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTIC)*, encargada de la política de innovación tecnológica del Estado, y cuyas funciones se encuentran solapadas en simultáneo con unidades como la Dirección Nacional de Ciberseguridad en Jefatura de Gabinete, que trata asuntos relativos a la protección de las infraestructuras críticas de información y la generación de capacidades de prevención, detección, defensa, respuesta y recuperó ante incidentes de seguridad informática del Sector Público Nacional, al igual que la *Dirección de Protocolos y Asuntos Regulatorios* de la Ciberdefensa en Defensa.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja						
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración				
Jefatura de Gabinete	Oficina Nacional de Tecnologías de Información	Administración Central				
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Ciberseguridad	Administración Central				
Defensa	Dirección de Políticas y Seguridad de la Información	Administración Central				
Defensa	Dirección de Protocolos y Asuntos Regulatorios de la Ciberdefensa	Administración Central				
Presidencia	Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet	Administración Central				

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Construir capacidades estatales en materia de ciberdefensa y tecnología de punta Dimensión: Tecnología de punta (nanotecnología, inteligencia artificial, computación cuántica, tecnología satelital, semiconductores)

Las principales normas que abogan por constituir capacidades estatales en tecnología de punta son la Ley 27.738 que aprueba el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (2023), la Ley 27208 de Desarrollo de la Industria Satelital - Plan Satelital Geoestacionario Argentino (2015), y la Ley 27.685 (2022) que busca promover el desarrollo y la producción de la biotecnología moderna y la nanotecnología en todo el territorio nacional. Esta dimensión busca fortalecer las capacidades estatales en materia tecnológica estratégica como la nanotecnología, inteligencia artificial, computación cuántica, tecnología satelital o semiconductores debido a su relevancia en materia científica y de defensa. En este sentido, son de particular relevancia puestos críticos tal como el CONICET y la Agencia I+D+I en el área de Ciencia y empresas críticas tal como la Empresa Argentina de Soluciones

Misión 6 -Integración global y soberanal

Satelitales - ARSAT S.A., que diseña, desarrolla y ha lanzado satélites geoestacionarios de telecomunicaciones y hace uso de los mismos a través de los servicios geoespaciales que estos brindan, o la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que propone políticas para la promoción y ejecución de las actividades en el área espacial con fines pacíficos.

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Organismo Descentralizado		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Organismo Descentralizado		
Jefatura de Gabinete	Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Organismo Descentralizado		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	Fondo Fiduciario		
Transporte	Administración Nacional de Aviación Civil	Organismo Descentralizado		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Promoción de la Política Científica	Administración Central		
Transporte	Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	Sociedad del Estado		
Defensa	Corporación Interestadual Pulmarí	Ente Interestadual		
Defensa	Fábrica Argentina de Aviones 'Brig. San Martín' S.A.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Defensa	Fabricaciones Militares S.E.	Sociedad del Estado		
Defensa	Talleres Navales Dársena Norte - TANDANOR S.A.C.I. y N.	Sociedad Anónima con participa- ción estatal mayoritaria		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Proyectos Estratégicos	Administración Central		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Administración Central		
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Seguridad Humana, Innovación y Asuntos Tecnológicos Internacionales	Administración Central		
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales	Administración Central		
Defensa	Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología y Producción	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Dirección de Asuntos Satelitales	Administración Central		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Información Científica	Administración Central		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales Administración Centra			
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Programas y Proyectos	Administración Central		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Políticas y Planificación	Administración Central		

Misión 6 -Integración global y soberanal

Defensa	Dirección de Empresas	Administración Central
Defensa	Dirección de Normalización, Certificación y Nuevos Productos	Administración Central
Defensa	Dirección de Vinculación Científico Productiva	Administración Central
Defensa	Dirección General de Gestión Administrativa para la Ciencia y la Producción	Administración Central
Defensa	Dirección Nacional de Política Industrial para la Defensa	Administración Central
Defensa	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	Administración Central
Economía	Dirección de Consolidación de Sectores Estratégicos	Administración Central
Defensa	Universidad de la Defensa Nacional	Organismo Descentralizado

Nodo 28 - Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global Dimensión: Órganos rectores de Inteligencia y Seguridad

Las principales normas que abogan por regulan a los órganos rectores de Inteligencia y Seguridad en miras a asegurar la paz interna son la Ley de Seguridad Interior 24.059 (1991), la Ley 25.520 de bases jurídicas, orgánicas y funcionales del Sistema de Inteligencia de la Nación (2001) y su norma modificatoria la Ley 27.126, que busca fortalecer el control disciplinario de la conducta de los agentes de la Agencia Federal de Inteligencia (2015) y la Ley 21.965 que regula las relaciones de la Policía Federal Argentina (1979), entre otras. En este sentido, son de particular relevancia los organismos desconcentrados de las Fuerzas de Seguridad como lo son la *Gendarmería*, la *Prefectura Naval*, la *Policía Federal* y la *Policía de Seguridad Aeroportuaria*, la *Agencia Federal de Inteligencia*, el órgano rector del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN). En términos presupuestarios, estos órganos representan una peso importante: si bien una gran parte del gasto en este sector corresponde a beneficios previsionales (los beneficios de retiro de la Policía Federal, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, de la Policía de Ex - Territorios Nacionales, determinados Servicios de Inteligencia y de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires representaron el 1% del presupuesto ejecutado durante 2022), los gastos operativos de la Policía Federal y la Gendarmería representaron el 1,1%.

Niveles de cr	iticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja			

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Seguridad	Gendarmería Nacional Argentina	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Policía de Seguridad Aeroportuaria	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Policía Federal Argentina	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Prefectura Naval Argentina	Organismo Desconcentrado

Misión 6 -Integración global y soberanal

Presidencia	Agencia Federal de Inteligencia	Organismo Descentralizado
Seguridad	Dirección General de Apoyo	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Operaciones	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Personal	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Asesoría Técnica Naval	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Asuntos Jurídicos	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Inspectoría General	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Planeamiento	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Administración y Logística	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Seguridad	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección General de Seguridad Marítima y Portuaria	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Secretaría General (Prefectura Naval)	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Interior	Administración Central

Misión: Integración global y soberana

Seguridad

Nodo estratégico: Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global Dimensión: Narcotráfico y bioseguridad

La principal ley que regula la lucha contra el narcotráfico y asuntos de bioseguridad en Argentina es la Ley 23.737 sobre Tenencia y tráfico de Estupefacientes (1989), Ley 27.302 de Precursores Químicos (2016) y la Ley 26.045 de creación del Registro Nacional de Precursores Químicos (2005), cuya autoridad de aplicación es la *Dirección Nacional de Precursores Químicos*, la cual elabora, ejecuta y evalúa los programas de acción contra el tráfico ilícito de precursores químicos y está encargada del Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que ejerce el control de cualquier tipo de transacción con sustancias o productos químicos autorizados y que por sus características o componentes puedan servir de base o ser utilizados en la elaboración de estupefacientes.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Seguridad	Dirección Nacional de Lucha contra el Narcotráfico	Administración Central	

Dirección Nacional de Precursores Químicos

Administración Central

Misión 6 -Integración global y soberanal

Justicia y Derechos Humanos	Agencia Nacional de Materiales Controlados	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Prevención y Cuidado en Materia de Drogas	Administración Central
Seguridad	Dirección de Evaluación Técnica y Gestión de la Información sobre Narcotráfico	Administración Central
Seguridad	Coordinación de Investigaciones contra el Terrorismo	Administración Central
Seguridad	Dirección de Fiscalización de Precursores Químicos	Administración Central
Seguridad	Dirección del Registro Nacional de Precursores Químicos	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección del Observatorio Argentino de Drogas	Administración Central

Misión: Integración global y soberana Nodo estratégico: Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global Dimensión: Trata de personas

Las principales normas que luchan en contra de la trata de personas son la Ley 27.372 de derechos y garantías de las Personas Víctimas de Delitos (2017) y la 26.364 (2008) para la prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, tipificando el delito y estableciendo disposiciones penales y procesales para su persecución, a partir de la cual se crea el Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata, el cual financia la asistencia directa de las víctimas de los delitos de trata y explotación de personas. En este sentido, son relevantes puestos críticos tal como la Dirección Operativa del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, encargada de diseñar e implementar los estándares de actuación, protocolos y circuitos de intervención para prevenir y combatir los delitos de trata y explotación y proteger a las víctimas y administra el Fondo.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja		
Jurisdicción Unidad Tipo de administración		
Jefatura de Gabinete	Dirección Operativa del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata - ley 26.364	Fondo Fiduciario
Seguridad	Dirección de Investigaciones contra la Trata de Personas y Delitos contra la Integridad Sexual	Administración Central

Misión: Integración global y soberana Nodo estratégico: Asegurar la paz interna a través del combate del crimen organizado local y global Dimensión: Investigación de delitos

Las principales normas que abogan por alcanzar este objetivo son la la <u>Ley 25.520</u> de bases jurídicas, orgánicas y funcionales del Sistema de Inteligencia de la Nación (2001), la Ley 25.059 de Seguridad Interior (1991) y la <u>Ley 27.319</u> (2016) que estipula las herramientas y facultades necesarias para ser aplicadas a la investigación, prevención y lucha de los delitos complejos. En este punto, es de especial

Misión 6 -Integración global y soberanal criticidad la la *Dirección Nacional de Inteligencia Criminal en el área de Seguridad*, la cual ejecuta programas de inteligencia criminal en su calidad de integrante del SIN y realiza análisis y actividades operativas con el objetivo de desarticular el delito complejo y el crimen organizado.

Niveles de criticidad			
Muy alta Alta Moderada Maja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Seguridad	Dirección Nacional de Inteligencia Criminal	Administración Central	
Seguridad	Dirección Nacional de Prevención del Delito y las Violencias	Administración Central	
Seguridad	Dirección de Investigaciones de Delitos Económicos	Administración Central	
Seguridad	Dirección de Política Criminal	Administración Central	

Nodo 29 - Abogar por la defensa de los derechos humanos nacional e internacionalmente

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Abogar por la defensa de los derechos humanos nacional e

internacionalmente

Dimensión: Protección de grupos vulnerables

La protección de los derechos de grupos vulnerables está contemplada por diversa normativa de relevancia tanto nacional como internacional como puede serlo la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965) y la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). En el caso de la Declaración de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, esta define grupos vulnerables cuyos derechos deberían ser especialmente resguardados: mujeres, niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; personas mayores; personas LGBTI+; personas afrodescendientes; pueblos indígenas; personas en situación de movilidad humana y personas en situación de pobreza, extrema pobreza o calle. El impacto de esta dimensión en el presupuesto es bajo, ya que sólo el 0,2% del presupuesto ejecutado en 2022 estuvo destinado a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial a cargo de la Defensoría General de la Nación en el Ministerio Público de la Defensa, la cual se ocupa de proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones. Entre los puestos más críticos se destaca también el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) que recibe denuncias, investiga, realiza campañas y apoya a las víctimas, en cuestiones relacionadas con toda forma de discriminación.

Misión 6 -Integración global y soberanal



Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Justicia y Derechos Humanos	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Dirección Operativa del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata - ley 26.364	Fondo Fiduciario
Justicia y Derechos Humanos	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Organismo Descentralizado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Investigación de la Desaparición de Niños y Niñas como Consecuencia del Accionar del Terrorismo de Estado	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Equidad Racial, Personas Migrantes y Refugiadas	Administración Central

Misión: Integración global y soberana Nodo estratégico: Abogar por la defensa de los derechos humanos nacional e internacionalmente Dimensión: Derechos humanos

Dentro del universo de los derechos humanos, podemos referirnos a los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos por crímenes de lesa humanidad. En el caso de la defensa de los derechos humanos tanto internacional como nacionalmente en la estructura estatal cobra relevancia este último tipo de derecho, en el contexto de las políticas reparatorias para las víctimas de violaciones de los derechos humanos causadas por el Estado. Existen leyes como la 24.043 (1992), 24.321 (1994), N° 24.411 (1995), 25.914 (2014), 26.564 (2018) y 26.913, las cuales crean y administran el tipo de política reparatoria para quienes hayan visto sus derechos violados en este contexto. En este sentido son de especial criticidad unidades como el *Consejo Federal de Derechos Humanos*, que coordina el diseño de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos en las distintas jurisdicciones provinciales o el *Banco Nacional de Datos Genéticos*, encargado de obtener y almacenar información genética para determinar casos de filiación de hijos de personas desaparecidas.

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Nacional de Datos Genéticos	Organismo Descentralizado
Justicia y Derechos Humanos	Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos 'Madres de Plaza de Mayo'	Universidad
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Organismos Internacionales	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Consejo Federal de Derechos Humanos - Secretaría Ejecutiva	Administración Central

97 Volver al índice Fundar

Misión 6 -Integración global y soberanal

Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Políticas contra la Violencia Institucional	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Archivo Nacional de la Memoria	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección de Gestión de Políticas Reparatorias	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Derechos Humanos	Administración Central
Defensa	Dirección Nacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	Organismo Descentralizado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Centro Cultural de la Memoria 'Haroldo Conti'	Administración Central

Nodo 30 - Consolidar una diplomacia robusta para una mayor vinculación regional e internacional

Misión: Integración global y soberana

Niveles de criticidad

Relaciones Exteriores, Comercio

Relaciones Exteriores, Comercio

Internacional y Culto

Internacional y Culto

Nodo estratégico: Consolidar una diplomacia robusta para una mayor vinculación regional e internacional

Dimensión: Negociaciones diplomáticas internacionales

La dimensión de negociaciones diplomáticas internacionales dialogan fuertemente con aquellas de la misión cuatro dedicadas a promover las exportaciones, la inversión y administrar el crédito internacional. Independientemente de que los puestos críticos de esta dimensión intervengan en todas estas tareas, la búsqueda en este caso trata de la construcción de una masa crítica de profesionales para que la representación diplomática nacional sea robusta y de calidad. Las principales normas que abogan por consolidar una diplomacia robusta son la Lev 20.957 del Régimen para el Servicio Exterior de la Nación (1975) y la Lev 19.802, que aprueba la Convención Internacional sobre Misiones Especiales (1972), mientras que entre los puestos de mayor criticidad se destacan unidades como la Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales, que administra participación en reuniones económicas bilaterales; en particular Comisiones Mixtas, Grupos de Complementación Económica, misiones técnicas y otros foros de diálogo, la Dirección de Misiones Oficiales, que planifica la agenda de misiones económicas comerciales o la Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), que gestiona el ingreso, capacita y administra al personal del ISEN.

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja		
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Centro de Economía Internacional	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio	Dirección de Solución de Controversias	Administración Central

Dirección Nacional de Relaciones Económicas

Administración Central

Administración Central

Dirección Nacional de Negociaciones

Económicas Multilaterales

Bilaterales

Misión 6 -Integración global y soberanal

Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Misiones Oficiales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Integración Económica de Latinoamérica y Caribe	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Mercosur	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Cooperación y Articulación Internacional	Administración Central
Economía	Dirección de Exportaciones	Administración Central
Economía	Dirección de Importaciones	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Internacionales de Crédito	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Promoción de Inversiones	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Gestión Comercial Externa	Administración Central
Economía	Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Regionales de Crédito	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Priorización Estratégica del Financiamiento Internacional	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral	Administración Central
Economía	Dirección Operativa del Financiamiento Internacional	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección del Instituto del Servicio Exterior de la Nación	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera y Presupuestaria	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Logística y Operaciones	Organismo Desconcentrado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Institucionales del Mercosur	Administración Central
Economía	Dirección de Negociaciones Multilaterales	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera de Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Planificación y Monitoreo de Proyectos	Administración Central
Economía	Coordinación de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral - Asia	Administración Central
Economía	Coordinación de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral - Europa, América y Medio Oriente	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Acceso a Mercados	Administración Central

Misión 6 -Integración global y soberanal

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Consolidar una diplomacia robusta para una mayor vinculación regional e internacional

Dimensión: Geopolítica

En esta dimensión se encuentran los principales puestos críticos destinados a construir masa crítica de conocimiento e información para la toma de decisiones en materia de geopolítica. Entre estos puestos, se destacan algunos como la *Dirección de Asuntos Políticos del Mercosur*, que promueve la integración con el bloque regional administrando los procesos de elaboración, negociación y aprobación de los instrumentos que materialicen los acuerdos, protocolos, convenios con el Mercosur.

Niveles de c	riticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja			

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Políticos del Mercosur	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de América Central, Caribe y México	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de África del Norte y Medio Oriente	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de África Subsahariana	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de América del Norte	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asia y Oceanía	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Europa	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con África y Medio Oriente	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con América del Norte	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Asia y Oceanía	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Relaciones Económicas con Europa	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de América del Sur	Administración Central

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Consolidar una diplomacia robusta para una mayor vinculación regional e

internacional

Dimensión: Coordinación interministerial

Esta dimensión responde a la transversalidad de las relaciones internacionales en todas las jurisdicciones ministeriales. La consolidación de una diplomacia robusta consiste, también, de la construcción y coordinación de una política de relacionamiento internacional coherente en todas las áreas. En este sentido, tanto la *Dirección Nacional de Cooperación Internacional* en Educación como la *Unidad Ejecutora Especial Temporaria ´ Unidad de Gestión de Asuntos Institucionales e Internacionales´* en Desarrollo Territorial deberían responder a un único centro institucional que aúne las decisiones y los cuerpos profesionales dedicados a cada área.

Misión 6 -Integración global y soberanal

Niveles de criticidad						
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja		

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Desarrollo Social	Unidad Ejecutora Especial Temporaria 'Asuntos Internacionales y Cooperación Federal'	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Cooperación Internacional	Administración Central
Educación	Dirección de Relaciones Bilaterales y Acuerdos Especiales	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Unidad Ejecutora Especial Temporaria ´Unidad de Gestión de Asuntos Institucionales e Internacionales´	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales	Organismo Desconcentrado
Jefatura de Gabinete	Dirección de Relaciones Internacionales	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Asuntos Internacionales	Administración Central
Presidencia	Dirección Nacional de Comunicación Internacional	Administración Central

Nodo 31 - Garantizar el control eficiente y soberano de las fronteras y el territorio nacional

Misión: Integración global y soberana

Nodo estratégico: Garantizar el control eficiente y soberano de las fronteras y el territorio nacional Dimensión: Fronteras

La protección y el control de las fronteras nacionales se encuentra normada normada por leyes como la Ley 18.575 (1970) de Desarrollo e integración de zonas y áreas de frontera, la Ley 19.524 (1972) del Régimen de escuelas de zonas y áreas de frontera, la Ley 22.352 (1980) de creación de centros de frontera, la Ley 21.900 (1978) que regula la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de tierras fiscales en zona de fronter. Esta dimensión, además, tiene una fuerte peso en términos presupuestarios: los gastos destinados a Policía de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval Argentina), la seguridad en fronteras a cargo de la Gendarmería Nacional representó el 1,1% del presupuesto ejecutado en 2022. Además de las Fuerzas de Seguridad alojadas en puntos críticos fronterizos como *Gendarmería Nacional*, la *Policía de Seguridad Aeroportuaria* o la *Prefectura Naval*, son de relevancia puestos como la *Dirección Nacional de Migraciones*, que se encarga de la aplicación de la normativa migratoria y es responsable de la instrumentación de las políticas públicas en la materia en todo el territorio nacional.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja ——————————————————————————————————							
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración					
Seguridad	Gendarmería Nacional Argentina	Organismo Desconcentrado					
Seguridad	Policía de Seguridad Aeroportuaria	Organismo Desconcentrado					

Misión 6 -Integración global y soberanal

Seguridad	Prefectura Naval Argentina	Organismo Desconcentrado
Interior	Dirección Nacional de Migraciones	Organismo Descentralizado
Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	Fondo Fiduciario
Transporte	Administración General de Puertos S.E.	Sociedad del Estado
Transporte	Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable	Organismo Descentralizado
Transporte	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Descentralizado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Malvinas e Islas del Atlántico Sur	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional de Política Exterior Antártica	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección Nacional del Antártico	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos Políticos del Mercosur	Administración Central
Interior	Dirección de Administración de Centros de Frontera	Administración Central
Transporte	Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Coordinación de Política Oceánica y del Atlántico Sur	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Coordinación del Consejo Consultivo sobre Temas Vinculados al Atlántico Sur	Administración Central
Salud	Dirección de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Agua Negra	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Cardenal Samoré	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Concordia	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Iguazú	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Integración Austral	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Paso De Los Libres	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Pehuenche	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Pino Hachado	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Pircas Negras	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Posadas	Administración Central

Misión 6 -Integración global y soberanal

	·	·
Interior	Coordinación Centros de Frontera San Francisco	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera San Sebastián	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Santo Tomé	Administración Central
Interior	Coordinación Centros de Frontera Sistema Cristo Redentor	Administración Central
Seguridad	Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Instituto Antártico Argentino	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Comisión Nacional de Límites Internacionales	Organismo Desconcentrado
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de América del Sur	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Límites y Fronteras	Administración Central

Misión: Integración global y soberana Nodo estratégico: Garantizar el control eficiente y soberano de las fronteras y el territorio nacional Dimensión: Capacidades de Defensa

La segunda dimensión del control eficiente y soberano de las fronteras se refiere a la construcción de capacidades de Defensa nacionales esenciales de todo Estado. Este punto está normado por legislación como la Lev 19.101 que establece a las Fuerzas Armadas de la Nación (1971), la Lev 23.554 de Defensa Nacional (1988) que estipula a la Defensa como una obligación esencial e indelegable del Estado y la regula. En este sentido, son de vital criticidad las tres Fuerzas Armadas: el Ejército Argentino (EA), la Argentina (ARA)) y la Fuerza Aérea Argentina (FAA), además del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA), las cuales tienen la función de defender la soberanía e integridad territorial y apoyar a la seguridad pública y del Estado. En términos presupuestarios, los gastos operativos de las tres fuerzas representaron el 1% del presupuesto ejecutado durante 2022.

Niveles de criticidad									
● Muy alta ● Alta ● Moderada ● Baja ● Muy baja									
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración							
Defensa	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas	Capacidades de Defensa							

Defensa Estado Mayor General de la Armada Argentina Capacidades de Defensa Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Defensa Capacidades de Defensa Argentina Defensa Estado Mayor General del Ejército Argentino Capacidades de Defensa Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E. Capacidades de Defensa Transporte Dirección de Política Naviera y Marina Transporte Capacidades de Defensa Presidencia Agencia Federal de Inteligencia Capacidades de Defensa

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Misión 6 -Integración global y soberanal

Defensa	Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar	Capacidades de Defensa
Defensa	Dirección General de Asuntos Militares	Capacidades de Defensa
Defensa	Dirección Nacional de Planeamiento y Estrategia	Capacidades de Defensa
Defensa	Construcción de Viviendas para la Armada	Capacidades de Defensa
Defensa	Servicio de Hidrografía Naval	Capacidades de Defensa
Economía	Coordinación del Presupuesto de Defensa	Capacidades de Defensa

MISIÓN 7. Democracia integradora y Estado cooperante

Nodo 32 - Promover el gobierno abierto en ámbitos deliberativos, decisorios y de control de políticas públicas

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante

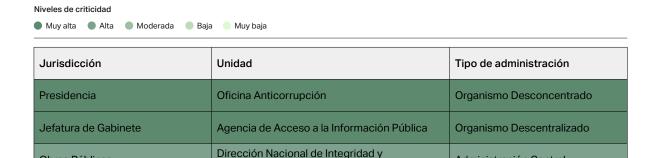
Nodo estratégico: Promover el gobierno abierto en ámbitos deliberativos, decisorios y de

control de políticas públicas Dimensión: Transparencia

Obras Públicas

Obras Públicas

Estructurada por legislación como la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública (2016), la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales (2000), la Ley 25.188 (1999) de Ética en el ejercicio de la función pública y la Ley 25.831 de Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental (2004), la dimensión de transparencia cumple un rol fundamental en la construcción de un gobierno abierto en donde la información de las actividades de organismos públicos esté disponible para la ciudadanía en formato libre y accesible. En este sentido, son de especial relevancia unidades como la Oficina Anticorrupción en Presidencia, que gestiona los programas destinados a prevenir e investigar delitos de corrupción en toda la Administración pública o la Agencia de Acceso a la Información Pública en Jefatura de Gabinete, que monitorea el desempeño de la transparencia en la gestión, el acceso a la información y la protección de datos personales.



Dirección de Acceso a la Información Pública

Transparencia

Administración Central

Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Desarrollo Social	Dirección Nacional de Transparencia	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Gobierno Abierto	Administración Central		
Obras Públicas	Dirección de Integración de Políticas de Transparencia en Infraestructura	Administración Central		
Seguridad	Dirección de Investigaciones	Administración Central		
Seguridad	Dirección de Políticas de Transparencia y Prevención de la Corrupción	Administración Central		
Seguridad	Dirección Nacional de Control	Administración Central		
Seguridad	Dirección Nacional de Transparencia Institucional	Administración Central		
Economía	Dirección de Índices de Precios de Consumo	Organismo Desconcentrado		
Economía	Dirección de Índices de Precios de la Producción	Organismo Desconcentrado		
Economía	Dirección General de Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información	Administración Central		
Economía	Dirección de Transparencia e Información Minera	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Servicios Digitales	Administración Central		
Presidencia	Dirección General de Audiencias	Administración Central		

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Promover el gobierno abierto en ámbitos deliberativos, decisorios y de control de políticas públicas Dimensión: Participación ciudadana

Las principales normas que tienen por objeto garantizar la participación ciudadana en la actividad administrativa son la Ley 24.747 de Iniciativa Popular (1996) y la Ley 25.432 de Consulta Popular (2000). Resulta notable que no existe un organismo rector que garantice la pàrticipación ciudadana de manera transversal en la elaboración e implementación de políticas públicas en todos los organismos del Estado, aunque sí resalta la Dirección Nacional del Consejo Económico y Social, un órgano colegiado y de participación ciudadana que reúne a los principales representantes de los sectores de trabajadores y trabajadoras, empresarios y empresarias y representantes del sistema académico y científico y de la sociedad civil, en donde se han sometido a debate múltiples políticas y debates gubernamentales.

Niveles de cr	riticidad										
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja							
-					 				 		

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Presidencia	Dirección Nacional del Consejo Económico y Social	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Formulación y Gestión de Programas de Desarrollo Comunitario	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante

Nodo estratégico: Promover el gobierno abierto en ámbitos deliberativos, decisorios y de control de políticas públicas

Dimensión: Defensa del consumidor

Por último, la <u>Ley 24.240</u> de Defensa del Consumidor (1993), que tiene el objeto de garantizar la protección del consumidor cuando compra un producto o servicio, está concentrada principalmente en la *Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo*, en el área de Economía, que se ocupa de su monitoreo.

Niveles de criticidad			
● Muy alta ● Alta ● Moderada ● Baja ● Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo	Administración Central	
Economía	Dirección de Monitoreo e Impacto de Políticas de Promoción del Consumo	Administración Central	
Economía	Dirección Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC)	Administración Central	
Economía	Superintendencia de Seguros de la Nación	Organismo Descentralizado	
Economía	Dirección de Coordinación Administrativa de Infracciones	Administración Central	
Economía	Dirección de Inspecciones	Administración Central	
Economía	Dirección de Protección al Consumidor	Administración Central	

Nodo 33 - Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones

El nodo estratégico de Centro de Gobierno cumple un rol particular en esta investigación ya que constituye una propuesta respecto a cómo organizar y mejorar la Administración Pública y la toma de decisiones. Por este motivo, además del análisis legal y presupuestario de cada dimensión, se incluirán reflexiones respecto a cómo debería organizarse cada área del Centro de Gobierno. Debido a que este nodo afecta a todos los puestos transversales de la Administración Central (legales, presupuesto, compras, entre otros), existen más de 1300 puestos que fueron vinculados con este nodo. En las tablas de criticidad, sin embargo, aparecerán unidades de muy alta criticidad que desempeñan un rol fundamental en cada dimensión y aquellas unidades que, debido al área en que se encuentran, resultan críticas (por ejemplo, puede ser que la Dirección de Contrataciones y Compras de Economía sea considerada como crítica debido a las áreas que afecta, y no así la misma Dirección del área de Cultura). En todo caso, el punto relevante de las dimensiones consiste en la identificación de los puestos transversales en todos los Ministerios y qué cuáles deberían ser los órganos rectores para garantizar que, en lugar de funcionar como islas inconexas, los puestos con funciones transversales estén coordinados y actúen bajo los mismos lineamientos.

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Centro de Datos y Evaluación de Políticas Públicas

La primera dimensión del Centro de Gobierno refiere al rol central que desempeña el Estado en materia de datos. La información generada por los distintos organismos estatales deben poder ser recopilados y sistematizados de manera uniforme en toda la estructura del Estado para poder ser utilizados, sean estos datos económicos, demográficos, sociales, sean externos (como lo puede ser la medición de los precios al consumidor o el registro de barrios populares) o internos (beneficiarios de programas sociales o resultados de políticas públicas). Bajo las obligaciones y pautas establecidas por legislación como la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales (2000), el Centro de Gobierno desempeñaría esta función a través de un puesto altamente crítico, como puede serlo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el cual ejerce todas las estadísticas oficiales en Argentina. Si bien existen puestos en todas las áreas del Estado que recopilan información en sus respectivas áreas, como puede serlo la Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria en Salud o la Coordinación Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) en Desarrollo Social, es de vital relevancia que un organismo crítico como INDEC concentre la responsabilidad de coordinar una política de datos homogénea entre cada una de las unidades. Una vez elaborada, esta información es de utilidad no solo para el sector académico y de investigación, sino también para que exista una política de evaluación de políticas públicas permanente y coherente en todas las áreas del Estado.

Niveles de cr	iticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Ministerio de Economía	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Organismo Desconcentrado
Interior	Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas	Organismo Descentralizado
Salud	Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria	Administración Central
Economía	Dirección de Encuesta Permanente de Hogares	Organismo Desconcentrado
Interior	Dirección General del Archivo General de la Nación	Administración Central
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Estudios	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Estadísticas de Precios	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Análisis Cuantitativo	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal	Administración Central
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Investigación, Innovación y Promoción del Desarrollo con Perspectiva de Género	Administración Central
Economía	Dirección de Estudios Económicos	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Archivo Nacional de la Memoria	Organismo Desconcentrado
Seguridad	Dirección de Investigaciones	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Desarrollo Social	Coordinación Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA)	ad del Automotor y de Créditos Administración Central	
Economía	Dirección de Índices de Precios de Consumo	Organismo Desconcentrado	
Economía	Dirección de Índices de Precios de la Producción	Organismo Desconcentrado	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Mapeo Federal del Cuidado	Administración Central	
Educación	Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa	Administración Central	
Economía	Dirección de Registro	Organismo Desconcentrado	
Economía	Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales	Organismo Desconcentrado	
Jefatura de Gabinete	Dirección de Estudios y Evaluación del Presupuesto Nacional	Administración Central	
Desarrollo Social	Dirección del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social	Administración Central	
Educación	Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa	Administración Central	
Salud	Dirección de Integración de la Información Sanitaria	Administración Central	
Salud	Dirección de Interoperabilidad, Estándares y Desarrollo Administración Central		
Economía	Dirección de Estadísticas Sectoriales Organismo Desconcentr		
Economía	Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida	Organismo Desconcentrado	
Interior	Dirección Nacional de Análisis de Políticas de Interior	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección del Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual	Administración Central	
Salud	Dirección Nacional de Articulación y Seguimiento de Políticas Públicas	Administración Central	
Seguridad	Dirección Nacional de Estadística Criminal	n Nacional de Estadística Criminal Administración Central	
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	irección de Encuestas Laborales Administración Central		
Economía	Coordinación de Estadísticas de Empresas Organismo Desconcentrado		
Jefatura de Gabinete	Dirección de Gestión Documental y Despacho Administración Central		
Presidencia	Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet	Administración Central	
Economía	Dirección de Análisis de Cadenas de Valor Administración Central		
Economía	Coordinación de Análisis Presupuestario, Normativo y Salarial	Administración Central	
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos	acional del Registro Único de a Guarda con Fines Adoptivos Administración Central	

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del Área de Control y Auditorías

La segunda dimensión de Centro de Gobierno remite a la coordinación de las funciones Control y de Auditorías en todas las áreas del Estado. Conforme a la Ley 24.256 de Administración Financiera (1992), que regula la administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional, la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es el órgano rector del Sistema de Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional, la cual coordina y monitorea las actividades de todas las áreas ministeriales para alcanzar los objetivos de establecidos por las administraciones gubernamentales mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. Asimismo, la SIGEN tiene la responsabilidad de coordinar y supervisar técnicamente todas las Unidades de Auditoría Interna presentes en cada jurisdicción ministerial. Además de estos puestos de naturaleza jurídica particular, pueden observarse puestos en todos los Ministerios que desempeñan tareas propias de las unidades de auditoría, tal como el monitoreo, la administración y la planificación. En estos casos, podría pensarse en la unificación de estas direcciones en cada jurisdicción bajo un solo puesto que sea capaz de planificar, administrar, monitorear y auditar las políticas implementadas bajo un plan de gobierno centralizado. Por último, a pesar de no ser parte del universo de análisis debido a su naturaleza jurídica autónoma, es necesario resaltar que esta dimensión está complementada por la labor de la Auditoría General de la Nación (AGN), ente de control externo del sector público nacional y dependiente del Congreso Nacional.

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Presidencia	Sindicatura General de la Nación	Organismo Descentralizado
Presidencia	Dirección Nacional Electoral	Administración Central
Obras Públicas	Dirección Nacional de Integridad y Transparencia	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Integridad y Transparencia	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección de Monitoreo y Prevención	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Integración de Políticas de Transparencia en Infraestructura	Administración Central
Seguridad	Dirección de Políticas de Transparencia y Prevención de la Corrupción	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección General de Administración	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Técnica Administrativa	Administración Central
Economía	Dirección de Administración de Agricultura, Ganadería y Pesca	Administración Central
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección General de Administración y Finanzas	Administración Central
Interior	Dirección General de Administración	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Administración	Administración Central
Economía	Dirección General de Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Seguridad	Dirección de Observación de Actuaciones Administrativas y Disciplinarias	Administración Central
Transporte	Dirección de Supervisión y Control de Obras de Transporte	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Administración	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección General de Administración	Organismo Desconcentrado
Obras Públicas	Dirección de Control de Gestión	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Seguimiento y Control de Proyectos de Inversión Pública	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Control de Gestión	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Seguimiento de la Inversión en Capital Humano del Sector Público Nacional	Administración Central
Salud	Dirección Nacional de Relaciones Institucionales e Integridad	Administración Central
Educación	Dirección de Asistencia Técnico Administrativa	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Planificación Estratégica y Asuntos Internacionales	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Coordinación e Información de Gestión	Administración Central
Presidencia	Cuerpo de Administradores Gubernamentales	Administración Central
Educación	Dirección General de Administración	Administración Central
Transporte	Dirección General de Administración	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del Área de Compras y Contrataciones

Regulada por normativa tal como la Ley 24.256 de Administración Financiera (1992), la Ley 13.064 de Obra Pública (1947), la Ley 25.551 (2001) que otorga prioridad a los proveedores nacionales en las compras públicas y la Resolución de la SIGEN 79/2005 de Sistema de Precios Testigo, la dimensión de compras y contrataciones representa un eje fundamental del Centro de Gobierno. Sea la contratación de un servicio público, la realización de obras públicas o la obtención de cualquier bien, la coordinación de estas tareas en respeto a reglas y parámetros comunes para eficientizar la administración de los recursos públicos es clave. Bajo lo estipulado por el Decreto 1.545/1994, la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) es el órgano rector del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional. Al igual que con la SIGEN, este órgano debería ser quien lidere, desde el Centro de Gobierno, que todas las compras y contrataciones de cada jurisdicción ministerial sean realizadas bajo los mismos procedimientos y bajo una política coordinada.

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Jefatura de Gabinete	Oficina Nacional de Contrataciones	Administración Central
Economía	Dirección de Compras y Contrataciones	Organismo Desconcentrado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Planificación de Recursos Físicos	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Agencia de Administración de Bienes del Estado	Organismo Descentralizado
Jefatura de Gabinete	Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.	Empresa Interestadual
Economía	Dirección General de Administración de Energía	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Logística	Administración Central
Seguridad	Dirección de Equipamiento Federal	Administración Central
Economía	Dirección de Compras	Administración Central
Seguridad	Dirección de Compras y Contrataciones	Administración Central
Transporte	Dirección de Contrataciones	Administración Central
Defensa	Dirección de Contrataciones y Compras	Administración Central
Salud	Dirección de Compras y Contrataciones	Administración Central
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección de Compras y Contrataciones	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Análisis y Redeterminación de Precios	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Compras y Suministros	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección de Patrimonio	Administración Central
Economía	Dirección de Contratos y Operaciones	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Coordinación de Compras y Contrataciones	Organismo Desconcentrado
Defensa	Dirección de Planeamiento de Compras	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección de Compras y Contrataciones	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del Área de Comunicación

Atravesada por normativa tal como la <u>Ley 26.522</u> (2009) de Servicios de Comunicación Audiovisual, el cuarto eje fundamental del Centro de Gobierno refiere a la comunicación tanto interna como externa del Estado Nacional. En este caso, también, el principal abordaje sobre el área de comunicación es el

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante de coordinar todas las comunicaciones públicas en pos de que cada unidad alojada en las distintas jurisdicciones ministeriales sigan una política de comunicación común. A diferencia de las anteriores dimensiones, no existe un órgano rector que coordine las áreas de comunicación.

veles de c	riticidad					
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja		

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección Nacional de Articulación e Integración Institucional	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección General de Comunicación, Prensa y Ceremonial	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Contenidos Públicos S.E.	Sociedad del Estado
Jefatura de Gabinete	Radio y Televisión Argentina S.E.	Sociedad del Estado
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Coordinación Institucional de Medios	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Comunicación y Medios	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Telam S.E.	Sociedad del Estado
Presidencia	Dirección Nacional del Consejo Económico y Social	Administración Central
Presidencia	Dirección de Producción de Actos Presidenciales y Agenda de Gobierno	Administración Central
Salud	Dirección de Comunicación Institucional y Prensa	Administración Central
Presidencia	Dirección Nacional de Comunicación Internacional	Administración Central
Presidencia	Dirección de Programas Culturales y Museo Casa Rosada	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del área de Informática y Tecnologías

La búsqueda de modernización de los procedimientos de la APN está normada por legislación tal como el Decreto 434/2016 que estableció el Plan de Modernización del Estado Nacional, la Ley 19.549 de Procedimiento Administrativo Nacional (1972), el Decreto 561/2016 que crea el Sistema de Gestión Documental Electrónica, el Decreto 891/2017 que estableció las Buenas Prácticas en materia de simplificación o el Decreto 733/2018 que establece la tramitación digital completa, remota, simple, automática e instantánea de documentos. En este sentido, existe un órgano rector definido: la ONTIC), quien lidera la formulación de políticas y la innovación tecnológica para transformar el Estado Nacional. Asimismo, debe considerarse que este órgano debería contemplar no sólo la introducción de nuevas tecnologías en el Estado para la mayor eficiencia y transparencia de sus procesos, sino también todos los aspectos relacionados a la seguridad de los datos públicos digitales, tarea actualmente también desempeñada por la Dirección Nacional de Ciberseguridad en Jefatura de Gabinete.

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Jefatura de Gabinete	Oficina Nacional de Tecnologías de Información	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Ciberseguridad	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Digitalización Estatal	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Firma Digital e Infraestructura Tecnológica	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Sistemas de Información	Administración Central
Economía	Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Implementación Digital Territorial	Administración Central
Presidencia	Dirección de Seguridad Informática	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Integración y Tramitación Digital Estatal	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de País Digital	Administración Central
Cultura	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Administración Central
Educación	Dirección de Gestión Informática	Administración Central
Interior	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Prevención en Seguridad de Sistemas y Redes Informáticas	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Tecnología Informática y Telecomunicaciones	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Delegación de Informática y Gestión de la Información en Derechos Humanos	Administración Central
Cultura	Dirección General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Servicios Digitales	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del área Presupuestaria y Financiera

La principal ley que regula la administración presupuestaria y financiera es la Ley 24.156 de Administración Financiera (1992), la cual establece el funcionamiento general de los sistemas presupuestario, de crédito público, de tesorería, de contabilidad gubernamental y de control interno del Estado argentino. Los órganos rectores que aplican esta ley son cuatro: la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), la cual elabora el Proyecto de Ley de Presupuesto en conjunto con los lineamientos definidos por Jefatura de Gabinete, la Contaduría General de la Nación, órgano rector del

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Sistema de Contabilidad Gubernamental y la *Tesorería General de la Nación*, responsable de programar y administrar los grandes flujos financieros del Estado y la *Oficina Nacional de Crédito Público*, la cual gestiona la deuda pública del Estado. En materia financiera, además, es de relevancia la *Unidad de Información Financiera (UIF)*, encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información financiera para prevenir el lavado de activos y delitos económicos graves.

Niveles de criticidad

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Economía	Unidad de Información Financiera	Organismo Descentralizado
Economía	Oficina Nacional de Presupuesto	Administración Central
Economía	Contaduría General de la Nación	Administración Central
Economía	Tesorería General de la Nación	Administración Central
Economía	Dirección Obligaciones a Cargo del Tesoro	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Coordinación del Presupuesto Nacional	Administración Central
Economía	Dirección de Sistemas de Información Financiera y Presupuestaria Salarial	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Administración	Administración Central
Economía	Dirección de Desarrollo de Aplicaciones de Administración Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Estudios y Análisis Presupuestarios Salariales	Administración Central
Educación	Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria	Administración Central
Salud	Dirección de Transferencias Financieras a Provincias	Administración Central
Obras Públicas	Dirección Nacional de Preinversión	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional de Seguimiento de la Gestión	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección Nacional de Mejora de los Servicios a la Ciudadanía	Administración Central
Economía	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales	Organismo Desconcentrado
Interior	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Generación de Proyectos de Preinversión	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Administración	Administración Central
Presidencia	Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central
Economía	Dirección de Investigación y Monitoreo de Mercados	Organismo Desconcentrado
Economía	Dirección de Presupuesto	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera y Presupuestaria	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Desarrollo Social	Dirección General de Proyectos Especiales y	Administración Central
Desarrollo Social	ooperacion Internacional	
Jefatura de Gabinete	Dirección de Monitoreo Jurisdiccional del Presupuesto	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Consolidación y Monitoreo Sectorial del Presupuesto	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Fondos Fiduciarios	Administración Central
Transporte	Dirección de Fondos Fiduciarios	Administración Central
Economía	Coordinación de Administración Financiera de Proyectos	Administración Central
Desarrollo Territorial y Hábitat	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Salud	Dirección de Monitoreo de Financiamiento Externo	Administración Central
Economía	Coordinación Área Contabilidad General	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Defensa	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de la Deuda Pública y Obligaciones del Tesoro	Administración Central
Economía	Coordinación Proyecciones de Ingresos Presupuestarios	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Salud y Acción Social	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Seguridad	Administración Central
Ciencia, Tecnología e Innovación	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Defensa	Dirección General de Presupuesto	Administración Central
Economía	Dirección de Asuntos de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas	Administración Central
Economía	Coordinación de Presupuesto del Sector Público Nacional	Administración Central
Economía	Coordinación de Programación Financiera	Administración Central
Economía	Coordinación del Presupuesto de Economía	Administración Central
Economía	Dirección de Análisis e Información Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Evaluación Presupuestaria	Administración Central
Economía	Dirección de Políticas, Normas e Ingresos Presupuestarios	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos Expresamente de la Administración Nacional	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Sectores Administrativos y de Defensa y Seguridad	Administración Central
Economía	Dirección de Presupuesto de Sectores Económicos y Sociales	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Niveles de criticidad

Social

Economía	Dirección de Programación y Control de la Ejecución Financiera	Administración Central
Economía	Dirección de Proyecciones y Estadísticas Presupuestarias	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del Empleo Público

La sexta área del Centro de Gobierno es la coordinación de la política de empleo público para la profesionalización y jerarquización de todo el personal civil de la Administración Pública. En este sentido, la normativa que estructura al empleo público está compuesta por la Ley 24.185 de Convenciones Colectivas de Trabajo (1992), la Ley 25.164 de Marco de Regulación del Empleo Público Nacional (2002) y el Decreto 214/2006 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional y crea el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP). Esta legislación tiene como autoridad a la Oficina Nacional de Empleo Público (ONEP), órgano rector en la materia y encargada de promover la modernización del Estado en lo relativo a sus recursos humanos en conjunto con la Secretaría de Empleo Público alojada en Jefatura de Gabinete. Además, en esta dimensión cumple un rol crucial el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), encargado de diseñar e implementar actividades de formación específicas para los y las agentes que ocupan mandos medios y ejercen funciones ejecutivas.

Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Jefatura de Gabinete	Oficina Nacional de Empleo Público	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	Administración Central		
Economía	Dirección de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera	Administración Central		
Jefatura de Gabinete	Dirección de Dictámenes de Asuntos Normativos y Empleo Público	Administración Central		
Seguridad	Dirección Nacional de Formación y Entrenamiento	Administración Central		
Seguridad	Dirección Nacional de Ingreso y Carrera	Administración Central		
Seguridad	Dirección de Fortalecimiento de los Procesos de Promociones, Destinos y Retiros	Administración Central		
Trabajo, Empleo y Seguridad	Dirección General de Estudios y Estadísticas	Administración Central		

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Consolidar un Centro de Gobierno capaz de coordinar, dinamizar, profesionalizar, evaluar y modernizar la administración pública y la toma de decisiones Dimensión: Coordinación del área Legal

Laborales

La séptima y última área que debería formar parte del Centro de Gobierno es el eje legal y jurídico. Regulada por normativa tal como la <u>Ley 19.549</u> de Procedimiento Administrativo Nacional (1972), la <u>Ley 23.696</u> de Reforma del Estado y Emergencia Administrativa (1989) y el <u>Decreto 894/2017</u> que

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante reglamenta la Ley de Procedimiento Administrativo Nacional, este dimensión es fundamental para la modernización y eficiencia del Estado, ya que cualquier tipo de decisión y ejecución de una política pública está sujeta a una serie de formalidades y trámites legales estipulados por el Derecho Administrativo. De esta forma, todo tipo de acto administrativo, sean estos informes, resoluciones, dictámenes o sumarios, intervienen de manera directa en la velocidad y la transparencia en la que el Estado actúa. El órgano rector en esta materia es la *Procuración del Tesoro de la Nación*, órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado y de los servicios jurídicos de cada Ministerio. Además, la *Escribanía General del Gobierno de la Nación* también cumple un rol fundamental, en tanto interviene en todos los actos notariales en los que el Estado es parte.

Niveles de cr	riticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Justicia y Derechos Humanos	Procuración del Tesoro de la Nación	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Escribanía General del Gobierno de la Nación	Administración Central
Transporte	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Economía	Dirección de Estudios Legales	Organismo Desconcentrado
Desarrollo Social	Delegación de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Normas y Estándares	Administración Central
Economía	Dirección de Asuntos Jurídicos de Agricultura, Ganadería y Pesca	Administración Central
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Dictámenes	Administración Central
Seguridad	Dirección de Asuntos Legales, Asesoría y Dictámenes	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Asuntos Judiciales	Administración Central
Economía	Dirección General de Estudios Económicos y Legales	Organismo Desconcentrado
Jefatura de Gabinete	Coordinación de Dictámenes de Compras y Contrataciones	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Coordinación de Dictámenes de Compras y Contrataciones con Financiamiento Externo	Administración Central
Defensa	Dirección de Asuntos Legales	Administración Central
Economía	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Análisis Normativo Electoral	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Reforma Política	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Asistencia Legal y Administrativa a la Gestión Municipal	Administración Central
Interior	Dirección Nacional de Análisis Legal e Institucional Subnacional	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Interior	Dirección de Dictámenes	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Enlace y Procesos Administrativos	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección de Dictámenes de Asuntos Administrativos y Contractuales	Administración Central
Jefatura de Gabinete	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Asistencia Técnico-Legal	Administración Central
Obras Públicas	Dirección de Dictámenes	Administración Central
Presidencia	Dirección de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Salud	Dirección de Responsabilidad Administrativa y Sumarios	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Dictámenes y Recursos	Administración Central
Transporte	Dirección de Dictámenes	Administración Central
Economía	Dirección de Sumarios	Administración Central
Economía	Dirección de Asuntos Contenciosos de Energía	Administración Central
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Administración Central
Presidencia	Dirección General de Audiencias	Administración Central
Turismo y Deportes	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Administración Central

Nodo 34 - Garantizar el acceso equitativo e imparcial al servicio de Justicia

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Garantizar el acceso equitativo e imparcial al servicio de Justicia Dimensión: Acceso de grupos vulnerables

La primera dimensión refiere a la equidad en el acceso: el acceso de grupos vulnerables a la Justicia, lo cual está amparado por normativa tanto internacional como nacional de jerarquía, tal como la Ley 16.986 de Amparo (1966) y la Ley 23.098 de Habeas Corpus (1984). El acceso de los grupos vulnerables a la Justicia está contemplado por diversas áreas en el Estado: en el caso de Mujeres, por ejemplo, es responsable el puesto Dirección Nacional de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Casos de Violencia por Razones de Género, mientras que en Justicia está la Dirección Nacional de Investigación de la Desaparición de Niños y Niñas como Consecuencia del Accionar del Terrorismo de Estado.

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Casos de Violencia por Razones de Género	Administración Central
Desarrollo Social	Dirección Nacional para Adolescentes Infractores de la Ley Penal	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	Organismo Descentralizado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Investigación de la Desaparición de Niños y Niñas como Consecuencia del Accionar del Terrorismo de Estado	Administración Central

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Garantizar el acceso equitativo e imparcial al servicio de Justicia Dimensión: Imparcialidad de la justicia

La segunda dimensión refiere a la imparcialidad en el acceso a la Justicia. Si bien la imparcialidad y el ejercicio ético de la Justicia es una competencia que recae principalmente en el Poder Judicial y no el Ejecutivo, existen ciertos puestos críticos de la Administración Pública cuyas funciones se encuentran en constante interlocución con la Justicia tal como la *Procuración del Tesoro de la Nación*. Entre otras funciones, la Procuración tiene a su cargo el *Cuerpo de Abogados del Estado (CAE)*, los cuales representan al Estado y a sus reparticiones ante las autoridades judiciales y ante tribunales contencioso administrativos, además de intervenir los pliegos de condiciones para licitaciones públicas, redes de obras o servicios públicos o de adquisición de materiales.

Niveles de cri	iticidad			
Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Muy baja

Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración
Justicia y Derechos Humanos	Procuración del Tesoro de la Nación	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Inspección General de Justicia	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Asuntos Judiciales	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Asuntos y Controversias Internacionales	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Dictámenes	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas	Organismo Desconcentrado
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia	Administración Central
Seguridad	Dirección Nacional de Investigación Criminal	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos	Administración Central
Justicia y Derechos Humanos	Dirección Nacional del Programa Nacional de Protección a Testigos e Imputados	Administración Central

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante

Nodo 35 - Asegurar la transversalidad del enfoque de género, de diversidad y ambiental en las políticas públicas

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Asegurar la transversalidad del enfoque de género, de diversidad y ambiental en las políticas públicas Dimensión: Género y diversidad

Las principales normas que abogan por garantizar el enfoque de género en las políticas públicas son la Ley de Identidad de Género 26.742 (2014) y la Ley 27.499 Micaela de capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública (2018), la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010), la Ley 27.580 que aprueba el Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo (2020) y la Ley 27.636 de Empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero (2021). En términos presupuestarios, entre los programas más grandes ejecutados relacionados al género existe uno dedicado a financiar políticas contra la violencia, uno de los ejes mas no la totalidad de esta dimensión. En este caso, el objetivo trata de garantizar que en políticas transversales como puede ser de empleo, obras públicas o educativas esté presente el enfoque de igualdad de género y diversidades.

Niveles de criticidad Muy alta			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección Nacional de Protección e Igualdad Laboral	Administración Central	
Seguridad	Dirección Nacional de Políticas de Género y Diversidad	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Investigación, Innovación y Promoción del Desarrollo con Perspectiva de Género	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Formación y Capacitación en Género y Diversidad	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Políticas Culturales para la Igualdad de Géneros	Administración Central	
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Dirección de Asuntos de Género y Diversidad	Administración Central	
Economía	Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género	Administración Central	
Salud	Dirección de Géneros y Diversidad	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección de Protección de Derechos de la Diversidad Sexual y de Géneros	Administración Central	
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Dirección de Promoción e Integración de la Mujer	Administración Central	
Mujeres, Géneros y Diversidad	Dirección Nacional de Políticas de Cuidado	Administración Central	

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Asegurar la transversalidad del enfoque de género, de diversidad y ambiental en las políticas públicas Dimensión: Ambiente

Misión 7 -Democracia integradora y Estado cooperante Las principales normas que abogan por garantizar un enfoque de cuidado en el medio ambiente en las políticas públicas son la Ley 25.675 que establece la Política Ambiental Nacional (2002) y la Ley 27.592 Yolanda (2020), una ley que tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para las personas que se desempeñan en la función pública. En este caso, resultan críticos aquellos puestos que aplican a competencias ministeriales un enfoque de género, tal como la *Dirección de Industria Sostenible* en el área de Economía, que busca promover la eficiencia energética, mejorar la competitividad de las industrias y reducir la exposición al riesgo y a la vulnerabilidad de los sistemas industriales. Sin embargo, resulta notable que en el universo de puestos analizados no existen unidades transversales que garanticen un enfoque ambiental en cada Ministerio como sí sucede, por ejemplo, en el caso de la dimensión de género.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja			
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración	
Economía	Dirección de Industria Sostenible	Administración Central	
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección de Infracciones Ambientales	Administración Central	
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Cambio Climático	Administración Central	
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección Nacional de Evaluación Ambiental	Administración Central	

Misión: Democracia integradora y Estado cooperante Nodo estratégico: Asegurar la transversalidad del enfoque de género, de diversidad y ambiental en las políticas públicas Dimensión: Habilidades especiales

Las principales normas que promueven un enfoque que garantice los derechos de las personas con habilidades especiales son la Ley 22.431 de protección integral de las personas discapacitadas.(1981) Ley 24657 Consejo Federal de Discapacidad (1996), la Ley 27.044 (2014) que otorga jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, las cuales se ven reflejadas en términos presupuestarios a través de partidas como la de *Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa*, que representó el 2,5% del presupuesto ejecutado durante 2022 y es ejecutada por la *Agencia Nacional de Discapacidad*, encargada del diseño y la implementación de un plan nacional de inclusión para personas en situación de discapacidad. Asimismo, al tratarse de un enfoque transversal, cobran relevancia unidades como la *Dirección de Accesibilidad del Transporte*, la cual promueve la incorporación de tecnologías y las transformaciones necesarias para que el transporte sea accesible a este grupo de personas. Sin embargo, pocas áreas ministeriales cuentan con un puesto de este estilo.

Niveles de criticidad Muy alta Alta Moderada Baja Muy baja				
Jurisdicción	Unidad	Tipo de administración		
Presidencia	Agencia Nacional de Discapacidad	Organismo Descentralizado		
Transporte	Dirección de Accesibilidad del Transporte	Administración Central		

Acerca del equipo autoral

Gustavo Beliz

Investigador asociado de Fundar

Abogado por la UBA, con beca de investigación en la London School of Economics, Reino Unido. Ministro del Gobierno Argentino en las áreas de Interior; y Justicia, Seguridad y Derecho Humanos. Secretario de Estado de Asuntos Estratégicos; Secretario de la Función Pública; y Presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública. Funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo-BID durante 15 años. Autor y editor de 24 libros sobre políticas públicas.

Macarena Santolaria

Analista de Trabajo e Ingresos de Fundar

Licenciada en Ciencia Política y Gobierno con campo menor en Periodismo y Comunicación por la Universidad Torcuato Di Tella. Es docente en la misma universidad. Cuenta con experiencia profesional en el sector privado como consultora de riesgo político, en el sector público como asesora en la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Presidencia de la Nación y en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y en organismos internacionales como consultora en proyectos para el BID y la CAF.

Equipo Fundar

Dirección ejecutiva: Martín Reydó

Dirección de proyectos: Lucía Álvarez

Coordinación editorial: Gonzalo Fernández Rozas

Revisión institucional: Juliana Arellano Corrección: Gonzalo Fernández Rozas

Diseño: Celeste del Mar Baiocco **Edición de gráficos:** Maia Persico

